

Francisco Castillo Pina

La Lengua  
y las  
Escrituras  
Ibéricas

(Cuestiones generales  
para una aproximación)

Valencia, 2009

Francisco Castillo Pina

La Lengua  
y las  
Escrituras  
Ibéricas

(Cuestiones generales  
para una aproximación)

Valencia, 2009

Para Merche, Irene y Andrés.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma por cualquier medio, ya sea electrónico, por fotocopia, por registro u otros medios, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del "Copyright".

© FRANCISCO CASTILLO PINA

La Lengua y las escrituras ibéricas (Cuestiones generales para una aproximación).

ISBN-10: 84-9316-83

ISBN-13: 978-84-931683-4-6

Editor: PERFECT DIGITAL

Fotocomposición, impresión y encuadernación:  
ALENAR SISTEMES, S.L. - PETRER

# LA LENGUA Y LAS ESCRITURAS IBÉRICAS

(Cuestiones generales para una aproximación).

## ÍNDICE.

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>PRIMERA PARTE: .....</b>	<b>8</b>
<b>CUESTIONES GENERALES SOBRE LOS SIGNARIOS IBÉRICOS. 8</b>	<b>8</b>
<b>A. SISTEMAS EXÓGENOS. ....</b>	<b>9</b>
<b>1.- Alfabeto griego y alfabeto greco-ibérico. ....</b>	<b>9</b>
<b>2.- Abecedario latino. ....</b>	<b>13</b>
<b>B. SISTEMAS ENDÓGENOS. ....</b>	<b>15</b>
<b>3.- Semisilabario Suroccidental. ....</b>	<b>17</b>
<b>4.- Semisilabario Meridional. ....</b>	<b>21</b>
<b>5.- Semisilabario Oriental. ....</b>	<b>27</b>
<b>a.- Contexto general.....</b>	<b>27</b>
<b>b.- Características generales de los signos.....</b>	<b>28</b>
<b>c.- Comentarios particulares sobre los signos.....</b>	<b>31</b>
<b>6.- Relaciones entre los signarios Suroccidental y Meridional. ....</b>	<b>40</b>
<b>7.- Posible origen y evolución de semisilabario Oriental. ....</b>	<b>49</b>
<b>8.- Notas sobre el Celtibérico.....</b>	<b>55</b>
<b>SEGUNDA PARTE:.....</b>	<b>59</b>
<b>CUESTIONES GENERALES SOBRE LA LENGUA IBÉRICA. ....</b>	<b>59</b>
<b>1. Fonología.....</b>	<b>59</b>
<b>2.- Morfología. ....</b>	<b>64</b>
<b>3.- Sintaxis. ....</b>	<b>71</b>
<b>4.- Léxico. ....</b>	<b>73</b>
<b>a.- Elementos antroponímicos. ....</b>	<b>73</b>
<b>b.- Otros elementos léxicos.....</b>	<b>76</b>
<b>5.- Excursus: Sobre el segmento -ok-. ....</b>	<b>84</b>
<b>6.- La cuestión del vasco-iberismo. ....</b>	<b>88</b>
<b>7.- ¿Qué es la lengua ibérica? ....</b>	<b>92</b>
<b>8.- Breve análisis de un texto ibérico (C.1.24).....</b>	<b>103</b>
<b>---Comentario general:.....</b>	<b>103</b>
<b>---Dibujos: .....</b>	<b>103</b>
<b>---Lectura: .....</b>	<b>104</b>
<b>---Comentarios particulares: .....</b>	<b>105</b>
<b>EPÍLOGO. ....</b>	<b>117</b>
<b>***BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>119</b>

\*\*\*\*\*

## ÍNDICE DE TABLAS, DIBUJOS Y TRANSCRIPCIONES.

Tabla 1: Alfabeto greco-ibérico .....	10
Tabla 2: Adefato fenicio, Según Cunchillos y Zamora (1997). .....	14
Tabla 3: Sistema de escritura sudlusitano según J. Rodríguez Ramos, 2000 .....	18
Tabla 4: Semisilabario ibérico meridional. Signos identificados con cierta probabilidad .....	23
Tabla 5: Semisilabario ibérico meridional. Signos interpretados de forma diferente según autores. ....	24
Tabla 6: Semisilabario ibérico oriental.....	31
Tabla 7: Ámbitos de aparición del segmento -ok-.....	85
Ilustración 1: Gran plomo de Alcoy” (G.1.1). Cara A [Untermann, MLH.III] .....	11
Ilustración 2: Dibujo de la inscripción G.7.2 .....	25
Ilustración 3: Dibujo de la inscripción C.2.3 .....	38
Ilustración 4: Dibujo de la inscripción D.10.1 .....	38
Ilustración 5: Dibujo de la inscripción F.13.10 .....	39
Ilustración 6: Dibujos de la inscripción C.1.24 .....	104
Transcripción 1: Texto de la inscripción G.1.1 .....	12
Transcripción 2: Texto de la inscripción G.7.2 .....	26
Transcripción 3: Texto de la inscripción C.2.3.....	38
Transcripción 4: Texto de la inscripción D.10.1.....	39
Transcripción 5: Texto de la inscripción F.13.10 .....	39
Transcripción 6: Texto de la inscripción C.1.24.....	105

## INTRODUCCIÓN.

Las escrituras y la lengua (o lenguas) ibérica(s) son una cosa rara. Si tuviera que probarlo diría que es algo que me gusta. Y si esto no fuera suficiente invito al amable lector a que lo compruebe por sí mismo a partir de las páginas que siguen y conforman esta obrita.

Con ésta, modestamente, nos proponemos acercar al lector a un mundo (apasionante para nosotros) muy poco conocido, a pesar de los diferentes estudios que se han realizado en torno a él. Muchos de estos estudios son sin duda impecablemente científicos, pero desgraciadamente otros (lo que no es inhabitual ante hechos poco conocidos y bastante susceptibles de ser distorsionados) llenos de elucubraciones sin sentido o plagados de auténticos disparates.

Nuestra intención no es otra que hacer que aquél que nos lea pueda ser capaz de entender, aunque sea sucintamente, cómo escribían los antiguos iberos y qué lengua utilizaban, hechos que sucedieron no sólo antes de la llegada de los romanos a la península ibérica, sino también durante siglos después de su establecimiento en ella.

Para llevarla a cabo hemos intentado ser lo más asépticos posible. La mayor parte de los temas aquí tratados, han sido objeto de estudio y en parte consensuados o puestos en común por reputados investigadores, y cuando expresamos nuestra opinión particular lo explicitamos. Pero, creemos, no nos hemos dejado llevar por veleidades aciéntificas y sin base argumental. Por ello no se encontrarán aquí “milagrosas” traducciones ni “espectaculares” interpretaciones.

Como se podrá comprobar, muchos de estos aspectos son muy mal conocidos, e incluso de algunos de ellos (especialmente los relativos a la lengua) somos casi completamente ignorantes.

No obstante, queremos que el lector obtenga un acercamiento a aquello que sí sabemos y tenga consciencia de lo que ignoramos.

Como el potencial lector, Usted o tú, es variadísimo y no tiene por qué ser un experto en lenguas antiguas, lingüística general, epigrafía, o cualquier aspecto relacionado con todo esto, hemos intentado que esta obrita pueda dirigirse a un público amplio. No obstante las numerosas referencias a aspectos de una lengua concreta implica hacer alusión a ciertos tecnicismos lingüísticos (esperamos que no demasiados), aunque no creemos que sean de comprensión insalvable. No obstante, cualquier conocimiento sobre lenguas puede resultar muy útil.

Así, muchos de los temas aquí tratados lo han sido de un modo general (a veces porque, a raíz de nuestros conocimientos, prácticamente no había más remedio). Con todo, en ocasiones sí hemos profundizado en algunos aspectos particulares, que quizás puedan interesar más a aquellos que ya tengan un mayor conocimiento de lo aquí tratado. Pero los capítulos en los que nos hemos dejado llevar, quizás demasiado alegremente, por esta profundización (sobre todo los apartados 6 y 7 de la primera parte, y los 5 y 8 de la segunda) no creemos que afecten a la comprensión global del conjunto.

También es posible que en muchas ocasiones nos hayamos quedado cortos al tratar un tema concreto. Para subsanar esto en la medida de lo posible, hemos incluido una serie de notas a pie de página (esperemos que no resulten abrumadoras), y sobre todo una amplia bibliografía (muy posiblemente incompleta, por lo que desde aquí pedimos disculpas si hemos olvidado incluir alguna obra digna de ello), que pueda servir como referencia (y ampliación) para aquellos que sientan un mayor interés por estos temas.

Para una mejor comprensión de esta materia hemos dividido la obra en dos partes, como el propio título indica. La primera trata básicamente de los sistemas de escritura empleados en ibérico, con especial incidencia en aquellos que casi exclusivamente se usaron para esta lengua, sobre todo el que aquí denominamos semisilabario oriental, sin duda el más representativo. Por su parte, la segunda trata básicamente sobre lengua ibérica, con algunas referencias a otras que puedan servir para ilustrar o aclarar algunos aspectos de ella. No obstante ambas partes están, como podrá comprobarse, íntimamente relacionadas por muchos de los temas tratados. Concluimos con el apartado, como hemos indicado, dedicado a la bibliografía, que debe entenderse como una parte esencial de la obra, y sin la que nuestro propósito antes mencionado no alcanzaría el nivel que deseamos.

Con todo, todo investigador que sienta aprecio por aquello que investiga, no debe ser en absoluto intransigente en aquello que contradice sus propias propuestas, sino, al contrario, estar abierto a críticas, objeciones, correcciones, matizaciones, debates, etc. Y mucho más en estos temas cuyo conocimiento es tan precario y, por tanto, susceptible de innumerables propuestas que ayuden en su comprensión. Con ello queremos decir que, por nuestra parte, cualquier crítica, comentario, sugerencia, etc., etc., sobre esta obra será bienvenida y, sin duda, atendida. Adelantamos desde este momento nuestro agradecimiento por ello.

Y junto a éste, y no por convención, sino porque creemos que debe hacerse de una forma sincera, no olvidamos abrir un capítulo de agradecimientos.

En primer lugar éstos van dirigidos a Eduardo Orduña, que me facilitó abundante material (sobre todo su impagable tesis doctoral, todavía inédita, que me ha resultado utilísima). Además, en numerosos contactos “electrónicos” hemos intercambiado diferentes puntos de vista, no siempre coincidentes, pero siempre muy interesantes y provocadores de “nuevos bríos” en momentos de “quasi-abandono”. También quiero mostrar mi agradecimiento a Carlos Jordán, siempre dispuesto, raudo y veloz, a contestar dudas relativas sobre todo al celtibérico, entre otras cosas. Y también a Joan Ferrer, que muy amablemente me facilitó los dibujos del texto C.1.24, además de, en otras ocasiones, hacerme interesantes sugerencias.

Un agradecimiento muy especial quiero hacérselo a mi mujer, Mercedes, y a mis hijos, Irene y Andrés, sobre todo por soportar las abundantes horas que he dedicado a este trabajo y que, por tanto, no les dedicaba a ellos, especialmente en momentos de casi absoluta abstracción en estos temas aislantes del mundanal ruido y del ruidoso mundo. Con esto verán sobre el papel las cosas raras sobre las que me ponía a veces a leer, escribir o simplemente elucubrar. Pero sobre todo gracias por estar. Sin ellos no hubiera encontrado sentido para dedicarme a aprender cosas nuevas. Y además, gracias a mi mujer también por sus sugerencias en cuestiones de estilo, a pesar de que no le he hecho todo el caso que mereciera, lo que sin duda deberá notarse en los diferentes errores y dificultades de comprensión que muy probablemente haya en lo que sigue.



## **PRIMERA PARTE: CUESTIONES GENERALES SOBRE LOS SIGNARIOS IBÉRICOS.**

Los sistemas de escritura que emplearon los antiguos iberos, o por mejor decir, los pueblos paleohispánicos, son variados y complejos. En realidad, tenemos conocimiento “directo” de la existencia de las lenguas prerromanas de la península ibérica gracias, al menos, a cinco (o quizás seis, si incluimos el alfabeto fenicio) sistemas de escritura de muy diferente naturaleza.

Estos cinco sistemas, a su vez, podrían ser clasificados en dos grupos.

El primero formaría parte de lo que podemos denominar como **sistemas exógenos**, es decir, sistemas de escritura de pueblos de fuera de la península (y también pueblos indígenas que hicieron un uso “directo” de estos sistemas), que una vez establecidos en ésta (o no) dejaron constancia escrita de algunos rasgos de las lenguas de los pueblos indígenas con los que entraron en contacto, o cuyo sistema fue adaptado por éstos sin apenas cambios. Nos referimos, obviamente, al alfabeto griego y al abecedario latino básicamente.

El otro grupo lo formarían los **sistemas endógenos**,<sup>1</sup> es decir aquellos que fueron creados dentro de la península ibérica, pero con influencias de escrituras de fuera de ella, especialmente del alfabeto fenicio.

---

<sup>1</sup> Aunque ya hubo avances anteriores, el desciframiento definitivo, al menos por lo que respecta al semisilabario ibérico oriental, es mérito principal de M. Gómez Moreno. Para más detalles, cf. Gómez-Moreno (1949) y (1962).

## A. SISTEMAS EXÓGENOS.

### 1.- Alfabeto griego y alfabeto greco-ibérico.

Con respecto al **alfabeto griego**, además de las referencias sobre diferentes hechos de la península que aparecen en historiadores y geógrafos griegos, desde Heródoto (o antes, quizás) hasta Estrabón (referencias que prácticamente se ciñen a términos onomásticos, etnológicos y toponímicos, y que tomados bien directamente, bien a través de fuentes latinas, suelen adaptarse a las características de la lengua griega), encontramos una adaptación “especial” de éste para plasmar la lengua ibera. Esta adaptación puede ser definida como **alfabeto greco-ibérico** y es, en realidad, uno de los tres (o cuatro) sistemas de escritura básicos con los que aparece escrita la lengua ibera. Por ello, en realidad el alfabeto greco-ibérico podría ser incluido dentro del grupo de los sistemas endógenos, pues tiene una serie de peculiaridades que lo diferencian del modelo griego. Pero, dado el predominio de similitudes con éste, y conociendo claramente su origen, lo hemos incluido en este grupo, lo que no obsta para que la opción contraria fuera igualmente aceptada.<sup>2</sup>

Para los conocedores del alfabeto griego creemos que es suficiente decir que se trata básicamente de éste, aunque con leves cambios. Con respecto a la vocales, éstas se adaptan sin diferenciación de cantidad (de lo que se puede deducir que la lengua ibera constaba sólo de cinco vocales sin que el rasgo de cantidad vocálica fuera relevante), aunque destaca el curioso hecho de que para el timbre /e/ se adaptó la grafía (jonía) de **H**, (vocal larga y abierta), mientras que para el timbre /o/ se adaptó la **O**, (vocal breve y cerrada).

Con respecto a la serie de consonantes oclusivas (y en este aspecto este sistema representó una ayuda básica para el conocimiento del sistema fonético ibérico), se adoptaron cinco grafías: dos para las dentales (sorda y sonora), dos para las velares (sorda y sonora), pero sólo uno para las labiales (en este caso sólo la sonora, mientras que la grafía para la sorda está siempre ausente): **T**, **Δ**, **K**, **Γ**, **B**. Precisamente gracias a este sistema básico sabemos que la lengua ibérica diferenciaba los fonemas sordos de los sonoros en las series de consonantes oclusivas (con excepción de las labiales), y que igualmente éstas podían aparecer como final de sílaba o palabra.<sup>3</sup>

Por lo que respecta a las nasales, a pesar de que el alfabeto griego disponía de dos de ellas, una dental y otra labial, en ibero sólo se ha adaptado la dental (**N**), de lo que se deduce que su sistema fonológico carecía de la labial, al menos como fonema distintivo (aunque en el signario ibérico levantino sí hay una grafía transcrita como <m>, cuyo valor fonológico concreto no está claro, como más abajo se verá).

---

<sup>2</sup> Estudios más completos sobre el alfabeto greco-ibérico pueden verse, sobre todo, en de Hoz (1987, 1989 y 2000).

<sup>3</sup> Como veremos posteriormente, en los semisilabarios ibéricos no se pueden transcribir estas oclusivas finales, y la diferenciación entre fonemas oclusivos sordos y sonoros no se efectuó habitualmente de forma sistemática.

Mayores diferencias se observan en relación a los signos para vibrantes y silbantes. El alfabeto griego sólo disponía de un signo para la vibrantes, pero al parecer el ibero tenía dos fonemas vibrantes, por lo que junto a la adopción del signo griego ( **P** ) se creó otro mediante la simple adición de un signo diacrítico ( **Ϝ** ), aunque la distinción entre las realidades fonéticas de ambos signos no está del todo clara.

Del mismo modo, el ibero parecía disponer de dos fonemas silbantes (cuya distinción fonética tampoco se ha dilucidado completamente), para uno de los cuales se adaptó el de la sigma griega ( **Ξ** ), mientras que para el otro se adoptó un signo ya en desuso en el griego clásico, pero posiblemente todavía no en la variante jonia de la que los iberos (o griegos adaptadores de su escritura a la lengua griega) lo tomaron; nos referimos a la “sampi” ( **Ϻ** ), que posiblemente tendría un valor africado en su origen). Además, desearon los signos para la “xi” y la “zeta”.

Finalmente, para el fonema lateral sólo adoptaron el único signo existente en griego ( **Λ** ), a pesar de que en ibero quizás haya dos fonemas laterales.<sup>4</sup>

Según lo antedicho el sistema greco-ibérico quedaría establecido del siguiente modo:

a	<b>Α A</b>	e	<b>H</b>	i	<b>I</b>	o	<b>Ο</b>	u	<b>V</b>
b	<b>B</b>	t	<b>T</b>	d	<b>Δ</b>	k	<b>K</b>	g	<b>Γ</b>
í	<b>Ϝ</b>	r	<b>Ϝ</b>	ś	<b>Ξ</b>	s	<b>Ϻ</b>		
l	<b>Λ</b>	n	<b>N</b>						

Tabla 1: Alfabeto greco-ibérico

Este alfabeto, al parecer, fue usado sobre todo en el siglo IV (fecha relativamente temprana) básicamente en la zona conocida como Contestania (lo que “grosso modo” vendría a corresponder a las actuales provincias de Alicante y Murcia), aunque también ha aparecido algún texto en Sagunto y en la zona costera del norte de Cataluña. Con todo, por el tipo de signos adaptados, como puede ser el de “sampi” **Ϻ**, usado para el valor de la “segunda silbante”, y ya en desuso en esta época en el alfabeto griego jónico, se podría deducir una mayor antigüedad para este sistema .

Una de las cuestiones quizás más interesantes sobre la lengua (y, por qué no, etnología ibérica) trata sobre el hecho de por qué los iberos no usaron más (ni difundieron) este sistema de escritura que, en principio, era más cómodo, o más adecuado, para las características fonológicas de la lengua ibera (al menos desde nuestra perspectiva

<sup>4</sup> Para este segundo fonema lateral, así como otros aspectos de la fonología ibérica, puede consultarse Quintanilla (1998)

moderna, que no tiene por qué ser la más válida), y, en cambio, tuvo mucho más éxito, y difusión, otro sistema, quizás más “genuino”, pero sin duda, aparentemente, más defectivo para la plasmación escrita de esta lengua, como fue, sobre todo pero no sólo, el sistema semisilábico oriental (o levantino o nororiental).

Como ejemplo, incluimos el dibujo de una cara del más extenso y, quizás, más conocido (y también de descubrimiento antiguo) texto en lengua ibera escrito en el sistema greco-ibérico. Se trata de un plomo (objeto de múltiples, variadas [y también disparatadas], interpretaciones) hallado en el yacimiento de La Serreta de Alcoy, que según la nomenclatura de J. Untermann (y aceptada por la mayoría de los investigadores, dada su claridad y precisión), recibe el nombre de G.1.1:

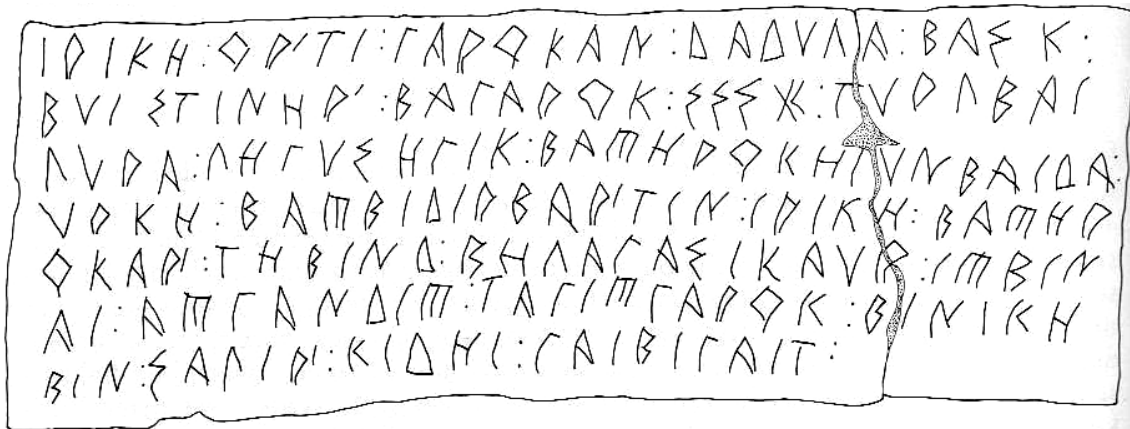


Ilustración 1: Gran plomo de Alcoy” (G.1.1). Cara A [Untermann, MLH.III]

Es obligado decir, aunque pueda resultar evidente, que todos los textos ibéricos (sea cualquiera el sistema de escritura en el que estén plasmados) están sujetos a diferentes variantes epigráficas en sus signos, por ello las transcripciones suelen recurrir a variantes normalizadas para “simplificar” su estudio (como las que reproducimos a continuación), aunque, como toda letra manuscrita, esté sujeta a incontables variaciones (y esto resulta mucho más evidente en las convenciones establecidas al transcribir los signarios meridional y oriental, como pronto veremos).

Transcribimos y transliteramos a continuación un pequeño fragmento de este plomo. Confer.: **ΙΔΙΚΗ: ΟΥΤΙ: ΓΑΔΟΚΑΝ: ΔΑΔΥΛΑ: ΒΑΞΚ:** es decir: **írike orti gańokan dadula başk .**

Y como se puede comprobar, estamos en lo habitual hasta la fecha: se lee pero no se entiende.

Para aquellos lectores interesados incluimos la transcripción del documento completo:

- A-I *írike.orti.gańokan.dadula.başk*
- buińtiner.bagańok.SSSX<.tuńlbai*
- luńa.leguńegik.baseńokeiunbaida.*

*urke.basbidiřbartin.iřike.baseř  
okar.tebind.belagařikauř.isbin  
ai.asgandis.tagisgařok.binike  
bin.řalir.kidei.gaibigait.*

A-II *sakařiskeř  
arnai.*

B *iunstir.řalirg.basiřtiř.sabaři  
dai.birinař.guřř.boiřtingiřdid.  
seřgeřřduřan.sediřgadedin.  
seřaikala.naltinge.bidudedin.ildu  
niřaenai.bekoř.sebagediřan.*

Transcripción 1: Texto de la inscripción G.1.1

## 2.- Abecedario latino.

Con respecto al otro sistema “exógeno”, el abecedario latino, éste fue producto de la paulatina romanización de la península ibérica, es decir, no fue adoptado sino como consecuencia del dominio político (y, por derivación, cultural) de Roma. Ello, posiblemente, explique que apenas tengamos textos escritos en lengua(s) ibera(s) en abecedario latino, excepto en citas toponímicas y onomásticas, como podría ser el Bronce de Ascoli (donde aparecen mencionados varios personajes ibéricos), aunque curiosamente fue hallado, y redactado, en Italia, fuera de la península ibérica,<sup>5</sup> así como otras menciones epigráficas sobre tumbas, leyes, diversos pactos en los que se veían implicados personajes indígenas, etc. Y, por otra parte, tampoco debemos olvidar, aunque en este caso las “adaptaciones lingüísticas” quizás sean más distorsionantes de lo que desearíamos, las numerosas menciones sobre la península ibérica y su historia (historia relacionada sobre todo con los avatares que experimentó la expansión y engrandecimiento de la República Romana), junto con algunos términos “exóticos” y cierto vocabulario técnico, que aparecen en diferentes escritores romanos, como Tito Livio, César, Plinio, etc.

Sin embargo, hay que hacer dos importantes salvedades con respecto al uso del abecedario latino y su utilización para la plasmación de las lenguas paleohispánicas.

La primera de ellas concierne a la lengua celtibérica, pues junto con diferentes inscripciones en escritura ibérica (lo que podríamos llamar adaptaciones celtibéricas del signario ibérico oriental),<sup>6</sup> también encontramos documentos (sobre todo los llamados pactos de hospitalidad) escritos en el abecedario latino pero en lengua celtibérica (sin duda como consecuencia de la romanización anteriormente mencionada).

La segunda debe ser mencionada con relación a la lengua lusitana. En efecto, de esta lengua tenemos muy escasos testimonios (algunos de ellos son en realidad textos que empiezan en lengua latina y después “se pasan” al lusitano), y además de época relativamente tardía, que siempre aparecen escritos en abecedario latino. Sin duda, la tardía necesidad en el uso de la escritura, coincidente con la decadencia del uso de los signarios “endógenos” y el avance de la romanización, y la lejanía de los lugares de empleo habitual de estos signarios, ha tenido como consecuencia el que no se usara ningún sistema “ibérico” (al menos por lo que hasta el momento sabemos o tenemos atestiguado) para la plasmación escrita de esta lengua.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Se trata de un documento en el que se reproducen los nombres (con su correspondiente patronímico) de unos jinetes ibéricos (procedentes de varias localidades, aunque por referencia a la de los primeros, Salluie, actual Zaragoza, este grupo es conocido como “Turma Salluitana”) a los que Pompeyo había concedido la ciudadanía romana como recompensa a sus actuaciones durante la guerra mársica. Este broce es fechado en el 89 a.C.

<sup>6</sup> Para ello puede consultarse el capítulo 8 de esta misma primera parte.

<sup>7</sup> Sobre las inscripciones lusitanas puede consultarse Untenmann (1997), donde también se encontrará abundante bibliografía al respecto.

[Por otra parte, también sería conveniente hacer referencia al **alefato fenicio** (sin duda de importancia transcendental para la creación de los sistemas endógenos), y sus derivados “directos”, de cuyo testimonio encontramos pruebas sobre todo en monedas acuñadas por ciudades de fundación fenicia o cartaginesa, así como algunos testimonios epigráficos. Sin embargo, al parecer, todos los testimonios en esta escritura contienen la lengua fenicia, o sus dialectos derivados “coloniales”, por lo que, de momento, no hacemos mayor referencia a ella con respecto a la lingüística paleohispánica, aunque, insistimos, es un tema que requeriría una mayor profundización y, desde luego, no se debe soslayar (de ahí el inciso “de momento”).<sup>8</sup>

No obstante, creemos que puede resultar ilustrativo para establecer comparaciones y relaciones con los signarios paleohispánicos incluir una tabla con los signos convencionales de tal alefato:

⤵	𐤁	𐤂	𐤃	𐤄	𐤅	𐤆	𐤇
’	b	g	d	h	w	z	
𐤈	𐤉	𐤊	𐤋	𐤌	𐤍	𐤎	𐤏
h	t	y	k	l	m	n	s
𐤐	𐤑	𐤒	𐤓	𐤔	𐤕	𐤖	𐤗
’	p	š	q	r	š	t	

Tabla 2: Alefato fenicio, Según Cunchillos y Zamora (1997).

<sup>8</sup> Sobre diferentes aspectos ilustrativos y accesibles, y con la pertinente bibliografía, de la epigrafía fenicia y púnica en la península ibérica y fuera de ella, cf.: J.L. Cunchillos-Zamora (1997), y Zamora (2004).

## B. SISTEMAS ENDÓGENOS.

El segundo gran grupo de escrituras es el que donimamos “**sistemas endógenos**”.

Dentro de éste encontramos, en principio, tres sistemas de escritura sin duda relacionados entre sí, aunque sus vinculaciones no estén del todo claras, así como tampoco su origen.

Los tres sistemas de escritura reciben, bajo diferentes criterios, diferentes nombres, todos parcialmente pertinentes y, por tanto, todos no del todo adecuados. Nosotros los mencionaremos habitualmente según nuestro criterio particular (que no negamos que para otros pueda parecer imperfecto, inexacto y convencional), como semisilabarios o signarios Suroccidental, Meridional y Oriental.

Los tres tienen en común, además de ser empleados exclusivamente (o casi) para la plasmación de lenguas paleohispánicas, su peculiar carácter estructural.

Se trata de sistemas “semisilábicos”. Es decir, emplean un fonograma para la plasmación de la vocales, solas, y de las sonantes, líquidas y nasales, y silbantes, cuyo número y características pueden diferir de una lengua, o época, a otra; pero se usa un sólo signo gráfico, un silabograma, para la plasmación de los grupos de oclusiva con vocal, es decir, grupos silábicos, sin distinguir además, el modo de articulación de dichas consonantes oclusivas (a pesar de ser, sin duda, relevante en estas lenguas), lo cual impide, por otra parte, la escritura de oclusivas finales de palabra o seguidas de fonema no vocálico.

De todos modos, esto no es del todo cierto, e incluso hubo intentos de subsanar algunos de estos problemas, pues encontramos, sobre todo en el sistema suroccidental, un uso redundante de las vocales tras silabogramas,<sup>9</sup> y un intento de diferenciación del modo de articulación de las consonantes oclusivas, el llamado sistema dual, en la escritura ibérica oriental y, posiblemente, en ciertas adaptaciones al celtibérico, como veremos más abajo más pormenorizadamente.<sup>10</sup>

El origen de estos sistemas de escritura hay que situarlo, sin duda, en el alfabeto fenicio, pero el modo en el que se hizo esta adaptación plantea muchos problemas.

La escritura fenicia es un “alfabeto consonántico”, o si se quiere, un silabario sin indicación vocálica, aunque sí usaba una serie de signos para marcar o “aclarar” la vocal que debía usarse en la pronunciación (las llamadas “matres lectionis”). Algunos de sus signos son prácticamente iguales a algunos signos de las escrituras paleohispánicas así como su valor, pero cómo se hizo esta adaptación, por qué se

---

<sup>9</sup> Lo que marcaría una diferenciación con respecto al silabismo, aunque no podemos saber si se trata de un intento de abandono de éste o una tendencia hacia él.

<sup>10</sup> También en celtibérico se produce en ocasiones un uso redundante de vocales tras silabogramas, pero creemos que en esta ocasión esto es debido a la influencia del abecedario latino, que provocaría una tendencia a usar estos silabogramas con simple valor monofonemático.



estableció una diferenciación entre fonogramas y silabogramas, cómo y por qué se crearon nuevo signos, y se desecharon otros, son cuestiones no completamente aclaradas, y más cuando tampoco sabemos con exactitud las características lingüísticas de la lengua, o lenguas, para la que se hizo tal adaptación (o la percepción interna o externa que se tenía de ella).

Tampoco está excesivamente claro el tipo de vinculación existente entre los tres sistemas de escritura. Sin duda el más antiguo es el Suroccidental, aunque no por ello ha de ser el primero o único en surgir como adaptación del fenicio (como parece inferirse tras el descubrimiento del llamado signario de Espanca), y de éste o de uno muy similar, derivaría el Meridional y el Oriental (que derivaría, a su vez, también, de este Meridional, aunque nosotros creemos que no es exactamente así, como más adelante intentaremos explicar).

Como se puede comprobar, es éste un tema que requiere un estudio mucho más profundo y ser tratado de forma más particular, por lo que nosotros, al tratar de forma individualizada cada uno de estos grupos, simplemente haremos referencias, no exhaustivas, a algunos aspectos parciales sobre ello.

### 3.- Semisilabario Suroccidental.

El sistema o **semisilabario Suroccidental** también ha sido llamado, según diferentes autores, de diversas maneras, aunque predominan las denominaciones de Turdetano, Sud-lusitano, Tartésico, etc. Nosotros preferimos llamarlo Suroccidental a partir de una concepción geográfica, tanto por su asepsia con respecto a la lengua que representa como por oposición, clara, creemos, a las denominaciones que empleamos para los otros signarios ibéricos.

Con este signario tenemos textos, cuya dirección de escritura es habitualmente de derecha a izquierda, como en fenicio, sobre todo escritos sobre placas o estelas de piedra y algunos esgrafiados sobre cerámica cuya datación oscila entre los siglos VII y V a.C., con los que tenemos los textos escritos más antiguos hallados en la península con sistema gráfico endógeno.<sup>11</sup>

Por otra parte, no deja de ser sorprendente que este tipo de escritura desapareciera con, aparentemente, tanta brusquedad, pues el sistema que se considera su heredero (o al menos muy relacionado), el signario meridional, aparece (por lo que sabemos, aunque sin duda se usaría desde un tiempo anterior al que permiten datar los hallazgos que poseemos) relativamente bastante después y, sobre todo en zonas alejadas (aunque quizás sí relacionadas comercialmente) de la zona suroccidental. Queda claro, por lo menos, que, según los testimonios que disponemos, esta zona, aparentemente pionera en hábitos gráficos, quedaría “ágrafa” durante dos o tres siglos.

Hasta la fecha todos los hallazgos con este sistema de escritura se sitúan, sobre todo, en el sur de Portugal (en las regiones del Algarve y Alentejo), con extensiones hacia Extremadura y el occidente de Andalucía, precisamente en una época en la que las fuentes clásicas sitúan el esplendor del reino de Tarteso en la baja Andalucía.

El inventario habitual de los signos en el semisilabario suroccidental, con la posible extensión de ciertas variantes particulares, es el siguiente:

---

<sup>11</sup> Pueden verse estudios concretos sobre los aspectos relacionados con este signario en: Correa (1983, 1987, 1993, 1996a, 1996b, 2005a y 2005b), Rodríguez Ramos (2000a, 2000c, 2002c, 2002d y 2004, pp. 37-101), de Hoz (1983, 1986, 1985, 1996) y Untermann (MLH, IV, 1997).

vocal <b>a</b>	vocal <b>e</b>	vocal <b>i</b>	vocal <b>o</b>	vocal <b>u</b>
Λ	○	∩	≠	∩
<b>b/p</b> ante <b>a</b>	<b>b/p</b> ante <b>e</b>	¿ <b>b/p</b> ante <b>i</b> ?	<b>b/p</b> ante <b>o</b>	<b>b/p</b> ante <b>u</b> (?)
∩ ∩	∩ ∩	↑	□	≡ ≡
<b>t/d</b> ante <b>a</b>	<b>t/d</b> ante <b>e</b>	<b>t/d</b> ante <b>i</b>	<b>t/d</b> ante <b>o</b>	<b>t/d</b> ante <b>u</b>
X+≡	≡ ≡	⊙	Λ ∩	△
<b>k/g</b> ante <b>a</b>	<b>k/g</b> ante <b>e</b>	<b>k/g</b> ante <b>i</b>	<b>k/g</b> ante <b>o</b>	<b>k/g</b> ante <b>u</b> (?)
Λ	>	⊙	⊗ ⊗	⊗

<b>r</b>	<b>s</b>	<b>l</b>	<b>n</b>
∩	≠	∩	∩
<b>r̄</b> (¿o <b>s</b> ?)	<b>s̄</b>	<b>h</b> ??	
∩ ∩	M	≡	

Tabla 3: Sistema de escritura sudlusitano según J. Rodríguez Ramos, 2000

En el cuadro anterior vemos la distribución de los signos más habituales establecida por J. Rodríguez Ramos<sup>12</sup>, aunque otro importante estudioso de este sistema de escritura, J. A. Correa<sup>13</sup> (junto con J. Untermann)<sup>14</sup> mantiene algunas diferencias al respecto. Las diferencias, si bien mínimas, se refieren sobre todo a los silabogramas correspondientes a los valores “bi”, “bu” y “ku”. Además, por motivos obvios de las características escriturarias de este sistema, nos encontramos con diferentes signos de los que no estamos seguros de si son meras variantes epigráficas de otros, y con otros cuyo valor simplemente ignoramos, e incluso con “hápx”, de valor también desconocido.

Si nos fijamos en la forma de los signos, muchos coinciden con el alefato fenicio, del que sin duda es tributario, aunque también hay marcadas diferencias. A pesar de esto (o precisamente por ello), junto con la notable antigüedad de los textos, hoy en día predomina la opinión

<sup>12</sup> Como compendio de las ideas propuestas por J. Rodríguez Ramos, puede verse la última obra citada en la nota anterior, en la que también hace referencia a otras suyas anteriores.

<sup>13</sup> Cf. Correa, nota 11.

<sup>14</sup> Cf. Untermann, nota 11.

de que este sistema de escritura no deriva directamente del sistema fenicio, sino de una adaptación anterior de la que no tenemos testimonios, lo que vendría corroborado por el hallazgo de la llamada “Estela de Espanca” que contiene una lista de signos (repetidos en dos líneas, como si fuera obra la primera de ellas de un maestro y la segunda de un alumno) a modo de enumeración de los existentes en un sistema de escritura (como si se tratara de un ejercicio de escritura de un alfabeto). Esta lista empieza, en parte, en el mismo orden que el alefeto fenicio, pero progresivamente se va apartando de él, además de incrementar su número. Por otra parte, muchos de estos signos coinciden con los existentes en el signario suroccidental, pero otros no. Sin embargo, y esto complica más las cosas, el contexto arqueológico de su hallazgo lo sitúa en el siglo V a.C., fecha relativamente tardía con respecto al uso de este signario suroccidental.<sup>15</sup>

Como ya ha sido indicado brevemente, lo más llamativo del signario suroccidental es ya no sólo el uso de silabogramas con oclusiva inicial, sino el uso redundante de éstos con vocal. Es decir, se usa una vocal de un determinado timbre tras un silabograma con vocal del mismo timbre, del tipo “ba.a , ke.e , ti.i ,” etc. Mucho se ha discutido sobre la peculiaridad de esta práctica escrituraria, tan poco económica, sobre todo si marca una progresión hacia la eliminación del silabismo o si fue una innovación (ignoramos con qué propósito o por qué motivos) a partir de un sistema no redundante (como, de hecho, lo era el fenicio). Este hecho, sorprendente sin duda, debe guardar alguna relación con las características o estructura de la lengua para la que fue adaptado (lengua que también suele denominarse tartesia o, de forma más aséptica, del pueblo de las estelas), pero dado lo poco que sabemos de ésta, también se nos escapan las razones.

Precisamente la lengua que reflejan los textos en escritura suroccidental (pese al relativamente reducido número de éstos y las dificultades en su lectura) también ha sido objeto de profundos estudios y debates.<sup>16</sup>

Resulta llamativo el hecho de que algunas de las “palabras” que podemos leer en estos textos guardan semejanzas con estructuras lingüísticas indoeuropeas, pero su asimilación a alguna lengua indoeuropea en concreto resulta más problemática, pues no parece tener relación con ninguna de las dos de esta familia que tenemos atestiguadas en la península, en concreto el celtibérico y el lusitano (y lo mismo podemos decir de sus, aparentes, antropónimos), al igual que con un hipotético “antiguo europeo”,<sup>17</sup> aunque de éste sabemos tan poco que posiblemente sea un candidato tentador con el que equiparar la lengua del signario suroccidental. Además, desde postulados indoeuropeístas no

---

<sup>15</sup> Diferentes estudios sobre el signario de Espanca aparecen en: Adiego (1993), Correa (1993 y 1996a), de Hoz (1996) y Untermann (MLH, IV, pp. 327-329).

<sup>16</sup> Sobre la lengua de estos textos, cf. Correa (1996b, 2002 y 2005b), y Untermann (MLH, IV, pp. 156-168).

<sup>17</sup> Cf. Krahe (1964). También pueden verse diferentes aspectos relacionados con este tema en F. Villar (1995 Y 2000).

podemos tampoco traducir esta lengua, y sólo conjeturar el valor de algunas formas, muy pocas.

Por otra parte, las formas de esta lengua tampoco “casan” bien con los testimonios toponomásticos abundantes en esta zona; nos referimos a la abundancia de nombres de lugar con los formantes “ipo” y “u/oba”, sobre todo, que han sido relacionados con el mundo tartesio y su resbaladiza (?) lengua.<sup>18</sup>

De momento, parece quedar claro que no se trata de la lengua que habitualmente llamamos ibérica.

A modo de ejemplo, ofrecemos la lectura de un breve texto en escritura suroccidental. Se trata, de acuerdo con la terminología de J. Untermann, según aparece en el cuarto volumen de sus *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, de la inscripción J.55.1:

- 1) rok<sup>o</sup>olioneert<sup>a</sup>aune
- 2) t<sup>a</sup>arielnon : lírnienenark<sup>e</sup>enai

(Las transcripciones de sílabas con vocal indicada como superíndice corresponden a los silabogramas considerados redundantes).

---

<sup>18</sup> Cf. Correa y F. Villar, en las obras mencionadas en las notas anteriores.

#### 4.- Semisilabario Meridional.

El **semisilabario Meridional** es habitualmente conocido como silabario ibérico suroriental. Verdaderamente es ésta la denominación, desde una perspectiva geográfica y lingüística, más adecuada, y desde luego la más extendida. Sin embargo, bajo nuestro punto de vista, para este trabajo, preferimos llamarlo Meridional para evitar confusiones y “solapamientos” semánticos. Así, aunque básicamente este signario aparece testimoniado en el cuadrante suroriental de la península ibérica, con nuestra denominación quedaría separado del silabario suroccidental (que desde un punto de vista lingüístico pertenece a otro ámbito) y del que nosotros llamaremos Oriental, con mucho el mejor documentado, y que presenta una serie de peculiaridades a cuya especificación debe responder una serie de denominaciones concretas que han de procurar evitar, con sus concreciones, la confusión con éste (pensamos en variantes del tipo nororiental, levantina, etc.).

[Tanto si el amable lector ha sido capaz, como si no, de entender el párrafo precedente, aclaramos que, para nosotros, de momento, la denominación Meridional y Suroriental es la misma.]

Con respecto al sistema suroccidental este signario presenta profundas coincidencias, pero también significativas diferencias, tanto por lo que respecta a su estructura externa y a su cronología, como a la lengua que aparentemente subyace tras su (ciertamente no exenta de problemas) lectura.<sup>19</sup>

La datación de los soportes con signario meridional no parecen remontar más allá del siglo IV a.C. (aunque arqueológicamente, los argumentos “ex silentio” no son desde luego probatorios de que esta escritura no remonte varios años, o algún siglo, atrás), lo que representa un salto cronológico importante con respecto a las últimas dataciones en escritura suroccidental.

Estos soportes representan, además, una mayor variedad que los aparecidos con el signario suroccidental, puesto que junto a soportes pétreos habituales (ciertamente muy pocos, en contraste con la abrumadora mayoría de las estelas suroccidentales), encontramos estatuas, cerámica, cuencos de plata y, sobre todo, láminas de plomo e incluso monedas.

En cuanto a la estructura de la escritura es llamativo el abandono (casi absoluto, pues apenas hay alguna excepción muy concreta) del sistema redundante, lo que nos lleva a la incognita de si el sistema meridional fue una adaptación del suroccidental cuando éste ya había abandonado la práctica redundante (de lo que, por otro lado, no tenemos constancia), o se adaptó a partir de otro sistema de escritura, afín, que no usaba la redundancia, y que, posiblemente, estaría más próximo a él tanto geográfica como cronológicamente (pero del que de momento no tenemos testimonios, a no ser que alguna breve inscripción no datada, corresponda a éste y haya sido confundido con el sistema meridional).

---

<sup>19</sup> Estudios concretos sobre este signario pueden verse en: Correa (1983, 1994a y 2004), de Hoz (1983, 1993b y 1996), Fletcher (1982), Rodríguez Ramos (2002a y 2004) y Untermann (MLH, III, s.t. pp 140-6).

Como más abajo se verá, la similitud y correspondencia (al igual que el sentido de la escritura, de derecha a izquierda) de ambos sistemas es evidente, aunque también hay algunas diferencias en algunos signos, algunos de ellos problemáticos, dado que de no todos la lectura es unánime y de algunos incluso desconocida (hecho éste agravado, además, por las muchas variantes en diferentes signos que encontramos en los textos de algunos soportes con respecto a otros).

Por lo que respecta al análisis particular del signario Meridional, ya hemos dicho que sus testimonios más antiguos no remontan más allá del siglo IV, mientras que su uso está atestiguado hasta el siglo I a.C., aunque los testimonios más tardíos corresponden ya a ámbitos reducidos (en este sentido no podemos dejar de mencionar que del signario Oriental, supuestamente derivado del Meridional, tenemos testimonios más antiguos, en al menos casi un siglo, aunque de hallazgos en lugares alejados geográficamente de los de éste, pero sobre este tema trataremos más adelante de forma más pormenorizada). Los soportes para la escritura, como también hemos dicho, son más variados, tanto en sus características como en su posible función. Finalmente sus lugares de aparición se ciñen básicamente al cuadrante suroriental de la península ibérica, en concreto a las actuales provincias de Jaen, Granada, Almería, Albacete, Murcia, Alicante y sur de Valencia, con alguna extensión hacia occidente (provincia de Córdoba, donde se acercaría a la zona suroccidental) y norte del Júcar (provincias de Valencia y Castellón, con hallazgos concretos que no tienen por qué ser excepcionales o exotópicos).

Con todo, el número de inscripciones con signario Meridional es bastante escaso, pues, excluidas las monedas correspondientes a dos o tres cecas, apenas superan la treintena, y algunas de ellas, además, muy breves, lo que dificulta mucho la investigación e interpretación de este signario.

Ofrecemos a continuación un cuadro-resumen sobre los signos en escritura Meridional, aunque debemos aclarar que, para su elaboración, nos hemos basado, sobre todo, en las opiniones de los profesores J. Correa<sup>20</sup> y J. Untermann,<sup>21</sup> aunque sus opiniones son, en algunos casos, objetos de divergencia por parte de otros autores. Por ello, tras la siguiente tabla, presentamos también las opiniones y lecturas discrepantes que los profesores J. de Hoz<sup>22</sup> y J. Rodríguez Ramos<sup>23</sup> aportan en sus estudios.

---

<sup>20</sup> Cf. nota 19.

<sup>21</sup> Cf. nota 19. Aunque este autor mantiene una transcripción de las vibrantes inversa a la defendida por Correa, y que nosotros compartimos.

<sup>22</sup> Cf. nota 19.

<sup>23</sup> Cf. nota 19.

Valor fonético	Signo “habitual”	Posibles variantes
a	Λ	◁
e	○	∅
i	∨	
o	✕	
u	∫	
n	∨	
ñ	∅	∅ ∅ ∅
r	∫	∫
s	✕	
ś	∩	
ba	∫	∫ ∫ ∫
be	∫	∫
bi	↑	∫
bo	✕	
bu	□	
ta	∫	+
te	∩	∩
ti	∅	∅ ∅ ∅ ∅
to	?	?
tu	Δ	Δ ∫ ∫
ka	Λ	Λ
ke	∫	∫
ki	∨	
ko	✕	∫ ✕ ✕
ku	?	?

Tabla 4: Semisilabario ibérico meridional. Signos identificados con cierta probabilidad

Además de estos signos hay otros dos (y sus variantes) para cuyo valor se han propuesto diferentes soluciones. Nos referimos a los signos ∫ para el que se han postulado los valores “ti<sub>2</sub>”, (De Hoz), “e” (Untermann y Rodríguez Ramos) y “ti” (Rodríguez Ramos), y “a” ∅



(con sus variantes  $\Psi$   $\Phi$  ), para el que se ha propuesto “**ki**<sub>2</sub>” (De Hoz) y “**ki**” (Rodríguez Ramos).

Junto a los valores mencionados en el cuadro precedente, ofrecemos a continuación las discrepancias o valores alternativos para algunos de los signos mencionados, según, como dijimos, otros autores (para las abreviaturas: H. = J. de Hoz; RR. = J. Rodríguez Ramos), aunque aquí hay que hacer la salvedad de que para el profesor de Hoz existiría una sexta serie vocálica,<sup>24</sup> que transcribimos mediante una “i” con el subíndice “<sub>2</sub>” :

$\mathfrak{z}$ : ba (H)	$\Psi$ : ki (RR)
$\uparrow$ : ti (H)	$\Psi$ : e ó ki (RR)
$\uparrow$ : bi <sub>2</sub> (H)	$\diamond \diamond$ : ti (RR)
$\mathfrak{z}$ : bi (H)	$\square$ : bo ó bu (RR)
$\Psi$ : ki <sub>2</sub> (H)	$\mathfrak{d}$ : to (?) (RR)
$\Psi$ : ti <sub>2</sub> (H)	$\Delta$ : to ó tu (RR)
	$\mathfrak{v}$ : ku (?) (RR)

Tabla 5: Semisilabario ibérico meridional. Signos interpretados de forma diferente según autores.

Finalmente quedan otros signos (algunos hápax dentro de la misma inscripción) cuyo valor todavía está por dilucidar, y que son los siguientes:  $\mathfrak{w}$  ,  $\mathfrak{w}$  (“n” ?, Untermann),  $\mathfrak{v}$  ,  $\mathfrak{v}$  (“to”?),  $\mathfrak{w}$  .

Como se puede comprobar, hay muchos signos para los que existe un consenso de lectura bastante amplio, aunque todavía quedan otros con significativas discrepancias en cuanto a su identificación, y otros para los que no se ha encontrado una transcripción adecuada.

Finalmente, queríamos hacer observar que las “casillas” correspondientes a los signos “to” y “ku” todavía permanecen (salvo en las propuestas de Rodríguez Ramos) sin ocupar.

De todo ello deducirá el lector que la interpretación, como dijimos, de los textos en escritura Meridional todavía es muy problemática, aunque, en honor a la verdad, se debe saber que en los últimos años se ha avanzado notablemente, pues hasta no hace mucho ni

<sup>24</sup> Sobre ésta véase en concreto: De Hoz (1983 y 1996). Por otra parte, el signario oriental no parece mostrar indicios de ésta.

siquiera estábamos en condiciones de leer algunos signos que ahora sí se pueden interpretar con cierta seguridad.

Sin duda la gran mayoría de inscripciones con este signario corresponden a la lengua ibérica (no sabemos con certeza en qué grado diferenciada dialectalmente de la que corresponde a las inscripciones con signario oriental), pero no es descartable que en algunas inscripciones, sobre todo breves, se transcriba otra lengua que no conocemos (¿tartésica?).

Ofrecemos a continuación, a título de ejemplo, la transcripción y transliteración de un fragmento de un texto en signario Meridional. Se trata de dos de las líneas del texto “A” del conocido plomo de Mogente (G.7.2):

ʎ ʌ ʎ 9 ʎ 1 9 ʎ ʎ : ʎ ʎ ʎ ʎ ʎ ʌ 1 + ʎ  
 ʎ ʎ ʎ ʎ : ʌ ʎ ʎ ʎ ʎ ʎ ʎ ʎ : ʎ 9 ʎ ʎ + 9

**otalaukititer.sieltiřikan**  
**etatorer.sosintikerka.nanban**

(Los signos transcritos con cursiva corresponden a aquellos sobre cuyo valor todavía hay discrepancias o éste no es seguro).

De nuevo para aquellos lectores más interesados, incluimos el dibujo del plomo (tomado de Untermann, 1990) y la transcripción completa de él (en este caso, los signos todavía dudosos se han transcrito mediante una X y número de orden):

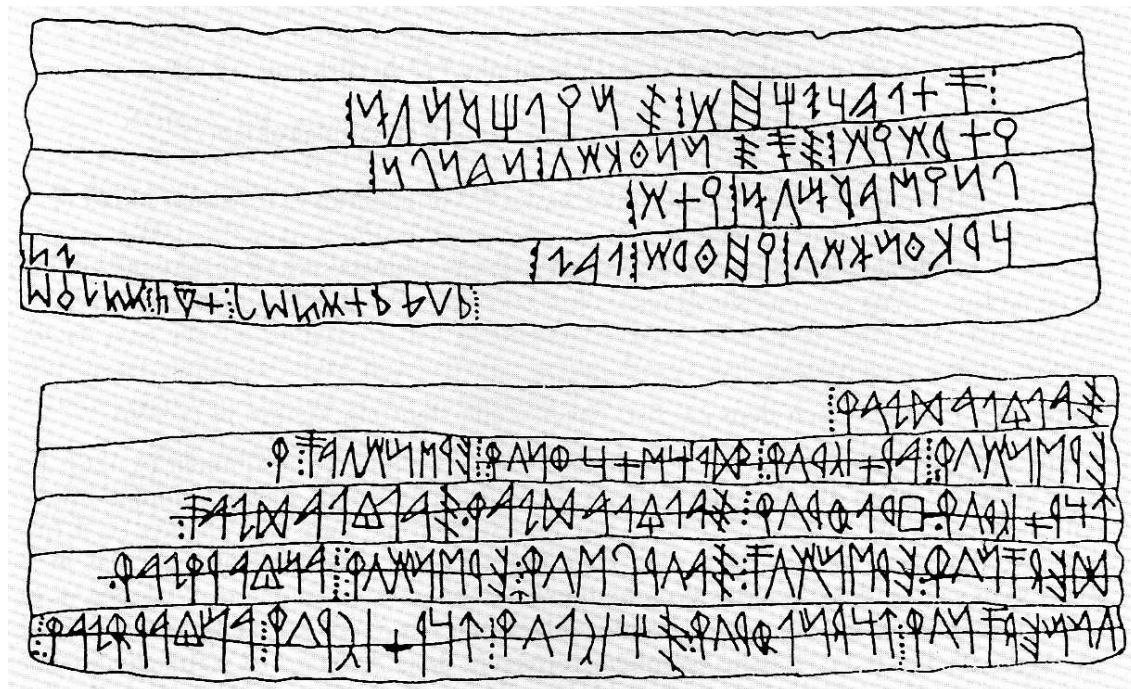


Ilustración 2: Dibujo de la inscripción G.7.2

A,a ]šeliġ.ututa.bašif.tarakar

]nki

b otalaukiX9X8ř.sielX9rikan

etaX7řeř.sosintikeřka.nanban

baneřarikan.etař

urketiikeřka.eX8tiX7ř.laki

B saltulakokiaX4.

berširkaX4.artakerkaX4.X121X9štautinkaX4.berširkaao.X4.

biurtakerkaX4.X2X7ltirkaX4.saltulakokiaX4.saltulakokiao.

X11beronkaX4.berširkaao.sakarbařkaX4.(bi)berširkaX4.aituarX  
3kiaX4.

kaniberonkaX4.biuriltirkaX4.sX9kelkaX4.biurtakerkaX4.aituar  
X3kaiX4.

Transcripción 2: Texto de la inscripción G.7.2

(Recuérdese que los signos ibéricos deben leerse, en este signario, de derecha a izquierda).

## 5.- Semisilabario Oriental.

### a.- Contexto general.

El **signario Oriental** es el más conocido y extendido de los signarios paleohispánicos endógenos, aunque con propiedad habría que decir el “menos desconocido”.<sup>25</sup>

Con respecto al nombre que le damos, debemos decir que lo usamos tanto en oposición al signario Meridional como al Suroccidental, aunque es conocido sobre todo con los nombres de Nororiental (o del Noreste) y Levantino. Sin embargo, nosotros preferimos nuestra denominación porque de esta manera le damos un valor genérico, mientras que reservamos como denominaciones particulares las arriba mencionadas, junto a otras, para diferentes variantes de este signario que posteriormente veremos.

La cronología de los textos en este signario abarca, con una datación relativamente segura, desde el siglo IV a.C. (aunque algunos textos podrían fecharse en el siglo anterior) hasta el siglo I d.C. (con testimonios, aunque no seguros, de que su uso pudo extenderse hasta, al menos, los inicios del siglo II).

En cuanto a los materiales usados como soporte, nos encontramos con los más variados dentro del mundo paleohispánico, pues tenemos de todo tipo: Cerámica (con una gran variedad de subtipos, como, sin ser exhaustivos, cerámica ática, cerámica ibérica pintada o no, cerámica campaniense A y B, ánforas, etc.); soportes pétreos: estelas funerarias, estatuas, sillares de muralla (quizás reutilizados), bloques y piezas de monumentos conmemorativos, etc.; plomos (de los que poseemos una gran variedad, con textos relativamente largos, y de probable valor comercial); instrumentos, domésticos o no: fusayolas, pesos de telar, tejas, falcatas, téseras de hospitalidad (sobre todo en el ámbito celtibérico), etc.; monedas (de cecas variadas e incluso alejadas entre sí, aunque de cronología predominantemente tardía); e incluso algunos bronce (de entre los que sobresalen los hallados en Botorrita en lengua celtibérica) y mosaicos.

Sobre los detalles de todos estos tipos de soporte escriturario no vamos a entrar ahora, aunque sí debemos decir que todos son importantes en su manera. Así, muchas monedas, con sus letreros bilingües fueron básicas para el desciframiento del signario; las estelas funerarias son, quizás, las de interpretación menos “opaca”, pues nos permiten distinguir diferentes nombres propios (cuyo conocimiento se debe en gran parte al mencionado bronce de Áscoli) y también, presumiblemente, restringir el ámbito léxico del resto de palabras que aparecen en ellas (y, en efecto, encontramos “palabras” e incluso “fórmulas” recurrentes); los

---

<sup>25</sup> Sobre este signario disponemos de la bibliografía más abundante, una parte de la cual aparece al final de esta obra, por lo que no la mencionamos aquí. No obstante, algunos estudios específicos o más relacionados con algunos detalles que iremos tratando aparecen en las notas que siguen.

soportes cerámicos y sobre instrumenta nos permiten, al ser a los que se le puede dar una datación cronológica más aproximada, conocer la evolución del signario (lo que no es exactamente lo mismo que la, o las, lengua que expresan) y enmarcar cronológicamente éste; en los bronce, por lo que sabemos al menos en el ámbito celtibérico, encontramos documentos aparentemente públicos y “urbanos”; finalmente los plomos, aunque son de datación cronológica más problemática y no se presentan en un contexto arqueológico preciso, nos muestran, también al parecer, sobre todo documentos comerciales: cartas, cuentas, etc., y son los que denotan una mayor complejidad léxica y gramatical, y por lo tanto los de interpretación más “oscura”, aunque, paradójicamente, donde se puede realizar un estudio interno más complejo y exhaustivo de la lengua ibérica; además también nos “hablan” sobre la complejidad de la cultura ibérica en sus aspectos comerciales, de hábito de lectura-escritura y difusión de su lengua, bien como lengua patrimonial o vehicular.

En relación con este último aspecto, también los textos en signario oriental ocupan un espacio geográfico más amplio que los anteriores, pues abarca desde la costa sur del Languedoc francés hasta la costa de Almería (aunque a partir del sur de la provincia de Alicante son muy escasos), incluyendo Cataluña, Valencia y Murcia, con una profunda penetración en Aragón (y si incluimos la escritura celtibérica, abarcaría Aragón en su práctica totalidad e incluso zonas de Navarra, Guadalajara y este de Castilla-León) y la zona oriental de la submeseta sur.

Una extensión temporal tan amplia (con su variedad de soportes) y un espacio geográfico tan amplio también obviamente muestran una gran complejidad en los usos escriturarios, pues implica que estos usos fueron relativamente frecuentes en personas de diversa categoría social, que la sociedad ibérica era también relativamente letrada, al menos en contextos urbanos o quasi-urbanos, y que el número de pueblos que usó esta escritura era variado y no necesariamente de lengua ibérica (y aquí recogemos la idea ya expuesta por J. de Hoz<sup>26</sup> del uso de la lengua ibérica como lengua vehicular entre pueblos de otras lenguas), pues resulta difícil creer que un área tan extensa estuviera habitada por un pueblo homogéneo con una lengua homogénea.

## **b.- Características generales de los signos.**

Sin embargo, antes de continuar con nuestra exposición, creemos conveniente pasar a detallar las características intrínsecas del signario Oriental. Algunos de sus detalles ya han sido adelantados más arriba, y otros muchos coinciden con los especificados para los signarios Suroccidental y Meridional. No obstante, preferimos concretar aquí todas sus características (y diferencias con los otros dos signarios), y particularidades, así como las variantes diatópicas (y quizás cronológicas) con las que en ocasiones se nos presenta, pues, aunque muchas veces aumentan aparentemente la dificultad en su desentrañamiento, otras muchas resultan esclarecedoras para intentar

---

<sup>26</sup> Cf. de Hoz (1993).

esbozar una aproximación cronológica en su origen y evolución, e incluso para indagar sobre bases menos imprecisas la lengua (o lenguas) que con él se transcriben.

El signario Oriental, en su sistema más clásico o generalizado<sup>27</sup>, consta de veintiocho signos. Éstos se clasifican, según una curiosa división, en fonogramas y silabogramas. Es decir, se representa mediante un signo cada sonido o fonema vocálico y consonántico no oclusivo (consonantes líquidas, vibrantes, nasales y silbantes), pero las combinaciones de una consonante oclusiva seguida de vocal se representan, a su vez, también mediante un sólo signo, y no dos. Por esta razón, estos tipos de signarios han recibido el nombre de semisilabarios, lo que constituye un hecho verdaderamente excepcional, o al menos muy poco habitual, en la historia de la escritura y en las características de muchos otros sistemas gráficos conocidos hasta hoy.<sup>28</sup> Con todo, no conviene olvidar que, a pesar de su excepcionalidad, es ésta una característica común a los tres signarios paleohispánicos conocidos, lo que sin duda habla claramente en favor de su origen común y de sus estrechas relaciones, a pesar de que, por lo poco que sabemos, no es, en absoluto, un sistema muy adecuado a las peculiaridades fonológicas de las lenguas de quienes los usaron, al menos por lo que respecta al ibérico y al celtibérico (lenguas, por otro lado, muy diferentes entre sí).

Para detallar todos estos aspectos creemos que es conveniente, como haremos un poco más abajo, dividir este signario según diversos grupos de signos de acuerdo con sus características fonológicas y realizar un análisis, por breve que sea, de sus particularidades, sin dejar por ello de poner de relieve las peculiaridades más llamativas o relevantes de cada uno de ellos.

Exponemos a continuación una tabla con los grafemas del signario Oriental, tanto de los más habituales como de las variantes que éstos suelen presentar. Incluimos también las transcripciones de estos signos más comunmente aceptadas, y al final incluimos una secuencia de signos de valor todavía ignorado, casi siempre hápax, así como de algunos posibles numerales (aunque sobre esta cuestión todavía quedan por esclarecer no pocos datos). Finalmente, hemos incluido también, aunque ya sin exacta adecuación a los propios textos ibéricos, algunos signos que convencionalmente se usan en la transcripción de los textos (“convencionalización” de separadores de “palabras”, indicadores de ruptura en soportes, etc):

---

<sup>27</sup> Permítasenos la denominación de clásico que damos al sistema más conocido o, al menos, más habitual y generalizado, como decimos, del signario Oriental. En realidad hay signos que un muchos textos no aparecen; otros que sólo aparecen una vez (hápax); y otros que están generalizados sólo en algunas zonas. Por ello, al igual que en la transcripción habitual de las grafías, preferimos al término “Estandar” el más clásico “clásico”.

<sup>28</sup> Para la historia de la escritura pueden consultarse las obras de Gelb (1993), Haarmann (2001) y Calvet (2001).



ko	⌘	⌘ ⌘ ⌘
ku	◊	⊙ ◊ ⊙
?	⋈ ⋈ ⋈ ⋈ ⋈ ⋈ ⋈ ⋈ ⋈ ⋈	
Numerales?	I II V L H Δ > W ξ	
Otros	[ ] * * , . : II - (No de los textos, excepto los separadores de “palabras”)	

Tabla 6: Semisilabario ibérico oriental

En esta tabla entendemos como signo habitual aquel no necesariamente más frecuente, pero sí más usado en transcripciones, por lo que desde luego es un criterio subjetivo. Por ello, el lector debe tener en cuenta que lo que denominamos “variantes” no debe entenderse como “signos raros o poco frecuentes”, al menos, una buena parte de ellos.

### c.- Comentarios particulares sobre los signos.

Pasemos a continuación a realizar un sucinto comentario sobre estos signos, agrupados según sus características fónicas y epigráficas.

Por lo que respecta al grupo de vocales, son éstas las que posiblemente (o a priori) presentan menos problemas. Con respecto a los signos para los fonemas /a/ e /i/, ⋈, ⋈, hay coincidencia prácticamente total (salvo pequeñas variantes epigráficas) en los tres signarios paleohispánicos, pero resulta llamativo que no sea así para las otras tres vocales. Para /e/ nos encontramos con signo, ⋈, completamente diferente al de los signarios Suroccidental y Meridional, y que recuerda, aunque con un trazo menos, al de la E griega.<sup>29</sup> Algo parecido sucede con el correspondiente al fonema /o/, H, que es diferente, pero curiosamente coincide con el de la H griega. Y más llamativo resulta el hecho de que sea precisamente este signo el que se tomó para el alfabeto greco-ibérico para notar el fonema /e/, mientras que se desechó E.<sup>30</sup> Además, no queremos dejar de hacer notar las numerosas variantes de este signo, para /o/, con un número muy desigual de trazos horizontales u oblicuos que unen los dos verticales (y estas formas variadas son las que más han sido objeto de discusión sobre su valor en el signario meridional). También el signo para /u/, ↑, difiere del de los otros dos signarios, aunque el único paralelo gráfico es aquel al que se le ha otorgado el

<sup>29</sup> En realidad, aunque ⋈ es el más habitual, también encontramos este signo con un número mayor de trazos oblicuos: ⋈, ⋈.

<sup>30</sup> Ignoramos, aunque es destacable, si el hecho de tratarse de vocales intermedias tiene algo que ver con este “baile” de signos.



valor “bi” en los signarios Suroccidental y Meridional (obviamente no coincidente, excepto en su rasgo fonético labial).

El signo para la consonante lateral es prácticamente idéntico en los tres signarios,  $\wedge$  ; y lo mismo ocurre con respecto a una de las vibrantes,  $\blacktriangleleft$  ; no obstante este signo del oriental equivaldría a **r**, pero en el meridional ( $\blacklozenge$ ) a **ř**, según Correa. Sin embargo, con respecto a la otra vibrante, “**ř**”, o la “**r**” meridional, el signario oriental vuelve a diferir con respecto a los otros dos, y parece un mero desdoblamiento del primero,  $\blacklozenge$  . Compárese para ello las tablas de signos incluidas.

Con respecto a las dos consonantes silbantes (en cuyo valor fónico concreto no vamos a entrar ahora, al igual que en el de las vibrantes), para una de ellas “**ś**”,  $\mathcal{M}$  , hay una coincidencia absoluta en los tres signarios, que es el signo tomado de la “sade” fenicia (o la “san” griega). Sin embargo, para el otro “**s**”,  $\blacklightning$  , el signario Oriental vuelve a diferir con respecto a los otros dos (que toman el signo del “samek” fenicio, el que daría la “xi” griega), y lo toma del “šin” fenicio, en lo que coincide con el del alfabeto greco-ibérico<sup>31</sup>, la “sigma” griega<sup>32</sup>.

La situación con respecto a las consonantes nasales es más problemática. En uno de los signos, el que consideramos nasal dental,  $\mathcal{N}$  , hay una coincidencia absoluta. Pero el signario oriental tiene otros dos signos, con rasgos fónicos nasales al parecer, que están completamente ausentes en los otros signarios (y aquí incluimos también el alfabeto greco-ibérico). El signario Oriental tiene un signo al que convencionalmente se le ha atribuido el valor de nasal labial,  $\Psi$  , (aunque esto no es completamente seguro) y que gráficamente es un mero desdoblamiento del utilizado para la nasal dental. En cambio, del tercer signo,  $\Upsilon$  , no estamos seguros de su valor fónico concreto. Parece claro que comporta un rasgo nasal, pero no sabemos de qué tipo. ¿Vocal nasal?, ¿nasalización de una vocal anterior o posterior?, ¿signo silábico con consonante nasal?. Se ha postulado que pueda representar la sílaba que en textos arcaicos del signario oriental y en greco-ibérico aparece como “na”.<sup>33</sup> Pero, como decimos, toda interpretación dista de ser segura, y, de hecho, es el signo que más controversia ha creado, y, por ende, el que en este signario sigue sin ser descifrado a pesar de la abundancia de sus apariciones.<sup>34</sup> Por otra parte, su forma gráfica también es una

---

<sup>31</sup> En el alfabeto greco-ibérico, al menos, los dos signos con valor silbante serían tomados del alfabeto samio cuando todavía ambos estaban en uso. Cf. de Hoz (1987 y 2000). Vid. también el apartado dedicado al alfabeto greco-ibérico.

<sup>32</sup> No obstante, en el alfabeto greco-ibérico no existe una coincidencia absoluta en cuanto a los signos adaptados, e incluso parece haber una inversión de valores, pues tenemos  $\xi$  , con el valor de “ś”, y  $\mathcal{M}$  (“sampi”), con el valor de “s”. Cf. La tabla correspondiente a este signario.

<sup>33</sup> Cf. Siles (1981).

<sup>34</sup> Cf. Correa (1994a y 1999), Quintanilla (1998), Valeri (1993), Rodríguez Ramos (2000b) y Ballester (2001).

incógnita, aunque quizás esté relacionada con la “waw” fenicia (y también con la “ypsilon” griega), y tampoco es descartable su relación con el signo 𐤆 suroccidental y meridional. Aquí lo transcribimos con el signo ñ, aunque otros autores lo hacen con “w”, “y” o “ñ”, entre otras.

Pasamos a continuación a comentar los signos silábicos, es decir, aquellos que representan una sílaba cuyo primer elemento es una consonante oclusiva y el segundo una vocal. También éstos los dividiremos en tres grupos, atendiendo al punto de articulación de las oclusivas integradas en cada signo (los cuales conforman tres series: labial, dental y velar), aunque debemos advertir que hay cuestiones gráficas y fonéticas que afectan a más de un grupo, en especial el dental y el velar. En concreto nos referimos al mencionado sistema dual de notación de las oclusivas dentales y velares, según el cual se suele añadir un trazo más a un signo dado para indicar que la consonante oclusiva en el que aparece tenía una realización sorda, mientras que el mismo, sin ese trazo añadido, mantenía la realización sonora.<sup>35</sup>

Gracias al alfabeto greco-ibérico conocemos la existencia de una oposición de sonoridad en las series oclusivas dentales y velares, pero hasta el día de hoy no ha aparecido en ningún texto en este alfabeto ningún signo correspondiente al fonema bilabial sordo /p/. De ello parece deducirse que la oposición de sonoridad no afectaba a las oclusivas labiales (sí hay palabras escritas con “p” en textos latinos y griegos en los que se mencionan nombres propios ibéricos, pero probablemente este hecho se deba al propio escritor, de lengua latina o griega, de tales textos, que debía oír un sonido más semejante al fonema sordo que al sonoro en determinados contextos). Sin duda, debió existir en ibérico una realización fonética cercana a nuestra “p”, pero seguramente se trataba de una variante alofónica no pertinente del fonema labial sonoro.

Incluso en los textos en signario nororiental que, como hemos dicho, utilizan el sistema dual en la notación de oclusivas, con pequeñas variantes gráficas para diferenciar la sonoridad de éstas, no parece producirse esta práctica por lo que respecta a las labiales (la única disparidad parecía producirse con la serie “bo”, aunque, como veremos enseguida, tal disparidad debe ser corregida).

Por tanto tenemos cinco signos para marcar las oclusivas labiales, uno para cada tipo de vocal que seguía a la consonante.


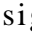
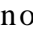
Los signos para /ba/, 𐤁 , parecerían proceder del signo “pe” fenicio, aunque a este se parecen más los utilizados para /bi/. Sin embargo, es posible, como mera hipótesis, que el signo “ba” sea una simplificación gráfica o estilización del que en el signario meridional se utilizaba para /ba/; éste sí semejante al “pe” fenicio. Por ello, pensamos, como el signo “bi” meridional debió ser tomado ya para escribir el


---

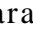
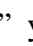

<sup>35</sup> Para algunas de las características del sistema dual puede consultarse: Correa (2004), Quintanilla (1993b), y Rodríguez Ramos (2001b).

fonema /u/, para /bi/ oriental debió utilizarse otro, que bien pudiera tratarse del inicial “pe” fenicio o incluso (y si nos atenemos al probable origen nororiental de este signario) de la “pi” griega<sup>36</sup>.

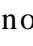
Finalmente no queremos dejar de hacer notar que este signo en ocasiones presenta problemas de interpretación epigráfica dada su simplicidad gráfica.

Los signos para /be/,  , presentan una enorme variedad, como  o  , entre otros, quizás explicable, en parte, por la dificultad que presenta escribir este signo sobre soportes duros. Su forma quizás pudiera relacionarse con la forma “be” del signario suroccidental, que posiblemente derive de la letra “beth” fenicia. Es destacable, en cambio, que el signo “be” del signario meridional es completamente diferente al de los otros dos signarios paleohispánicos.

Con respecto al signo para /bi/,  , ya hemos hablado anteriormente. Baste añadir que sus variantes gráficas apenas difieren entre sí, lo que representa una clara oposición con respecto al grafema utilizado en los otros dos signarios, con la posible excepción anteriormente mencionada.

Los signos para /bo/,  , han sido objeto de atención desde hace cierto tiempo, sobre todo por obra de Joan Ferrer<sup>37</sup>. Este autor mantiene que los signos habitualmente identificados en la nomenclatura de J. Untermann como “bo1” y “bo3” ( y ) deben ser leídos como /ta/, y, por tanto, deberían pasar a denominarse “ta2” y “ta3”. Esta nueva lectura se aplicaría a las inscripciones en las que es constatable el uso del anteriormente mencionado sistema dual, que afectaría principalmente a las zonas sur de Francia (la llamada zona B, en la nomenclatura establecida por Untermann)<sup>38</sup> y al entorno de Ullastret (ubicado en la zona C), con dataciones antiguas o al menos que no superan apenas los inicios del siglo II a.C. Esta circunstancia también sería constatable en algunas inscripciones de la zona occidental de celtiberia<sup>39</sup>.

Con ello, y a resultas de lo cual, la lectura de muchos textos es perfectamente coherente, eliminaríamos la duplicidad de signos para un mismo valor labial en un mismo texto, y obtendríamos testimonios de la notación para la diferenciación de sonoridad en el único silbograma dental cuyos testimonios nos faltaban.

El signo “bu”,  , parece coincidir con el que aparece en el signario meridional, aunque la correspondencia no es exacta con respecto al suroccidental. De todos modos el valor /bu/ atribuido a este signo en el signario meridional es problemática. Además, incluso su aparición en las inscripciones orientales es muy escasa, 15 en términos brutos (más una en alfabeto greco-ibérico), según nuestros cálculos.

---

<sup>36</sup> J. de Hoz postula que una forma semejante a “bi” nororiental también se usaría como variante para “bi” Meridional (De Hoz, 1996).

<sup>37</sup> J. Ferrer (2005).

<sup>38</sup> Para las particularidades de ésta, véase más abajo.

<sup>39</sup> Para ello puede verse, además del artículo mencionado en la nota 37, C. Jordán (2004 y 2005).

Por lo que respecta a los signos que marcan una oclusiva dental, ya hemos mencionado las novedades que podrían aplicarse a los signos con el valor de /ta/, X , es decir, si bien el más común es el conocido como “ta1”, en las inscripciones en las que se aplica el sistema de notación dual, habría que añadir “ta2” y “ta3” (X y X ), que representarían las variantes con oclusiva sorda (anteriormente transcritos como “bo1” y “bo3”).

Por otra parte este signo, en su forma más habitual, coincide con el que ha sido atribuido con el mismo valor en los otros dos signarios paleohispánicos, y sin duda debe proceder en última instancia de la “tau” fenicia: “†”.

El signo “te”, habitualmente  $\diamond$  , presenta muchas variantes gráficas en las diferentes inscripciones ibéricas<sup>40</sup>. Es muy posible que en el sistema de notación dual la variante “sorda” esté representada por la añadidura de un trazo oblicuo más, como hemos dicho. Este signo, por otra parte, representa una innovación con respecto al utilizado por los otros dos signarios paleohispánicos para transcribir este silabograma, los cuales coinciden entre ellos. El de éstos últimos no parece guardar ninguna relación con signos para fonemas dentales utilizados para el fenicio (de hecho sólo parecen tener semejanzas con el “heth” fenicio). El signo del semisilabario oriental parece relacionarse más con el “teth” fenicio (y también con la “theta” griega), el cual, por otra parte, parece estar más relacionado con el signo que en los semisilabarios meridional y suroccidental transcriben la sílaba /ti/.

Con respecto al signo para /ti/,  $\Psi$  , también encontramos en las inscripciones con sistema dual una variante con un trazo más. Este signo no aparece en el signario suroccidental, pero sí en el meridional, aunque con interpretación problemática: de Hoz propone transcribirlo como “ti2” (con la sexta vocal que propone este autor)<sup>41</sup>, mientras que Untermann se decanta por “e”. Gráficamente es bastante parecido al que transcribimos como “to”, aunque no parece haber una correspondencia por lo menos aproximada con ningún signo fenicio. Sólo se nos ocurre, a modo de hipótesis, una deformación del signo fenicio “tau”.

Además, no queremos dejar de hacer notar que, de forma parecida a lo sucedido con respecto a los silabogramas labiales (donde el signo para /bi/ meridional pasa a transcribir /u/ en el oriental, luego este sistema reinterpretó o retomó (o se inspiró en) otro para /bi/), en este caso, al utilizarse el signo que transcribía /ti/ en meridional como /te/ en oriental, fue necesario crear otro para /ti/, que bien pudiera ser, como hemos dicho, una deformación de la “tau” fenicia. Incluso es posible que en la creación de este signo no fuera ajena, a pesar de su diferente valor fonético, la influencia de la “psi” griega propia del alfabeto jonio (dentro de los denominados azul oscuro por Kirschhoff), y que era el

---

<sup>40</sup> Resulta curioso el hecho de que de los signos que marcan una oclusiva más vocal los que presentan una mayor variación gráfica sean aquellos que están conformados con la vocal “e”.

<sup>41</sup> Ya mencionada en el apartado dedicado al signario meridional.

utilizado con mayor probabilidad por los griegos foceos que se establecieron en la zona nororiental de la península ibérica.<sup>42</sup>

Algo parecido puede decirse con respecto al signo transcrito como “to”,  $\Psi$ , que no tiene paralelos en los signos de los otros dos sistemas paleohispánicos. Nosostros pensamos que se trata de una transformación del signo para /ti/. Por otra parte, también presenta la añadidura de un signo adicional para marcar la diferencia de sonoridad en el mencionado sistema dual.

Esta última característica también es válida para el signo transcrito como “tu”,  $\Delta$ . Este signo, por otra parte, sí presenta claras concomitancias con aquellos utilizados con el mismo valor en los signarios meridional y suroccidental. Además está clara su relación con el “daleth” fenicio, del que apenas difiere la “delta” griega.

Por lo que se refiere a los signos con valor velar, el signo “ka”,  $\Lambda$ , con su correspondiente variante en el sistema dual, sí parece tener una correspondencia exacta con el utilizado en los otros dos signarios paleohispánicos. En cuanto a su forma, la más parecida es la correspondiente al “kaf” fenicio, pero este parece tener más relación con el signo “ke”, también coincidente en los tres signarios, por lo que quizás estaríamos ante una transformación gráfica del signo inicial para adaptarlo a otro valor fonético semejante.

Con respecto a este signo “ke”,  $\angle$ , además de lo que acabamos de decir, también tenemos indicios de variantes gráficas, con un signo añadido con diferentes variantes, a su vez, en el sistema dual.

El signo para /ki/ (con su variante con signo añadido en el sistema dual),  $\surd$ , es coincidente en el signario oriental y en el meridional. Sin embargo no ocurre no mismo en el signario suroccidental, donde aparece un signo que, no obstante, también aparece en el meridional, aunque de interpretación problemática, pues éste, además de alejarse del habitualmente utilizado como /ki/, ha sido interpretado como “ti2” por de Hoz, y como simple variante de “ki” por Rodríguez Ramos. En cuanto a su forma, no hemos encontrado ninguna semejanza destacable ni en el alfabeto fenicio ni el alfabeto griego, por lo que su origen sigue sin ser discernible, aunque quizás pueda tener alguna relación con el signo “ke” con una variación en uno de sus trazos.

Algo parecido puede decirse del signo “ko”,  $\Sigma$ , también aparentemente coincidente en los tres signarios, pero sin que pueda establecerse un origen claro, como no sea una adaptación con respecto a “bo” o viceversa, al menos por lo que puede deducirse a partir de la semejanza de estos signos en el signario meridional.

Finalmente, la interpretación del signo “ku”,  $\diamond$ , también es problemática. En el signario meridional no se ha identificado claramente ningún signo para este valor, mientras que en el suroccidental parece ser

---

<sup>42</sup> Circunstancia que hemos indicado en otro lugar, junto con otras cuestiones sobre la posible influencia griega, en un artículo todavía inédito (“Algunas consideraciones en torno a la influencia griega en la conformación del signario ibérico oriental”).

una mera variante de “**ko**”. En el signario oriental, donde tampoco es muy frecuente salvo en ciertas secuencias recurrentes, ni siquiera es claramente identificable una variante de sonoridad en el sistema dual. Por lo que se refiere a su posible origen, creemos que presenta ciertas posibilidades de relación, pese a su variación gráfica con respecto al trazo vertical, con el “qof” fenicio o con la “koppa” griega<sup>43</sup>

Por lo que respecta al resto de signos todavía no descifrados, algunos de ellos sólo aparecen en una inscripción y otros en muy pocas de ámbito muy reducido. Es muy posible que algunos de ellos sean variantes diatópicas de otros ya conocidos, pero a veces no podemos estar seguros de cuál de ellos; e incluso a veces no ofrecen lecturas “lógicas”.<sup>44</sup> Otros, en cambio, deben ser nexos (es decir, dos grafías fundidas en una), pero tampoco podemos estar completamente seguros de cuáles representan.

Finalmente, también resulta claro que existen signos con valor numérico, los cuales aparecen bien como signos aislados o combinados entre ellos solos, bien en inscripciones junto a signos fonémicos. El valor de estos signos no ha podido aclararse suficientemente hasta el día de hoy, pues algunos deben representar diferentes medidas, sobre todo de capacidad, fenicias o griegas, pero algunos otros también es muy posible que representen estas medidas con valor ibérico e incluso que fueran abreviaturas o simples símbolos de las palabras que las denominaban.<sup>45</sup>

Para ilustrar todos estos datos, incluimos los dibujos (extraídos de Untermann, 1990) y las transcripciones de tres breves inscripciones de características diferentes. La primera es una lámina de plomo (C.2.3) hallada en el yacimiento ibérico de Ullastret (Gerona), y en cuya transcripción las letras seguidas de apóstrofo representan básicamente las variantes de los signos del mencionado sistema dual; la segunda una inscripción de una estela pétreo (posiblemente sepulcral) (D.10.1), encontrada en Fraga (Huesca); y la tercera una inscripción sobre soporte cerámico (F.13.10), de los abundantes hallazgos de este tipo encontrados en Liria (Valencia).

### **C.2.3:**

---

<sup>43</sup> Obviamente también con la “theta”, pero consideramos que esto es menos probable por su gran diferencia fonética.

<sup>44</sup> Entendiendo este término como el que se adecua a lo que sabemos de la fonología y morfología ibéricas.

<sup>45</sup> Sobre los posibles signos con valor numeral en ibérico puede verse Untermann (MLH, III), Oroz (1987) y Lejeune (1983). Además, sobre los numerales bajo forma léxica también puede verse E. Orduña (2003).

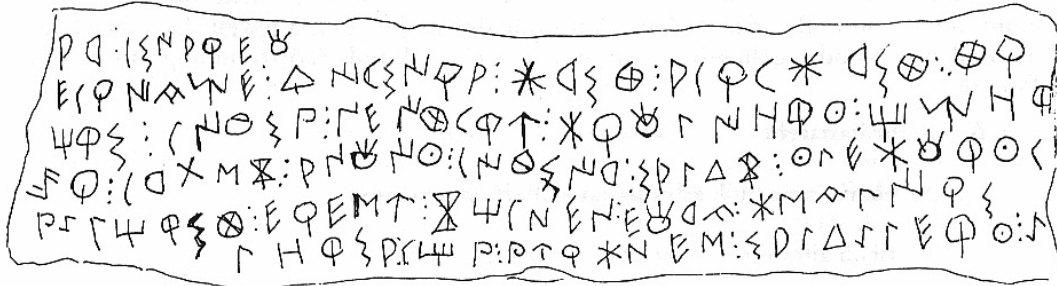
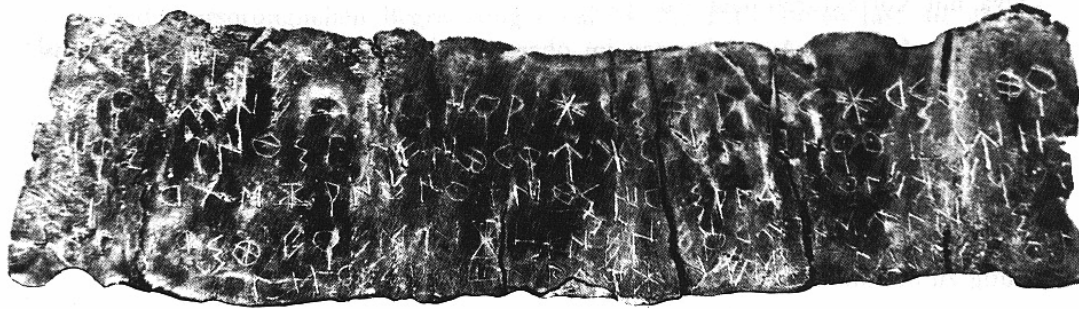


Ilustración 3: Dibujo de la inscripción C.2.3

- A
- 1 ar.basiařebe
  - 2 ebařik'ame.t'uik'esira.b'orst'e.abařkeb'orst'e.t'er
  - 3 tirs.b'aitesbi.neit'ekeřu.tařb'eliořku.t'imor
  - 4 k'ir.bartařko.anb'eiku.baitesir.saltuko.kuletabeřku\*
  - 5 bikiltiřst'e.eřeřu.kotib'anen.eberka.bořk'aliřs
  - 6 lořsa.bat'ibi.biuřtaneř.saltukileřku.ki

Transcripción 3: Texto de la inscripción C.2.3

**D.10.1:**

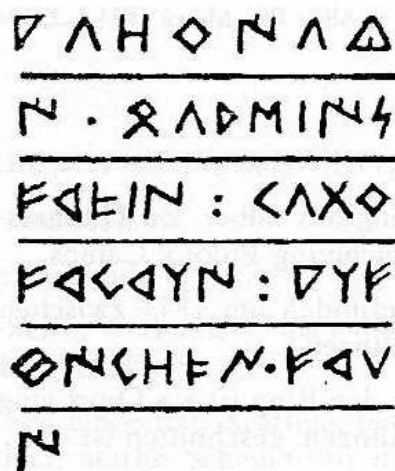


Ilustración 4: Dibujo de la inscripción D.10.1

alořiltu  
i.belařbais  
ereban.keltař  
erkermi.añe  
teikeoen.erñ  
i

Transcripción 4: Texto de la inscripción D.10.1

**F.13.10:**

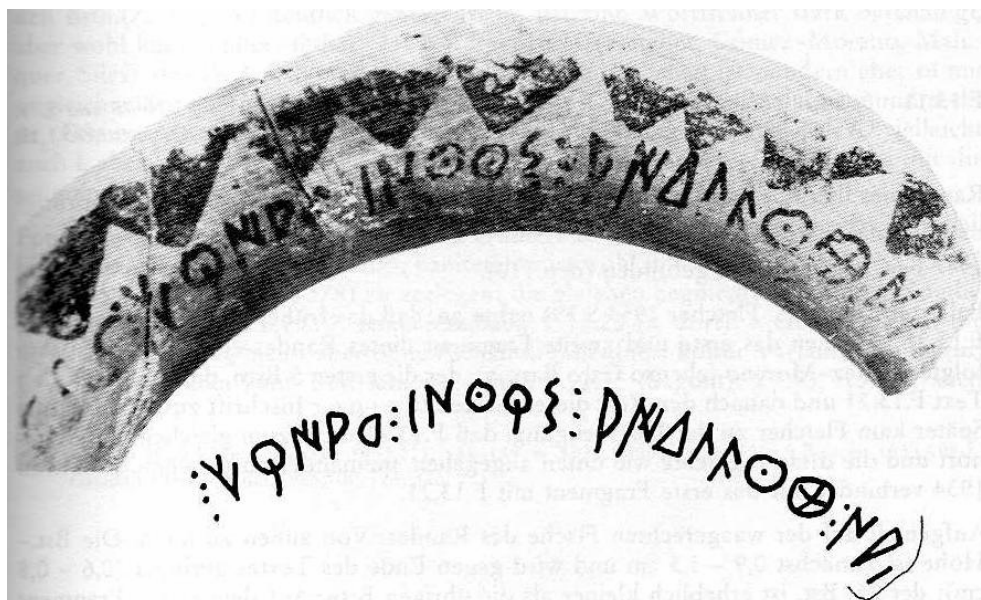


Ilustración 5: Dibujo de la inscripción F.13.10

(a) eñiar.bankuřs.aitulkikute.na\*[

Transcripción 5: Texto de la inscripción F.13.10



## **6.- Relaciones entre los signarios Suroccidental y Meridional.**

Son los anteriores unos temas que requieren (y han requerido) un estudio mucho más pormenorizado, por lo que, claro está, no vamos a entrar aquí en ellos. Sin embargo sí queremos destacar un tema directamente relacionado con la escritura ibérica, y es el de su origen (u orígenes) y la relación existente entre los diferentes sistemas paleohispánicos. Es decir, queremos abordar, aunque no sea de una forma muy extensa ni profunda, su “genealogía”, a partir de los últimos estudios de otros autores,<sup>46</sup> y de las hipótesis que nosotros mismos nos hemos planteado, así como de las conclusiones (aproximadas) a las que hemos llegado. Por ello, rogamos al amable lector que, llegados a este punto, nos permita una pequeña digresión.

Si se nos permite la broma, lo poco que está un poco claro es que todos estos temas son muy oscuros. En primer lugar contamos con una muy deficiente información, y, por si fuera poco, esta poca información no cuenta en la mayoría de los casos con un contexto arqueológico fiable que nos permita establecer una datación cronológica con un mínimo de seguridad, y en aquellos casos en los que sí podemos establecer una comparación cronológica, ésta abarca una horquilla demasiado extensa que no nos permite una excesiva concreción.

No obstante, dado lo poco a lo que arqueológicamente podemos ceñirnos, resulta obvio que es a partir de estos testimonios desde donde cronológicamente debemos partir, y desde estas dataciones establecer, según datos internos de la propia escritura, aquello que podamos colegir por los propios (aunque rara vez seguros) testimonios lingüísticos, y, finalmente una serie de hipótesis que, aunque en principio no comprobables, no contradigan la propia lógica de los testimonios con los que contamos y que, desde un punto de vista general (arqueológico, histórico y lingüístico) resulten al menos plausibles.

En primer lugar, partimos de la base de que fue a partir del alefato fenicio donde se efectuó la primera adaptación para la creación de la primera escritura paleohispánica que hemos llamado (aunque tras esta afirmación podría resultar paradójico) endógena. Pero es precisamente aquí donde nos encontramos con un primer problema: La primera escritura paleohispánica que tenemos atestiguada es la llamada Suroccidental o Tartésica, pero no por ello estamos obligados a suponer (recordemos que los argumentos ex silentio, sobre todo por lo que a hábitos escriturarios y sus soportes se refiere, no son indicativos de la no existencia de algo) que fuera la primera adaptación y, mucho menos, la única.

Ya hemos visto que los soportes con escritura suroccidental son básicamente pétreos y que el tipo de lengua que denotan no permite, por

---

<sup>46</sup> Sin ser exhaustivos, en este sentido pueden consultarse, además de los diferentes volúmenes de los MLH de Untermann, las obras de Correa, de Hoz y Rodríguez Ramos mencionadas en los apartados anteriores.

lo que sabemos, establecer una exacta correspondencia lingüística con la lengua que se deduce a partir de los topónimos habituales de la baja Andalucía y el valle del Guadalquivir.<sup>47</sup> De ello nos permitimos deducir la existencia no sólo de otra lengua diferente a la testimoniada en la escritura de las estelas, sino también, hecho que resultaría bastante probable, de otra escritura de la que no nos han quedado, al menos aparentemente, testimonios. Ello se debería sin lugar a dudas a diferentes hábitos escriturarios y a utilizarse soportes perecederos (que suele ser lo habitual), y además, con el adverbio “probablemente” queremos indicar que posiblemente algunos de los testimonios que incluimos dentro de la escritura meridional correspondan, siempre quizás, a este tipo de escritura X, con la que aparentemente tendría más relación, como más abajo intentaremos indicar.

Pensamos, además, que el signario Meridional no puede proceder directamente del signario Suroccidental. Para ello nos basamos en una serie de indicios y probabilidades extraídos a partir de los propios soportes que disponemos, de su cronología y, sobre todo, de su distribución geográfica y del análisis interno de los “grafemas” de ambos signarios, así como de las particularidades y diferencias en sus sistemas.

Sin embargo, para poder destacar mejor las diferencias existentes, quizás sea mejor mencionar, en primer lugar, las similitudes y coincidencias que comparten.

Sin duda salta en primer lugar a la vista la coincidencia de muchos de los signos de ambos sistemas, pero no de todos, y esto merece ser destacado porque la diferenciación de un signo para un mismo fonema debe obedecer a un cambio substancial en la estructura de un sistema o a la influencia de otro. Por otra parte el número de signos diferentes es lo suficientemente elevado para atribuirlo a un simple cambio de dibujo por razones epigráficas.

Con todo, queremos traer a colación aquí una posible objeción a la importancia que atribuimos a la existencia de signos diferentes para fonemas iguales. El silabario meridional no está totalmente descifrado, y muchos de sus signos resultan problemáticos, especialmente aquellos a los que se les ha atribuido un valor concreto a partir de su similitud con aquellos del signario oriental que sí estaban descifrados (siempre y cuando esta atribución no contradiga lo poco que podemos saber de la estructura lingüística del ibérico). Esta asimilación, no obstante, también ha originado problemas, como la existencia de más de un signo para un determinado valor fónico (sea fonemático simple o silábico), dudas en el exacto valor de un signo concreto (quizás debido a la existencia de asimilaciones o neutralizaciones fonéticas), y la sugerencia de J. de Hoz de que quizás existiera una sexta vocal<sup>48</sup> (de la que en el ibérico en el signario oriental no quedaría rastro). Por su parte, a varios de los signos del sistema suroccidental se les ha asignado un valor concreto a partir de las peculiaridades del propio sistema, es decir, teniendo que cuenta que

---

<sup>47</sup> Nos referimos básicamente a los mencionados en “ipo” y “uba”. Para ello puede verse García Moreno (2001) y Correa (1996b).

<sup>48</sup> Para esta sexta vocal, vid. nota 24.

se trata de una escritura redundante, con lo que si a un signo silábico le seguía uno vocálico, a aquel se le asignaba la vocal del timbre de la que seguía. La práctica redundante es bastante sistemática en el signario suroccidental, pero también somos conscientes de que en algunas ocasiones se producen excepciones e incluso alguna contradicción, al menos aparente. Por ello, también se da la existencia de signos de valor no seguro, junto a otros de valor desconocido, y una relativa abundancia de signos hápax, también de valor no seguro o ignorado. Con ello queremos decir que, dada la inseguridad que todavía persiste para algunos signos en cuanto a su valor fonemático, quizás nuestras suposiciones simplemente sean consecuencia de este desconocimiento. Esto podría ser válido, efectivamente, pero quizás las diferencias gráficas que nosotros observamos obtengan mayor relevancia si las unimos a las diferencias que aparecen en otros aspectos de ambos signarios.

Esta similitud en buena parte de los signos se explica muy bien por otra de las coincidencias entre ambos sistemas gráficos. Nos referimos a la ya sin duda evidente procedencia de los dos signarios a partir del alfabeto fenicio. La filiación de los signos resulta evidente, pero también hay diferencias con respecto a él y, esto lo queremos recalcar, diferencias en la distinta adaptación con respecto a algunos signos. Creemos que es más probable que fuera un fenicio con ciertos conocimientos de la lengua del pueblo paleohispánico con el que entró en contacto (muy probablemente la baja Andalucía) el que readaptara su sistema de escritura para intentar plasmar la realidad fonética de un pueblo de lengua diferente. Tanto si se considera al alfabeto fenicio como un alfabeto consonántico como un silabario sin notación vocálica, sin duda este fenicio en cuestión (sea un personaje individual o un grupo) intentaría marcar la realidad fonética vocálica del idioma “indígena”, que sin duda sería más rico o variado que el de la lengua fenicia. La adecuación se haría muy probablemente con la ayuda, en parte, de los usos habituales de las “matres lectionis”<sup>49</sup> y, en parte también, con la readaptación o asimilación de signos ya existentes para un valor vocálico. Con todo, insistimos, es difícil dar una explicación completamente satisfactoria de por qué se estableció este tan peculiar sistema semisilábico.

Con respecto a este punto queremos destacar que los contactos probablemente más intensos entre fenicios e indígenas se darían en la zona de la baja Andalucía, y resulta curioso que no es en esta zona donde se da, ni mucho menos, una mayor concentración de inscripciones, ni del signario suroccidental ni del meridional. Esto también hace aumentar la credibilidad de la hipótesis de la existencia de un sistema de escritura, no atestiguado, originario, del que derivarían (¿cada uno hacia un extremo de la zona nuclear de este primer sistema?) los dos mencionados.

Otra similitud evidente entre ambos signarios es el hecho de ser semisilabarios, es decir los grafemas para marcar las consonantes oclusivas son silábicos, un grafema diferente para señalar una oclusiva

---

<sup>49</sup> Para ello, cf. de Hoz (1996).

con distinta vocal, pero los grafemas que señalan consonantes no oclusivas y vocales son fonémicos. Esto es, en realidad, sólo aparente en el signario suroccidental debido precisamente a la práctica de la mencionada escritura redundante, a partir del cual podríamos pensar que o bien sobran las vocales en esta escritura (cuando van precedidas de consonante oclusiva), o bien deberían resultar innecesarios cuatro de los cinco signos empleados para cada serie oclusiva según su punto de articulación. Esto sería razonable, claro está, visto desde una perspectiva de los que estamos habituados a un sistema de escritura predominantemente fonémico (aunque no hay que olvidar que nuestros sistemas de escritura también tienen características redundantes), pero resulta obvio que los “escribas” del signario Suroccidental tendrían sus propias razones para semejante práctica, aunque a nosotros se nos escapen o nos parezcan sorprendentes. Seguramente esta práctica debe tener algo que ver con la creación o el tipo de adaptación a partir de un modelo previo y las características de la lengua que este signario transcribe. De todos modos, esto es algo que todavía no entendemos bien, y desde luego plantea un reto, uno más, en su comprensión.

Por su parte, en el signario Meridional no hay indicios relevantes de tal práctica escrituraria, en parte, sin duda por reflejar una lengua diferente (en este caso, con toda probabilidad, el ibérico, preferentemente), pero especialmente, y con esto nos reafirmamos en la no derivación de este sistema del suroccidental sino de otro, que serviría de origen común a ambos, por una diferente adaptación o evolución de los dos signarios. Como queda señalado con un alto grado de certeza, el signario Suroccidental y el Meridional (y también el Oriental) remontan en última instancia al alefato fenicio. Por ello, podríamos pensar que la escritura redundante representó una innovación propia del signario Suroccidental, pero no creemos que el signario Meridional eliminara esta práctica redundante como un acto de economía gráfica. Aun reconociendo que sin duda nos movemos en el subjetivismo, nos parece que hubiera sido más económica la simplificación en un único signo para cada consonante oclusiva, quedando éste con un valor consonántico simple o bien silábico con valor vocálico fijo o con vocal muda cuando seguía otra de diferente timbre (como ocurre en otros sistemas de escritura como el Devanagari), o incluso una reestructuración del sistema de notación de oclusivas para diferenciar su modo de articulación con posible reaprovechamiento de los signos desechados. El signario Meridional nunca llegó a realizar estas innovaciones (y tampoco el Oriental, con la excepción, en algunos aspectos, del sistema dual), por lo que creemos que tampoco en él se hubiera dado la simple innovación de la eliminación de la redundancia vocálica. Más bien creemos que es más lógico pensar que procediera, por tanto, de un sistema en el que dicha redundancia era completamente ignorada, o en todo caso marginalmente empleada por razones que se nos escapen.

Tras estas similitudes, que conllevan, como hemos visto, divergencias evidentes, pasamos a considerar otros aspectos que nos ofrecen indicios de la no relación directa de estos signarios.

El primero de ellos, como hemos adelantado más arriba, obedece a criterios geográficos. La mayor parte de los epígrafes con textos en signario Suroccidental se localizan sobre todo en la zona sur de Portugal, con algunas extensiones, pero con un porcentaje de apariciones mucho más escaso, en algunas zonas de Andalucía Occidental y en Extremadura. La mayoría de estos epígrafes aparece sobre soporte pétreo, por lo que es posible que otros muchos textos con este signario sobre soportes más perecederos hayan desaparecido (o todavía no han sido encontrados). Sin embargo, a pesar de esta última objeción, resulta llamativo el hecho de que casi todos los hallazgos se sitúen en zonas cercanas pero marginales a lo que por otras fuentes ha sido considerado el área nuclear de la cultura Tartésica, y que estas zonas se sitúan al oeste y noroeste de esta área; y más significativo nos parece que esta escritura no aparezca, sobre ningún tipo de soporte, ni al sur ni al este de la denominada área nuclear. Por lo demás, también queremos destacar el hecho de que al parecer, aunque con dudas no despreciables, la lengua que transcriben estos textos pertenece al ámbito lingüístico indoeuropeo, lo que no termina de ser compatible con los abundantes topónimos en -ipo y -uba de esta zona nuclear (aunque es cierto que se extienden a zonas más amplias), pero sí con algunos testimonios historiográficos y literarios y con otros arqueológicos y, aunque de datación más tardía, de tipo onomástico que mencionan la llegada de pueblos indoeuropeos a la zona donde encontramos estos epígrafes suroccidentales.

Sin embargo la ubicación geográfica de los hallazgos de textos con escritura Meridional difiere significativamente de la mencionada para la escritura suroccidental. Estos epígrafes se sitúan sobre todo en la alta Andalucía oriental, es decir, en la campiña de Jaen y alto Guadalquivir, con alguna extensión hacia el Guadalquivir medio y hacia el sur (Granada y Almería); y aunque tenemos hallazgos en zonas alejadas, como en Portugal, éstos son excepcionales, y debemos tener en cuenta que la mayoría de los epígrafes con signario Meridional están sobre soportes fácilmente desplazables, como platos, cuencos, etc., y plomos, por lo que, a pesar de la escasez de hallazgos, debemos atender a criterios de concentración y relativa abundancia de éstos. Esta zona es la que conocemos a partir de las fuentes clásicas como Oretania (con extensiones, posiblemente, hacia Bastetania). Dada la relativa cercanía con lo que hemos denominado zona nuclear tartesia y las sin duda frecuentes relaciones, bien comerciales, bien de otro tipo, con ella, pensamos que sería precisamente esta zona donde se originó el signario Meridional (o al menos donde encontramos los primeros testimonios de él) y donde, además, más perduró, si tenemos en cuenta la existencia de este signario en monedas como las de la ciudad oretana de Castulo. De todo ello también se infiere que los oretanos o buena parte de ellos eran ibero-parlantes (según lo que entendemos en términos habituales como lengua ibérica), pues los textos de esta zona denotan, por lo que sabemos, la lengua ibérica.

A partir de la zona oretana también tenemos testimonios en signario Meridional en algunas zonas de la actual provincia de Albacete y, a través de ella, en el norte de la de Alicante y, sobre todo, en el sur de la de Valencia. Ello implicaría su extensión hacia la región conocida

como Contestania. Pero queremos hacer una salvedad, pues en la actual provincia de Alicante apenas tenemos testimonios de hallazgos con signario Meridional (siempre sin olvidar que nos movemos ante el hecho de que falta de hallazgos no tiene por qué implicar falta de su existencia). Y, si tenemos en cuenta el hecho de que las escasas dataciones cronológicas que podemos establecer nos llevan a la coetaneidad de epígrafes en signario Meridional y en alfabeto Greco-ibérico, resulta curioso el hecho de que el signario Meridional no se extendió, de modo general, por la zona en la que se usaba el Greco-ibérico. Sin duda existirían en esta época relaciones comerciales entre Oretania y Contestania (siendo además ambas zonas de lengua ibérica, como hemos visto), y que éstas se establecerían o enlazando el alto Guadalquivir con la meseta o aprovechando el curso fluvial del Segura, aunque posiblemente, conjeturamos, esta ruta no seguiría todo el curso del río, sino que en su cuenca media o media-alta se apartaría de él y continuaría por las altiplanicies del sureste de Albacete y norte de Murcia hasta enlazar con la vía que desciende hasta el Júcar por el curso de su afluente el Canyoles. Precisamente junto a este río se ubica el importante yacimiento de Mogente, donde se han hallado varios plomos inscritos en signario Meridional (como el anteriormente transcrito, G.7.2) y algunas de las escasas inscripciones en piedra que conocemos con este sistema de escritura. Por otra parte esta ruta coincide no sólo con las modernas vías de comunicación que hoy enlazan preferentemente la llanura del Júcar con la meseta sur, sino también con algunas antiguas vías romanas, como la vía Heraclea, que posiblemente aprovecharían otras rutas más antiguas.

Con todo lo expuesto podríamos deducir que el signario Meridional surgió, en principio, en Oretania, y desde allí siguiendo rutas posiblemente comerciales se extendería hacia Contestania, pero dejando al margen la zona de ésta que ya utilizaba, al menos en parte, el alfabeto greco-ibérico. Las razones de todo quizás habría que buscarlas en que los “usuarios” ibéricos del alfabeto greco-ibérico ya estarían influenciados por griegos que comerciarían con ellos, con la irradiación cultural que ello implica. No obstante, es probable que la utilización de este alfabeto ya hubiera desaparecido (no sabemos si bajo la presión del signario meridional) cuando se produjo la expansión del semisilabario oriental por esta zona.<sup>50</sup>

Con respecto a la cronología de los soportes también merecen destacarse las diferentes dataciones dadas a los soportes con estos signarios, pues los hallazgos con textos en signario Suroccidental (que prácticamente se circunscriben a estelas pétreas) pertenecen, básicamente, a un periodo que ocupa desde el siglo VII al V, mientras que aquellos con escritura Meridional (entre los que contamos con muy pocos sobre piedra) parecen no superar el siglo IV. Es posible que el hábito escriturario en la zona que ocupa el signario Suroccidental desapareciera en el propio siglo V por razones que ignoramos (¿llegada

---

<sup>50</sup> Para la probable cronología del alfabeto greco-ibérico cf. de Hoz (1987, 1989 y 2000).

de nuevas gentes?), o, como mucho, algunos años después. Sin embargo, creemos que el signario Meridional debe remontar a fechas más tempranas de lo que los hallazgos arqueológicos nos permiten datar. Para ello nos basamos en la difusión de esta escritura, ya extendida a sus diferentes zonas de hallazgos en el siglo IV, y en la variedad de soportes (como ya dijimos vajilla de cerámica, de plata, plomos, etc.), que conllevan unos hábitos escriturarios y una “soltura” técnica que necesita un relativamente prolongado espacio de tiempo para su difusión y expansión. Por ello, pensamos que la creación del signario Meridional debe remontar, al menos, a pleno siglo V.

Sin duda, podría pensarse que esta última conclusión sirve de apoyo a la hipótesis de que el signario Meridional deriva directamente del Suroccidental, pues uno se inicia justamente cuando el otro desaparece, y se explicaría también la diferenciación en la estructura del signario, la diferenciación de signos y el cambio de soportes. Pero creemos que esto no es así.

En primer lugar, en el signario Suroccidental no se aprecian cambios epigráficos que anuncien o anticipen los que vemos establecidos en el signario Meridional (aunque, en verdad, éste nos parece un dato poco relevante, porque es cierto que dichos cambios se pudieron dar por los miembros del pueblo que crearon el Meridional, y en el lugar que habitaban). Con todo, ni siquiera las abundantes variaciones epigráficas existentes en este signario permiten considerar ninguna de ellas como más cercana al Suroccidental. En segundo lugar, y en contra de lo dicho en el párrafo anterior éste nos parece un argumento más importante, la posible contigüidad y sucesión cronológica entre ambos signarios nos parece poco creíble y económica. Nos parece extraño que un pueblo aparezca usando una escritura transformada a partir de otra usada por otro que justo antes, o poco antes, ha dejado de usarla. En tal caso creemos que sí debería haber indicios de tal adaptación, incluso en los soportes utilizados. Junto con este razonamiento, y consideramos que ya con un planteamiento difícilmente objetable, debemos tener muy en cuenta la distancia geográfica (eso sí, con alguna excepción) de los hallazgos de ambos signarios. Además, en esta distancia está implicada, como “topológica intermediaria”, lo que, recordemos, podríamos llamar la zona nuclear de la cultura tartésica, por lo que la supuesta derivación del signario Meridional a partir del Suroccidental debería haber estado “tamizada” por los usos escriturarios de esta zona, que no creemos que usara el signario Suroccidental.

Por todo lo expuesto nos parece más adecuado buscar una respuesta alternativa que explique de una forma, si no segura y contrastada, al menos plausible y con un mínimo de lógica, estos hechos (aunque, desde luego, siempre revisable, objetable y rechazable, a partir de nuevos hallazgos e incluso nuevos razonamientos lógicos). Y en esto consiste nuestro razonamiento.

A modo de resumen, enumeramos a continuación las conclusiones, o hipótesis, a las que hemos llegado:

-Pensamos que en una fecha indeterminada, pero sin lugar a dudas temprana, se creó una primera escritura bajo la influencia fenicia. Esta primera creación o adaptación tendría lugar en la zona de la baja Andalucía (o como hipótesis alternativa, en la costa onubense), zona nuclear de la cultura tartésica.

-De esta primera escritura, que denominamos, por el momento, X (preferimos no usar el término “Tartésica” para evitar confusiones), no tenemos testimonios seguramente porque se usaría en soportes perecederos, de muy difícil conservación y más difícilmente detectables en excavaciones arqueológicas (lo que sería un elemento más que se une a la escasez de hallazgos en esta zona; un elemento más, por tanto, de ese denominado “enigma de Tartesos”).

-Ignoramos, por tanto, las características concretas de esta escritura, pero posiblemente sí sería de tipo semisilábico, y, por añadidura, de la lengua que transcribía (lo que nos sería de especial utilidad para explicar tanto ese semisilabismo como la no diferenciación gráfica del modo de articulación de las consonantes oclusivas, si es que existía como tal).

-De esta escritura derivaría, seguramente en unas fechas cercanas a la creación de ésta, el signario Suroccidental, que se extendería por la zona occidental y noroccidental de la zona nuclear tartésica, en un momento en el que las relaciones entre ambas, y especialmente la influencia de la segunda sobre las primeras, eran más intensas. Por razones que todavía ignoramos pero a las que no sería ajeno el declive de estas relaciones, el signario Suroccidental terminaría por caer en desuso.

-Por otra parte, en una fecha posterior (no sabemos con seguridad cuánto) a la creación del signario Suroccidental, se crearía, también a partir de esta escritura X, otra adaptación en la zona de la alta Andalucía. Es precisamente ésta la que denominamos como signario Meridional.

-Esta adaptación la llevarían a cabo gentes de lengua ibérica (y por tanto diferente a la de los adaptadores del signario Suroccidental, y posiblemente a la de los propio tartesios), presumiblemente oretanos, en un momento en el que los intereses comerciales de los pueblos de la baja Andalucía (tanto tartesios como fenicios) cambiaron y se dirigieron a las zonas mineras de esta zona oretana, tal como parece corroborar la arqueología y otros testimonios historiográficos.<sup>51</sup>

-El signario Meridional, tras un período no excesivo de afianzamiento, se extendería, siguiendo rutas comerciales terrestres, hasta la zona de Contestania (y seguramente algunas zonas de Bastetania), pero no creemos que a toda, pues aquí entraría en

---

<sup>51</sup> Cf., entre otros, Almagro et alii (2001), Ruiz y Molinos (1993) y C. Wagner (1983).



“competencia”, no sabemos por qué razones, pero sin duda no lingüísticas (¿pueblos más helenizados por esas supuestas colonias, o al menos asentamientos, focenses?, ¿diferentes círculos o circuitos comerciales que entrarían en competencia, manifestada por la utilización de escrituras diferentes?), con la escritura greco-ibérica, cuya creación tampoco puede remontar mucho más atrás en el tiempo.

-El signario Meridional perduraría más en el tiempo, al menos, en su zona originaria, pero terminaría por ser desplazado, y eliminado en muchos lugares, sobre todo desde finales del siglo III, por otro signario, el Oriental, cuyo origen sería el mismo que el del Meridional, pero al que no consideramos “descendiente” directo suyo.

Es precisamente el tema del origen y evolución del signario Oriental sobre el que vamos a tratar a continuación.

## 7.- Posible origen y evolución de semisilabario Oriental.

Aunque carecemos de muchos datos relativos a la cronología de los soportes de las inscripciones ibéricas, gracias a los pocos indicios que disponemos sobre dataciones arqueológicas de algunos de ellos, junto con el propio análisis interno que podemos extraer de las inscripciones mismas, estamos en condiciones de llegar a ciertas conclusiones que, aunque todavía no completamente corroboradas, son al menos probables sobre la evolución del signario ibérico oriental, e incluso llegar a vislucrar de modo un poco más claro el controvertido origen de éste.

Los datos internos en los que nos basamos están extraídos de las propuestas de diferentes investigadores de la materia.<sup>52</sup> Muchas de sus conclusiones no han sido todavía completamente aceptadas por todos los estudiosos, e incluso para algunas de ellas nosotros mismos tenemos reparos en algún punto concreto, pero creemos que en su conjunto, con sus aciertos pero también con sus hipótesis, quizás refutables pero que abren nuevos caminos en la investigación, muestran un abánico de posibilidades que una vez concretado sin duda representará un estado de la situación muy cercano al realmente acaecido.

Así, las escasas pruebas arqueológicas junto con los datos internos a los que hacíamos referencia apuntan a que el semisilabario ibérico oriental tuvo su origen probable en la zona costera nororiental de la actual Cataluña (al menos esta es la opinión, que modestamente compartimos, de algunos investigadores), es decir, en el entorno de la colonia griega de Emporion. Y aunque las primeras inscripciones que podemos fechar datan, como dijimos, del siglo IV a.C.,<sup>53</sup> posiblemente el uso de la escritura debe remontarse a algunos años más atrás, por lo que no es improbable que la fecha de creación de ésta se sitúe en pleno siglo V.

Los creadores de este signario fueron con toda probabilidad unos iberos comerciantes asentados en esta zona, que actuaría como foco de comercio “internacional”, valga el anacronismo, como lo demuestran los hallazgos de inscripciones de valor comercial no ya sólo en griego y en ibero, sino también en etrusco, junto con menciones a personajes de origen galo y ligur y quizás de otros pueblos.<sup>54</sup>

Una cuestión diferente es dilucidar si estos iberos eran autóctonos de esta zona o procedentes de alguna zona más al sur, incluida en las rutas comerciales que conectarían toda la costa mediterránea y suratlántica. No vamos aquí a desarrollar en profundidad esta cuestión (cuya respuesta no estamos en condiciones de aclarar con seguridad), pero quizás sea la segunda opción la más probable, si consideramos el uso de la ibérica como una lengua vehicular, y que la población que la tenía como lengua propia sería la de las regiones de Contestania y

---

<sup>52</sup> Para ello, y sin extendernos excesivamente, pueden verse las obras mencionadas de Correa, de Hoz, Untermann y Rodríguez Ramos).

<sup>53</sup> Quizás alguna incluso puede retrotraerse a los finales del siglo V, como un *kílix* de cerámica ática hallado en Ullastret (el denominado en los MLH.III C.2.30).

<sup>54</sup> En este sentido véase Correa (1993).

Edetania. Aunque ello no impide, claro está, que la población del entorno de Emporion también fuera ibero-hablante, al menos en parte.<sup>55</sup>

Aunque entre el signario Meridional y el Oriental las semejanzas son claras y remiten sin duda a un origen común, resultan patentes también las diferencias existentes entre ambos signarios, como pusimos de manifiesto más arriba. Sin duda estas diferencias se deben más a las circunstancias concretas de la creación del signario oriental (que posiblemente debe ser algo posterior a la del meridional) que al ulterior desarrollo de ambos sistemas.

Estas diferencias se concretan básicamente en la estructura interna del propio signario y en la forma misma de algunos de los signos.

En cuanto a la estructura interna encontramos dos diferencias importantes. La primera consiste en el cambio en la dirección de la escritura. El signario meridional (junto con el suroccidental) se escribe de derecha a izquierda (como el fenicio), mientras que el oriental se escribe predominantemente de izquierda a derecha<sup>56</sup> (como el griego, tanto el clásico, como el jónico predominante en la zona de Emporion).

La segunda está marcada por el uso de la notación dual en las grafías con consonante oclusiva, cuya práctica remonta precisamente a los primeros testimonios escritos en esta zona, y que al parecer fue cayendo en desuso posteriormente, conforme nos alejamos (aunque con una horquilla espacio-temporal amplia) cronológica y geográficamente del foco de su creación.<sup>57</sup> Esta práctica, como ya indicamos, parece completamente desconocida en los signarios suroccidental y meridional.

Por lo que respecta a la forma de algunos de los signos orientales, encontramos que algunos de éstos son completamente diferentes a los que en el signario meridional tienen el mismo valor, mientras que otros, aun siendo iguales, se nos presentan con un valor diferente.

En otro artículo<sup>58</sup> ya indicamos que la creación de estos nuevos signos junto con el cambio de valor de otros (quizás provocado por la plasmación de los primeros), se debió a la influencia directa del alfabeto griego sobre la sistematización básica de los signarios ibéricos. Y de ello también resultan indicativos los dos cambios estructurales que antes dijimos.

Esto también explicaría las supuestas “extrañas” razones del cambio o paso del signario meridional al oriental, tanto más si se hubiera producido en la zona sureste peninsular en una fecha concreta. Pues creemos que no existe motivación alguna para que unos hablantes de una lengua (ibérica) cambien su sistema de escritura espontáneamente por otro con el que guarda muchas similitudes pero no terminaba de

---

<sup>55</sup> Cf. de Hoz (1993).

<sup>56</sup> Sí que tenemos testimonios también de escritura sinistrosa, pero éstos son muy escasos, y posiblemente se deban a una falta de sistematización durante un cierto tiempo (recuérdese el caso de la propia escritura griega), y, ¿por qué no?, a la influencia marginal de otras escrituras sinistras, como el fenicio y el propio signario meridional, y quizás el etrusco.

<sup>57</sup> También tenemos testimonios, con detalles en principio sorprendentes, del uso del sistema dual en el celtibérico. Para ello véase el apartado siguiente.

<sup>58</sup> Cf. nota 42.

solucionar los problemas intrínsecos que este sistema presentaba para la plasmación escrita de su lengua. Es decir, ¿por qué cambiar un sistema de escritura por otro similar pero con diferencias de detalle (y que sin embargo obligan a un nuevo aprendizaje) si ello no supone una mejora?

Precisamente el argumento de la creación en la zona nororiental del signario ibérico oriental, en una zona alejada de aquella en la que se usaba el signario meridional, explicaría las razones no ya del supuesto cambio sino el hecho de las diferencias existentes.

Bajo nuestro punto de vista, por tanto, el semisilabario ibérico oriental fue creado (ya en su variante primera nororiental) por algún (o algunos) comerciante ibérico asentado o con intereses comerciales en la zona del entorno de Ampurias ya al menos en el siglo V a.C., tal como indicamos más arriba.

Este comerciante, gracias a las rutas posiblemente de navegación de cabotaje a lo largo de la costa ibérica, tendría conocimiento de los otros sistemas de escritura empleados en ese momento en la península, y creemos, siempre según nuestra hipótesis, que con el que estaría más relacionado sería con aquél que hemos denominado “escritura X” (el cual también consideramos como origen primero tanto del signario suroccidental como del meridional), pues posiblemente sería el más utilizado en lugares más cercanos a la costa, mientras que los otros dos eran empleados básicamente en tierras interiores.<sup>59</sup>

Así pues, este ibero, conocedor de un sistema de escritura autóctono (en principio no usado para el ibérico, pero del que posiblemente se sabía que tenía un sistema derivado usado para esta lengua), tendría interés en la plasmación de su lengua, diferente, obviamente, a la griega.

Sin embargo, dado que este sistema de escritura X sin duda no reflejaría la lengua ibera (al menos la lengua ibera que nosotros consideramos como tal bajo esta denominación), y mantendría con ésta algunas diferencias de carácter fonológico (que de momento no estamos en condiciones de concretar), nuestro ibero habría sentido cierta necesidad de establecer algunos cambios,<sup>60</sup> tanto en la estructura del sistema (los mencionados como cambio en la dirección de la escritura y la diferenciación gráfica de las consonantes oclusivas sordas y sonoras), como en la forma misma de los signos, con la creación de algunos nuevos. Y, como ya indicamos, es en estos cambios donde aparece la influencia del alfabeto jonio, que difícilmente podría haberse producido en otros lugares.

---

<sup>59</sup> No descartamos que también tuviera conocimiento del alfabeto greco-ibérico, pero por los datos arqueológicos de índole cronológica y por los epigráficos todavía no sabemos si este alfabeto estaba ya en uso en el siglo V. De ser así se añadiría una incógnita más en este sentido; ¿por qué no se extendió más este sistema o se desarrolló en otros lugares?

<sup>60</sup> Esta necesidad en los cambios también podría obedecer a otras razones, quizás en parte relacionadas, como pudiera ser el que el creador del signario oriental no se sintiera constreñido a seguir totalmente el sistema que tomó como modelo, o (también es posible) el que no tuviera un conocimiento total de todos los signos usados en esta escritura X, por lo que se vería obligado a crear o recrear otros.

Precisamente al tomar como base de nuestras consideraciones el hecho de que el semisilabario oriental se creó en la zona nororiental de la península ibérica, consideramos ésta como una de las principales razones que nos impelen a postular que este semisilabario no tuvo su origen en el meridional. Y además creemos que los argumentos utilizados anteriormente para ello, como el uso originario del sistema dual y los cambios producidos en los signos, que serían innecesarios para plasmar la misma lengua en los mismos lugares, ayudan a confirmar nuestra hipótesis.

Así pues, desde esta zona indicada el uso del semisilabario ibérico oriental fue extendiéndose paulatinamente, primero por la costa posiblemente por razones comerciales y posteriormente hacia algunos puntos del interior.<sup>61</sup>

Esta expansión cronológica y geográfica de este sistema por pueblos y gentes de lengua iberica (y quizás también por otros que no tuvieran ésta como lengua propia), posiblemente diferenciados dialectalmente, provocaría algunas transformaciones en el propio sistema.

Con estas transformaciones no nos referimos sólo a los naturales cambios en la forma de algunos signos (cuyo estudio, por otra parte, puede ser indicativo de la evolución epigráfica de las inscripciones y ayudar a su datación cronológica, como ha intentado establecer Rodríguez Ramos<sup>62</sup>), sino también a algunas características concretas cuyas razones se nos escapan (como el hecho de que los signos  $\Psi$  (<m>) y  $\Upsilon$  (<m̄>) prácticamente no aparezcan a la vez en una misma inscripción, con algunas excepciones que más abajo veremos), y sobre todo la gradual desaparición del uso de la notación dual de las consonantes oclusivas, aunque no sin antes haberse extendido al sistema celtibérico en su variante occidental, curiosamente la más alejada geográficamente del foco de la escritura ibérica,<sup>63</sup> como comentaremos sucintamente después en el apartado dedicado al celtibérico. Con todo, al parecer la desaparición de este uso se acentúa conforme nos alejamos cronológica y geográficamente del lugar y época originarios del signario oriental, pues fuera de las zonas “B” y “C” (según la clasificación de Untermann para las zonas del sur de Francia y Cataluña Costera) apenas hay esporádicos testimonios seguros de este uso en algunas inscripciones de la zona valenciana (“F”), sobre todo de Liria (junto con la mencionada zona celtibérica occidental).<sup>64</sup>

Obviamente, la expansión y desarrollo del signario ibérico oriental también implicó una ampliación en sus usos a partir de su problamente

---

<sup>61</sup> A lo que sin duda ayudaría, tomando en cuenta la mencionada hipótesis de de Hoz, el uso del ibérico como lengua vehicular (cf. de Hoz, 1993).

<sup>62</sup> Rodríguez Ramos, (2004a).

<sup>63</sup> Para este tema puede consultarse Ferrer, “Novetatas sobre el sistema de diferenciación gráfica de les oclusives” (2005) ; y C. Jordán, *Celtibérico* (2004), y “¿Sistema dual de escritura en celtibérico?” (2005).

<sup>64</sup> Cf. de nuevo, J. Ferrer (en nota anterior).

inicial empleo con fines comerciales. Y esta ampliación conllevaría a su vez una diversificación en los soportes utilizados para plasmarla, con lo que nos encontramos, además de los plomos inscritos, con los conocidos soportes cerámicos, pétreos, instrumentos variados, etc.

Sin duda el número de soportes en materiales perecederos seguiría aumentando, pero de éstos, como su propio nombre indica, no nos ha quedado nada, a pesar de que muy posiblemente serían los más abundantes.

Como hemos avanzado, el uso del signario oriental se fue extendiendo desde su núcleo originario en dirección este-oeste, hacia el interior de Cataluña y Aragón<sup>65</sup> (zonas “D” y “E”) y, sobre todo, nortesur, hacia el sur de Cataluña y Valencia, donde alcanzaría un gran desarrollo también, y a su vez se expandiría a sus zonas limítrofes o con relaciones comerciales y culturales.

Precisamente, fue en la zona sur de la actual provincia de Valencia y en buena parte del sureste peninsular (zona “G”), donde el semisilabario oriental entró en contacto con el meridional (quizás también con el greco-ibérico, pero en el momento de la llegada del oriental, probablemente a finales del siglo III a.C., este alfabeto posiblemente ya habría caído en desuso). A partir de este momento, y por razones que todavía ignoramos, pero que quizás tuvieron que ver con la mayor difusión o prestigio del signario oriental, éste fue sustituyendo al meridional o desplazándolo de nuevo a su probable lugar de origen en la alta Andalucía, donde, como dijimos, perduró más tiempo.

Con la llegada de los romanos el signario ibérico no sólo no desapareció, sino que experimentó un auge y difusión todavía mayores (si nos ceñimos a lo que los testimonios arqueológicos nos transmiten), ampliándose su uso a la acuñación de monedas con letreros epigráficos (práctica quizás anterior pero poco extendida),<sup>66</sup> incluso con el signario meridional, y a nuevos hábitos escriturarios influenciados por los propios romanos, como pudieron ser las estelas funerarias inscritas y algunas inscripciones de exposición pública.

Pero poco a poco el peso de la cultura romana, con su escritura y lengua, se fue dejando sentir, y en los dos siglos posteriores a la llegada de éstos vemos que junto a una “convivencia” de inscripciones,<sup>67</sup>

---

<sup>65</sup> Y además sería adaptado por los celtíberos (orientales) para su propia lengua. Pero una cuestión que todavía queda por aclarar es de qué zonas (y variantes escriturarias) adaptaron los celtíberos de las zonas oriental y occidental el signario ibérico, pues la adaptación se realizó de un modo parcialmente diferente. Para ello puede verse, además de las obras de Ferrer y Jordán anteriormente mencionadas: Untermann, *MLH.IV*.

<sup>66</sup> Para el estudio de la moneda ibérica resultan imprescindibles, además de los *MLH.I* de J.Untermann, las obras: Villaronga, L. (1994), *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid; y García-Bellido, M.P. y Blázquez, C., (2001), *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, C.S.I.C., Madrid.

<sup>67</sup> Sobre la convivencia de inscripciones en latín e ibérico (e incluso griego) y la influencia de los hábitos escriturarios romanos en el mundo ibérico, véase M. Mayer y J. Velaza (1992), “Epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos”, *Lengua*

aquéllas en lengua y escritura latina se van imponiendo paulatinamente. Además vemos aparecer documentos en lenguas autóctonas (sobre todo en celtibérico) en alfabeto latino, pero no al contrario (con la posible excepción de algunas adaptaciones de nombres propios).

Así, tras ese periodo de expansión y esplendor, la epigrafía ibérica inició un declive, tal como muestran los testimonios arqueológicos, a la par que la pervivencia de la lengua ibérica. Aunque, obviamente, ésta se mantendría más o menos viva durante un tiempo mucho más prolongado que su plasmación escrita.

Las últimas inscripciones en lengua y escritura ibéricas, ya de una forma dispersa, se fechan en el siglo I d.C., aunque todavía son relativamente abundantes en época augústea, pero mucho menos en la julio-claudia, y ya sin apenas representación en la flavia.

Parece ser que el último testimonio epigráfico ibérico, al menos de momento, correspondería a una estela de tipo romano hallada en la población de Requena (Valencia), y se situaría en un momento indeterminado pero ya avanzado del siglo II d.C.<sup>68</sup>

De todos modos, aunque es éste último un testimonio aislado, no podemos descartar que se produzcan nuevos hallazgos que confirmen esta desaparición tardía de la escritura ibérica, sobre todo en soportes podríamos decir “marginales”, o de uso particular y privado (como inscripciones sobre instrumentos domésticos o de tipo rupestre o similar, muchas de las cuales, además, todavía están pendientes de datar), que reflejarían ese uso todavía vivo, aunque “familiar” o restringido, de la lengua ibérica hasta fechas avanzadas.

---

y cultura en la Hispania Prerromana. V *CLCP* (Actas V); y J. Velaza (2003), “Epigrafía ibérica emporitana: bases para una reconsideración”, *Palaeohispanica*, 3.

<sup>68</sup> Cf. J. Velaza, 1996 “Chronica Epigraphica Iberica: hallazgos de inscripciones ibéricas en Levante, Cataluña, Aragón y Navarra (1989-1994)”, *VI CLCP*, 311-337 (Actas VI).

## 8.- Notas sobre el Celtibérico.

Como ya hemos ido avanzando, los celtíberos (cuya lengua pertenece claramente a la familia indoeuropea y, por lo tanto, está alejada de la ibérica) adaptaron en el primer momento de sus usos escriturarios el semisilabario ibérico oriental.<sup>69</sup>

Resulta esto tan evidente que, en propiedad, no podemos hablar de un signario celtibérico independiente<sup>70</sup> sino de una variante del ibérico adaptada a la lengua celtibérica. No obstante, esta adaptación no solucionó los problemas intrínsecos del sistema ibérico, e incluso, dadas las características propias de la lengua celtibérica, esta falta de adecuación entre lengua hablada y escritura se vio agravada.

Así, siguió resultando imposible indicar gráficamente las consonantes oclusivas finales de palabra o sílaba (que sin duda debieron existir en celtibérico).<sup>71</sup> Del mismo modo, en celtibérico sería pertinente la distinción entre vocales largas y breves, característica que el signario ibérico es incapaz de distinguir sin efectuar una reforma radical en su sistema.<sup>72</sup> A diferencia del ibérico, en celtibérico sí existían secuencias consonánticas del grupo “muta cum liquida”, por lo que el signario celtibérico tuvo que recurrir a diferentes soluciones para indicar este hecho; así, la secuencia “**bri**”, por ejemplo, podía aparecer como “**bir**”, o como “**biri**”, o simplemente como “**bi**”.<sup>73</sup>

Una cuestión diferente es la relativa a la diferenciación gráfica de los silabogramas con oclusiva sorda y sonora, el llamado sistema dual. Ya vimos que el semisilabario ibérico sí marcaba esta diferenciación en sus orígenes, pero esta práctica fue desapareciendo gradualmente. En este sentido, se creía que esta misma práctica no pasó a la escritura celtibérica debido a la tardía adopción del signario ibérico por parte de los pueblos celtibéricos. Sin embargo, gracias a recientes conclusiones tanto de J. Ferrer como de C. Jordán,<sup>74</sup> podemos comprobar que esto no es así. Sobre este punto trataremos enseguida.

Aunque el signario celtibérico es bastante uniforme en sus grafías y se deja reconocer bien en origen, podemos establecer una división de éste en dos grandes subtipos. Sin embargo esta diferenciación, aunque

---

<sup>69</sup> Para las características gráficas del signario celtibérico, así como sobre algunos aspectos relacionados con su lengua, puede verse, sin ser exhaustivos: Untermann (1997) y Jordán (2004).

<sup>70</sup> No obstante, dada su importancia, por comodidad y congruencia referencial, seguiremos utilizando el término “signario celtibérico”, con esta matización.

<sup>71</sup> Un posible intento de solución por parte del celtibérico para solucionar este problema mediante la escritura de “oclusivas mudas” (en las que el valor vocálico para un signo silábico no se pronunciaría) puede verse en P. de Bernardo (2001).

<sup>72</sup> Sí hay algunos indicios de doble notación vocálica, similar a la escritura redundante suroccidental, que podrían interpretarse como notación de vocales largas, pero se trata de testimonios tardíos y posiblemente bajo la influencia del abecedario latino, y cuya explicación no está relacionada con la cantidad vocálica.

<sup>73</sup> Cf. C. Jordán, 2004, pp. 29-32.

<sup>74</sup> Todo ello aparece, como ya indicamos, en J. Ferrer (2005) y C. Jordán (2004 y 2005).



también obedece a criterios geográficos, se basa, sobre todo, en las diferentes adaptaciones de un muy reducido número de signos.

Según esto, dentro del signario celtibérico, habría un variante occidental y una variante oriental.

De todos modos, antes de especificar cuáles son las peculiaridades concretas que diferencian estas dos variantes, creemos conveniente mencionar los cambios, escasos, comunes que el celtibérico realizó con respecto al signario ibérico.

Al parecer el celtibérico poseía un único fonema vibrante, por lo que sólo se adoptó uno de los dos signos existentes en el ibérico; el elegido fue  $\text{ʀ}$  (en ibérico transcrito como <ʀ>, y que, por cierto, tiene un índice de aparición más alto), mientras que se desechó  $\text{ʀ}$  (<r>), aunque en algunas inscripciones muy concretas sí aparece, muy posiblemente por una influencia más cercana (incluida la geográfica) de los propios iberos.

Por lo que respecta a las silbantes, ya vimos que en ibérico están representadas por dos signos, pero todavía no somos capaces de determinar la naturaleza fonética concreta de éstos, por lo que les damos una transcripción convencional:  $\text{ʂ}$  (<s>) y  $\text{ʃ}$  (<ś>). Pues bien, parece ser que en celtibérico también existían dos silbantes, una de carácter sordo y otra de carácter sonoro (quizás no siempre así, pero con un componente similar), procedente esta última de la sonorización de la sorda en algunos contextos y también de la evolución de algunos fonemas oclusivos dentales en ciertas posiciones. Por ello el celtibérico sí adoptó ambos signos ibéricos para las silbantes pero readaptándolos. En concreto el signo  $\text{ʃ}$  se adaptó para la silbante sorda, transcrita como <s>, y el signo  $\text{ʂ}$  se adaptó para la silbante sonora, transcrita como <z> o como <ð>. <sup>75</sup>

Finalmente, y en esto se basa principalmente la diferenciación de las dos variantes existentes en la escritura celtibérica (además de ciertas diferencias de detalle en el dibujo concreto de algunos signos), también se realizó una readaptación en las grafías correspondientes a los fonemas nasales.

Ya vimos que en ibérico existen tres signos a los que se les ha atribuido un valor nasal:  $\text{ʎ}$  (con muy probablemente valor dental, /n/),  $\text{ʞ}$  (al que, con reservas, se le puede atribuir un valor labial, /m/) y  $\text{ʟ}$  (cuyo valor fonémico concreto todavía está por determinar). Pues bien, con toda probabilidad el celtibérico tenía dos fonemas nasales, uno dental y otro labial, por lo que en su adaptación gráfica tuvo que adoptar dos de estos tres signos y rechazar el otro. Y esta adaptación fue la que se realizó de modo diferente en cada una de las dos variantes gráficas del celtibérico.

La variante oriental adoptó para el fonema dental el signo  $\text{ʎ}$ , mientras que para el labial adoptó el signo  $\text{ʞ}$ . Pero, por su parte, la variante occidental adoptó para el fonema dental el signo  $\text{ʟ}$ , mientras

---

<sup>75</sup> Para más detalle sobre estas cuestiones, y con mayores referencias bibliográficas, puede verse: Untermann (MLH.IV), F. Villar (1993) y (1995), y C. Jordán (2004, pp. 69-73).

que para el labial adoptó el signo  $\mathcal{N}$ . Esto se puede visualizar mejor en el siguiente esquema:

<u>Variante celtibérica.</u>	<u>Nasal dental.</u>	<u>Nasal labial.</u>
Oriental:	$\mathcal{N}$	$\Psi$
Occidental:	$\Upsilon$	$\mathcal{N}$

Sin duda, esta aparente incongruencia debería ilustrar mejor la concreción fonémica de las nasales ibéricas, pero, de momento, sobre éstas todavía persisten muchas dudas.

Una vez establecida la principal diferencia entre las dos variantes celtibéricas, creemos pertinente hacer referencia a la cuestión indicada más arriba sobre la diferenciación gráfica entre oclusivas sordas y sonoras, según el mencionado sistema dual.

Parecer ser que hay indicios bastante claros de que este sistema se usó en algunas inscripciones de la variante celtibérica occidental, pues en algunas de ellas aparecen algunos pares de signos, uno de los cuales con un trazo más con respecto al otro, que encajan bien con la diferenciación entre oclusivas sonoras y sordas atribuible a la lengua celtibérica. Ello es destacable en las inscripciones, siguiendo la nomenclatura de Untermann en MLH.IV, K.0.7, K.6.1 y K.32.2.

Como indica J. Ferrer,<sup>76</sup> este hecho es importante para aclarar el momento de adopción del semisilabario ibérico oriental por parte de los celtíberos, pues teniendo en cuenta que el sistema dual ibérico tendió a desaparecer a principios del siglo II a.C., tal adopción tendría que haber ocurrido necesariamente antes, posiblemente ya en el siglo III. No obstante, este hecho nos lleva a una nueva incógnita de por qué se realizó esta primera adopción precisamente en la zona más alejada del uso del signario ibérico.

Por otra parte, además de que esta adopción aclara en parte algunas aspectos relativos a la cronología inicial en las inscripciones celtibéricas, reabre otras cuestiones referentes a los motivos por los cuales los celtíberos adoptaron unos hábitos escriturarios concretos (en los que no podemos entrar pormenorizadamente).

No cabe duda de que la gran mayoría de las inscripciones celtibéricas se datan en fechas en las que ya se había consumado la conquista romana (al menos en algunas zonas de Celtiberia), por lo que se podría atribuir el desarrollo de la práctica escrita entre los celtíberos a la propia influencia romana. Sin embargo, siempre se ha debatido sobre la cuestión de por qué, a pesar de esta influencia, los celtíberos no tomaron el sistema gráfico latino, sino el ibérico.

---

<sup>76</sup> Cf., de nuevo, J. Ferrer (2005).

Se ha postulado, como una de las razones de este hecho, el que al ser los romanos considerados como enemigos por parte de los celtíberos, éstos prefirieron adaptar para su escritura el sistema ibérico, pues los iberos posiblemente estarían posiblemente más relacionados con ellos cultural y socialmente, y así también la escritura marcaría un hecho diferenciador con respecto a los invasores. Esto podría ser cierto sólo en parte, además de que prejuzga sobre la idiosincrasia de los pueblos celtibéricos. Nosotros, más bien, creemos, a partir de las nuevas referencias cronológicas sobre la adopción de la escritura por parte de los celtíberos, que éstos ya habrían adaptado el signario ibérico para escribir su idioma antes de la llegada de los romanos (bien por motivos comerciales u otros sociales de carácter práctico), aunque con la llegada de éstos, y su influencia cultural en distintos aspectos, sus hábitos escriturarios recibieron un notable impulso, pero sobre la base del sistema gráfico celtibérico de origen ibérico ya existente.

Esta influencia cultural romana se dejaría notar primero principalmente en los tipos de soporte escriturario, como son los bronce de exposición pública,<sup>77</sup> plasmación gráfica en téseras de hospitalidad,<sup>78</sup> etc. Pero poco a poco en este tipo de documentos, junto a otros, vemos aparecer textos no ya en escritura celtibérica, sino latina, a pesar de mantenerse la lengua celtibérica.

Finalmente, y a pesar de que carecemos de referencias cronológicas concretas, los testimonios no ya sólo en escritura celtibérica sino también en su lengua terminaron por desaparecer, hecho que posiblemente estaría consumado en el siglo I d.C., aunque como lengua hablada quizás persistiera algo más, de forma similar a lo que sucedió con el ibérico.

---

<sup>77</sup> Cuyos ejemplos más notorios son los hallados en Botorríta (MLH.IV: K.1.1 y K.1.3, aunque hay otro todavía sin numeración, por lo que también son conocidos como BB I, BB III y BB IV). Cf., además, estudios particulares sobre éstos en: Untermann (MLH IV, 1997, y 1999), Beltrán, de Hoz y Untermann (1996), y Villar, Díaz, Medrano y Jordán (2001).

<sup>78</sup> La bibliografía sobre éstas es muy abundante, pero puede verse una visión de conjunto, interpretaciones y bibliografía pertinente en C. Jordán (2004).



Por lo que respecta a los diptongos encontramos testimonios de los que son decrecientes, del tipo “**ai, au**”, etc., pero apenas de los crecientes, pues sólo la “**i**” parece poder tener valor de semiconsonante, como en el término “**iunstir**”, si bien en casos como éste la “**i**” puede tener valor plenamente consonántico, o incluso vocálico si se pronunciara con hiato.<sup>80</sup>

En cuanto a las sonantes laterales el signario ibérico dispone de un solo signo específico para ellas. Sin embargo, algunos autores, como A. Quintanilla,<sup>81</sup> mantienen la existencia de una segunda lateral, de carácter “fuerte”, representada en el signario ibérico mediante el dígrafo <lt> (<ld> en greco-ibérico), y ocasionalmente en el abecedario latino como <ll>.<sup>82</sup>

Las vibrantes eran sin duda dos en ibérico, con diferenciación gráfica en los semisilabarios meridional y oriental y en el alfabeto greco-ibérico.<sup>83</sup> Pero la diferenciación fonética entre estas dos vibrantes es algo que todavía no sabemos con seguridad, a pesar de diferentes estudios dedicados a ellas. Sí sabemos algo de su distinta distribución contextual, pero este hecho tampoco parece aclarar mucho las cosas. Y tampoco ayudan las transcripciones latinas, pues ambas aparecen bajo la forma <r>.<sup>84</sup>

Del mismo modo conocemos la existencia de dos silbantes en ibérico (también diferenciadas gráficamente en los diferentes sistemas de escritura endógenos). Sin embargo, al igual que sucedía en el caso de las vibrantes, no conocemos suficientemente la diferenciación fonológica que marcaban. Sí conocemos, en cambio, aproximadamente la distinción en el signario celtibérico, pero ésta no parece transvasable a la lengua ibérica. Por otra parte, la adaptación de las grafías griegas en greco-ibérico podría aclarar algo la situación, pero, paradójicamente los fonemas silbantes que corresponden a los signos en greco-ibérico tienen una asignación inversa a los “gramefas” del signario ibérico oriental, a pesar de que los signos son en parte de origen común:

	<s>	<ś>
Alf. Greco-ibérico:	Ϻ	Ξ
Sem. Ib. Oriental:	ϣ	Μ

<sup>80</sup> Sobre el vocalismo ibérico, cf. Ballester (2001), Quintanilla (1993a y 1998) y Rodríguez Ramos (2000b).

<sup>81</sup> Cf. A. Quintanilla (1998, pp. 247-254).

<sup>82</sup> Sobre las consonantes laterales ibéricas, cf. Quintanilla (nota anterior): .

<sup>83</sup> Una diferenciación similar también aparece en el semisilabario suroccidental.

<sup>84</sup> Sobre las vibrantes ibéricas, cf. Ballester (2001 y 2005), Correa (1994b), Quintanilla (1998) y Rodríguez Ramos (2003).

Tampoco aclara mucho la situación las comparaciones con los hechos del aquitano.<sup>85</sup>

En cuanto a las transcripciones latinas y griegas, éstas no parecen distinguir las variaciones que aparecen en ibérico, lo que induce a pensar que no eran representativas o no pertinentemente distinguibles para ellos.

Sea como fuere, desde un punto de vista tipológico, lo más probable es que alguna de ellas representara una silbante apico-alveolar sorda, y la otra o bien una sonora o una africada.<sup>86</sup>

Las consonantes nasales aparecen como uno de los temas que probablemente más problemas han planteado en relación con la lingüística ibérica (paleohispánica), tanto por lo que respecta a las grafías que las representan como por los fonemas o sonidos que deben ser atribuidos a éstas y su naturaleza concreta.

Para no extendernos mucho, y como ya hemos hecho alguna referencia a ellos, simplemente recordaremos que en el signario ibérico oriental hay tres signos que los representan (pero en el ibérico meridional y en el greco-ibérico sólo uno). De éstos, uno representa con toda probabilidad la nasal dental, pero de los otros dos (que, hasta el momento sólo aparecen en un mismo texto en el plomo de Olriols, en la fusayola de Sant Julià de Ramis, y quizás en una inscripción rupestre de Oveja, por lo que sabemos)<sup>87</sup> carecemos de datos seguros. A uno (  $\Psi$  ) se le ha atribuido el valor de nasal labial, pero esta atribución presenta no pocos problemas. El otro (  $\Upsilon$  ) es precisamente, con las salvedades de atribución anteriores, el signo, de aparición muy frecuente, que todavía se considera no descifrado. Por ello se le han atribuido muchos valores, como el de fonema nasal labial, nasal labializada, oclusiva labial con apéndice nasal, vocal nasalizada, e incluso equivalente a lo que en otros textos (donde este signo no es representado) aparece como la frecuente secuencia “**na**”.<sup>88</sup> Algunos de los contextos en los que este signo aparece permiten desde luego alguna de estas interpretaciones, pero no otros. Podemos concluir simplemente que se trata de un alófono o fonema complejo que, al menos, contiene rasgos de nasalidad y/o labialidad.<sup>89</sup>

Por lo que respecta a las consonantes oclusivas, a pesar de que los semisilabarios ibéricos son en gran parte defectivos en este sentido, gracias en principio al alfabeto greco-ibérico (y a algunas transcripciones griegas y latinas), y desde un tiempo a esta parte a la constatación del uso del sistema dual en la notación de oclusivas en la variante

---

<sup>85</sup> Sobre las relaciones del ibérico con el aquitano y diferentes posturas sobre el vasco-iberismo, vid. más abajo.

<sup>86</sup> Sobre las silbantes ibéricas, cf.: Ballester (2001), Correa (2001), Quintanilla (1998) y Rodríguez Ramos (2004b).

<sup>87</sup> Cf. M.I. Panosa (2002). También aparecen en el plomo del Cerro de las Balsas, pero éste es sospechoso, de momento, de ser una falsificación.

<sup>88</sup> Sobre esta secuencia en el sufijo “-nai”, véase el apartado correspondiente a la morfología, en la entrada “**mi**”.

<sup>89</sup> Sobre las nasales ibéricas, cf.: Ballester (2001), Correa (1999), Quintanilla (1998), Rodríguez Ramos (2000b) y Valeri (1993).

nororiental del signario ibérico oriental, sabemos que en la lengua ibérica se daban dos series según su probablemente modo de articulación. Encontramos así una serie sonora y otra sorda.

En la serie sonora encontramos una labial, una dental y otra velar: /b, d, g/, pero en la serie sorda carecemos del correspondiente fonema labial (/p/) y sólo tenemos el dental y el velar: /t, k/. Este sistema asimétrico, aunque no es muy frecuente desde un punto de vista tipológico,<sup>90</sup> parece similar al reconstruido para el proto-vasco.<sup>91</sup>

Tras esta enumeración de fonemas, resultan destacables algunos hechos, vistos desde una perspectiva de las lenguas actuales de la península ibérica, con excepción, en parte, del euskera. Así, vemos la total ausencia de “f”, y de cualquier tipo de aspiración (al menos por lo que podemos extraer de los textos), junto con la mencionada de “p” y quizás de “m”.<sup>92</sup> Otros hechos también de naturaleza restrictiva afectan a la estructura silábica, como ahora veremos.

El número de lenguas en las que la cabeza sílabica es mucho más compleja que la coda es bastante más frecuente, y, de hecho, ésta es la situación habitual. Sin embargo en la lengua ibérica encontramos precisamente lo contrario, y podemos comprobar la siguiente estructura:

(C) V (W) (R) (S) (T)

Donde la C indica una consonante cualquiera, V una vocal, R una líquida, S una silbante, y T una oclusiva cualquiera, con la excepción de “b”, mientras que el paréntesis indica que la aparición puede darse o no.

Tal estructura necesita ser aclarada en algunos puntos. En primer lugar no aparecen todos los elementos a la vez. La secuenciación de algunos elementos presenta algunas restricciones, en las que sería muy prolijo entrar aquí. La existencia de oclusivas finales la conocemos, gráficamente, gracias al alfabeto greco-ibérico, pues en los semisilabarios es imposible marcarla, a no ser que postulemos grafemas silábicos con vocal muda, que sin duda debieron existir, aunque todavía no conocemos con precisión cuáles podrían ser (si bien en ocasiones podemos sospecharlo, como más abajo veremos) ni si, ante tal hecho, presentaban alguna marca distintiva.

Esta estructura denota además la inexistencia de grupos consonánticos al inicio de sílaba, entre los que también se incluyen los grupos de “muta cum liquida”.

Pero además, estas estructuras silábicas también presentan algunas restricciones particulares cuando aparecen conformando una

---

<sup>90</sup> Con todo, no es descartable la existencia de un sonido [p] como variante alofónica de /b/.

<sup>91</sup> Sobre las oclusivas ibéricas, cf. Ballester (2001) y Quintanilla (1993b y 1998). Sobre los hechos del (proto)vasco véase la bibliografía mencionada en el capítulo 6 de esta misma segunda parte.

<sup>92</sup> En realidad, los fonemas labiales ibéricos, consonánticos y vocálicos, representan en su conjunto unas peculiaridades concretas en las que desgraciadamente no podemos entrar aquí.

“palabra”,<sup>93</sup> como son el hecho de que una vibrante (**r** o **ř**) nunca aparece al inicio de palabra; en este inicio también es muy poco frecuente la dental sonora (“**d-**“), curiosamente muy próxima articulatoriamente a un vibrante apical; y tampoco suele aparecer la “**m-**“ como inicial (aunque ésta es escasa en general); al contrario, la consonante líquida (“**l**”) es muy infrecuente en final de palabra; y en esta posición no aparece nunca el signo **Y**.

Una buena parte de lo relativo a la estructura silábica del ibérico, así como las restricciones en cuanto al inicio de palabra, junto a algunos aspectos de su fonología, como indicamos, coinciden con los hechos que se han reconstruido para el protovasco, lo que facilitaría los postulados vasco-iberistas; pero para estas cuestiones, muy amplias, remitimos al apartado correspondiente.

Un tema diferente es el relativo a la naturaleza del acento ibérico. Éste nunca es marcado gráficamente, y dadas las peculiaridades de los textos que poseemos (que de momento no nos permiten distinciones dialectales ni una secuenciación cronológica segura que deje entrever algún tipo de evolución lingüística), es muy difícil realizar algún tipo de deducción en este sentido.<sup>94</sup>

Finalmente, sobre cuestiones concernientes a la juntura de fonemas, asimilaciones y disimilaciones, alternancias vocálicas y consonánticas, distribución de sonidos, etc., a pesar de su interés, y resultar básicas para algunos aspectos no ya sólo fonológicos, no vamos a entrar aquí para no extendernos demasiado.<sup>95</sup>

---

<sup>93</sup> Aunque un buen número de textos ibéricos aparecen con signos, sobre todo puntos, que dividen éstos en partes, por lo que se podría entender que estas “partes” son palabras, en ocasiones los elementos delimitados son excesivamente largos para que se pudieran entender como simples palabras (a no ser que entendamos el ibérico como una lengua de marcado carácter incorporante, como veremos después), de ahí que a veces se entienda que marcan grupos de éstas o sintagmas diversos.

<sup>94</sup> No obstante se pueden ver dos estudios, con conclusiones opuestas, en este sentido: L. Silgo (1994-1995) y X. Ballester (2003).

<sup>95</sup> Como compendio global de nuestro conocimiento de la fonología ibérica resulta imprescindible, como ya hemos adelantado, la consulta de A. Quintanilla (1998). Además, puede consultarse también: de Hoz (2001, Actas VIII, pp. 337-340), donde el autor realiza un repaso de la fonología ibérica desde un punto de vista tipológico.



## 2.- Morfología.

A medida que en el estudio de la lengua ibérica alcanzamos un mayor nivel de abstracción o, si se prefiere, complejidad, nuestros conocimientos resultan más inseguros y aumenta el nivel hipotético en el que nos movemos, por lo que cualquier afirmación que podamos exponer siempre estará sujeta a nuevas hipótesis, replanteamientos e incluso refutaciones que nuevos hallazgos de textos o nuevos estudios a partir de éstos o de los anteriores realizados con mayor fineza puedan llevarse a cabo.

Así, con respecto a la morfología ibérica muy poco es lo que podemos decir de una forma concreta; es decir, como veremos enseguida sí podemos distinguir una serie de elementos morfológicos, prácticamente por deducción, pero apenas podemos vislumbrar el valor gramatical de algunos de ellos, e incluso de otros muchos nuestro conocimiento es prácticamente nulo.

En buena medida se ha conseguido aislar gran parte de estos elementos morfológicos (denominados por Untermann “morfos”<sup>96</sup> como una acepción *aséptica* sin presunción de su valor concreto) después de haber identificado algunos segmentos lexicales, sean elementos onomásticos o toponímicos, sean lo que, con todas las salvedades que se quiera, podemos denominar “palabras” (o al menos elementos léxicos recurrentes).<sup>97</sup>

Es decir, una vez identificado un elemento lexical, sea de la naturaleza que sea, se ha comprobado que existen una serie de afijos que se añaden a ellos, en mayor medida sufijos, aunque también se ha podido identificar algún prefijo e infijo, y de ahí se ha deducido que son precisamente estos elementos los que otorgan algún valor “gramatical” al elemento al que se unen.

En todo caso, una primera conclusión que se puede extraer a partir del estudio de estos “morfos” es el hecho de que la ibérica parece una lengua de tipo aglutinante, es decir, aquella en la que los elementos morfológicos se unen a un elemento léxico de una manera bastante fija y unívoca sin que éste experimente variaciones sustanciales en su forma<sup>98</sup> (al igual que sucede con el euskera, y por oposición a las lenguas flexivas, como el griego y el latín, y las propias lenguas romances), e incluso se da el caso de la sucesión de varios de éstos tras un mismo elemento léxico. No obstante, ni siquiera sabemos si muchos de estos elementos se unen sólo a sustantivos o también, o sólo, se unen a paradigmas verbales.<sup>99</sup>

---

<sup>96</sup> Sobre su acepción y un estudio inicial de éstos bastante pormenorizado, vid. MLH.III, 1, pp. 155-180.

<sup>97</sup> Para el estudio tanto de la onomástica ibérica como de otros elementos léxicos véase el capítulo posterior correspondiente.

<sup>98</sup> En relación con el valor aglutinante del ibérico, e incluso, en este sentido, su valor “incorporante”, puede verse: de Hoz (2001, Actas VIII, pp. 340-349) y últimamente E. Orduña (en prensa).

<sup>99</sup> Un estudio más pormenorizado de estos morfos, su distribución e incluso un análisis de su funcionamiento en algunos textos puede verse en la tesis, inédita, de E. Orduña (en prensa).

Los “morfos” ibéricos han sido objeto de muchas interpretaciones e intentos de traducción o al menos de determinación de su valor. Untermann presenta un elenco que se acerca a los cincuenta,<sup>100</sup> algunos de ellos no muy frecuentes, pero otros extraordinariamente recurrentes en diversos contextos. Por ello, a título simplemente ilustrativo, mencionaremos solamente algunos de estos últimos, junto con las interpretaciones que se han realizado sobre sus hipotéticos valores.

- **-ai** : Se trata de un sufijo bastante recurrente, tanto precedido como seguido de otros sufijos. Sin embargo, hay un texto (el F.9.7, en la nomenclatura de Untermann), donde aparece frecuentemente como final de segmentos contiguos. Presentamos una secuencia a título de ejemplo:<sup>101</sup>

**bejikeai.anerai.şanibeirai.leitaşei.bototaşte.bantakikia  
İratite.isai.iltursairşai.ařikarbinisai.**

La repetición de este grupo ha dado lugar a que se interprete como marca de declinación, aunque también se ha postulado que sea una conjunción (de tipo coordinante y enclítico). Por su parte, E. Orduña<sup>102</sup> cree posible que esta terminación encubra en realidad dos tipos de sufijos, uno con valor de conjunción y otro como variante, en determinados contextos, de **-ar**, que veremos a continuación.

- **-ar**: Se trata de uno de los sufijos de más frecuente aparición en los textos ibéricos, por lo que también ha sido objeto de numerosas interpretaciones. Además de aparecer como final de términos a los que se les ha atribuido cierto carácter verbal (como **eki-ar**<sup>103</sup> frente a **eki-en**), es mucho más frecuente tras términos interpretados como sustantivos, incluidos los onomásticos, como **lauřberton-ar**, **tuřşbiur-ar**, **ařkitibaş-ar**, y, quizás con una contracción, **şokinbaik-ar**, además de los relativamente frecuentes finales en **-etar** (como **şaitabietar**, procedente de una moneda de Xàtiva), y el también frecuente término **seltar** (aunque en este caso es dudoso que se trate de un sufijo), que estudiaremos en el apartado dedicado al léxico.

---

<sup>100</sup> Para este elenco, cf. Untermann (MLH.III,1, pp. 155-180. Y como estudio más actualizado, E. Orduña (en prensa).

<sup>101</sup> Aunque hasta ahora no lo hemos mencionado explícitamente, conviene aclarar que en las transcripciones de textos ibéricos, se recurre a la letra negrita para aquellos tomados de los semisilabarios, y la negrita cursiva para los procedentes del alfabeto greco-ibérico. Los textos en latín se transcriben en mayúscula y los en griego en el propio alfabeto griego.

<sup>102</sup> E. Orduña (en prensa, pp. 55-58).

<sup>103</sup> Dado el carácter de esta obra, no queremos abrumar al lector con excesivas referencias concretas cada vez que mencionemos algún término ibérico. Con todo, toda "palabra" puede ser encontrada en diferentes índices de las obras a las que hemos hecho referencia, sobre todo los MLH de Untermann.

Es muy frecuente también su aparición seguido de otros sufijos (pues él suele aparecer en primer lugar en la combinación de diferentes sufijos), sobre todo **-en**, y **-ñi** (como **Jaŕbiŕar-en**, **Ĵninar-en**, **alosoŕtin-ar-ñi**, **leistikeŕ-ar-ñi**, **nñkeiltiŕ-ar-ñi**) cuyas interpretaciones veremos enseguida.

Como hemos mencionado, ante su frecuente aparición, a este sufijo se le han atribuido diferentes valores, aunque casi siempre como un marcador de posesión con diferentes matices. No obstante, consideramos más plausible la hipótesis de de Hoz<sup>104</sup> de que se trata de una especie de presentador o determinante.<sup>105</sup>

- **-an**: Es un sufijo de relativamente frecuente aparición, aunque ocasionalmente se le ha atribuido el valor de variante de **-en**. También aparece frecuentemente precedido de **b-**, que aunque ocasionalmente puede ser considerado como un prefijo, parece más adecuado considerar la secuencia **ban** como un morfo completo. Tampoco es raro como terminación de otros segmentos y sufijos como **eban** o **-tan**, e incluso ir seguido de otros.

Donde sí parece más frecuente es asociado a posibles lexemas de carácter verbal: **banteŕ-an**, **ŕalalaiŕkisteŕok-an**, **bitete-an**, **sekebiteros-an**, **gaŕok-an**, **seŕgeŕŕduŕ-an**, etc. Con todo, su valor sigue representado una incógnita.

- **-ban**: En realidad es un segmento que en ocasiones aparece separado mediante interpunción de otras “palabras”, pero a veces parece actuar como sufijo y otras como prefijo: **ban-itiran**, **tautintar-ban**; a veces también aparece seguido por otros sufijos, como **-ñi**: **seltar-ban-ñi**; y es también bastante frecuente en leyendas monetales:<sup>106</sup> **iltiŕta-ŕalir-ban**. Por ello, entre otras atribuciones, se le ha dado un valor de sufijo indeterminado o de numeral.

- **-e**: Este morfo puede aparecer como sufijo y como prefijo: **ikoŕbeleŕ-e**, **e-satiran**. Se le han atribuido varios valores, como genitivo, directivo o dativo. Además, creemos que es conveniente saber que la terminación **-e** en onomásticos suele corresponder a una adaptación ibérica de las terminaciones latinas **-us**<sup>107</sup> y, en sentido amplio, celtas **-os**, (**likine**, **katulatie**), sin que sepamos si tiene algo que ver con su valor en estos idiomas.

- **-en**: Es también un sufijo bastante frecuente en ibérico. En ocasiones aparece directamente detrás de un nombre **iltiŕbikis-en**, pero también suele ir precedido del sufijo **-ar** (**anaioŕ-ar-en-ñi**), y bastantes

---

<sup>104</sup> De Hoz (2001, p. 356).

<sup>105</sup> Al respecto, véase también E. Orduña (en prensa, pp. 58-60).

<sup>106</sup> Véase, como obra de conjunto más reciente: M.-P. García Bellido y C. Blázquez (2001).

<sup>107</sup> Según Correa (1993b) esta adaptación se produciría a partir del vocativo.

veces seguido de **-ñi** (como en la anterior secuencia **-ar-en-ñi**): **ilturbiltis-en-ñi**, **eikeboř-en-ñi-ekuan**. De los diferentes valores que se le han atribuido, hay cierta coincidencia en considerarlo como genitivo o indicador de pertenencia (atribución que incluiría la de destinatario).<sup>108</sup> En este sentido coincidiría con el sufijo posesivo del vasco, pero no, al parecer, con el genitivo pronominal, y que es el reconstruido para el protovasco,<sup>109</sup> como **-e**.

- **-er**: No se trata de un sufijo muy frecuente, e incluso es considerado como variante fonética de **-ar** o de **-e**, o variante dialectal de **-te**. En todo caso suele aparecer tras onomásticos, y se le ha atribuido un valor de dativo: **buiřtin-er**, **ĵbenebetan-er**. Con todo, es frecuente como terminación de algunos elementos onomásticos, sin que se le pueda atribuir un valor de sufijo: **balkesbaiser**, **iltiřtiker**, etc.

- **-(e)s**: Aunque tampoco es muy frecuente, al menos en su forma plena, este sufijo se ha aislado en algunos segmentos, como **ĵauř-es**,<sup>110</sup> cuyo valor podría ser el de indicar origen (para más detalles véase el apartado dedicado a **-(e)sken**). También es posible que en ocasiones aparezca bajo la forma **-s**: **iltiřke-s**, **batir-s**, etc.<sup>111</sup>

- **-(i)ka**: Es, sin duda, uno de los sufijos de más frecuente aparición, sobre todo siguiendo a elementos onomásticos (**aiunortin-ika**,<sup>112</sup> **sikeboneř-ka**), pero también a otros posibles sustantivos (**iunstir-ika**) y a, quizás, elementos pronominales (**iř-ika**).

Es destacable también el hecho de que en ciertas ocasiones vaya seguido de signos de indudable valor numérico, como en el plomo G.1.6:

- A) **sakalakuka. a I . o I ki I**  
**sikeboneřka. o IIIIXI**
- B) **sakalakuka. e. kibaskitar. o IIIIII. ki II**  
**o IIIIIII**  
**ki I ki II**  
**a IIIIII**

Esto sin duda favorece su interpretación como sufijo relacionado con elementos contables, pero a la hora de concretar surgen divergencias. Así, se ha interpretado como marca de procedencia, o como ablativo de origen, como deudor o destinatario (lo que equivaldría a un dativo con valor de objeto indirecto, o a un alativo o prolativo), e

<sup>108</sup> Rodríguez Ramos (2002d, pp. 113-132). Sobre su valor posesivo, véase también L. Silgo (2000).

<sup>109</sup> Cf. Gorrochategui y Lakarra (1996).

<sup>110</sup> Cf. De Hoz (2002).

<sup>111</sup> Para más detalles, cf. E. Orduña (en prensa, pp. 75-78).

<sup>112</sup> Tanto este sufijo como otros que veremos a continuación (**-i-ke**, **-i-ku**, **-i-te**), y otros que no analizamos aquí, es frecuente que aparezcan precedidos del elemento **-i-**, sin que sepamos si éste se deba a razones fonéticas, morfológicas u otras.

incluso como marca de ergativo (lo que lo equipararía al vasco, con el “actual” sufijo -k) o agente.

Otro hecho que merece destacarse es el que relaciona este sufijo con los que aparecen en los textos en alfabeto greco-ibérico. En ellos encontramos un sufijo **-ke** (y **-ge**): *ír-ike*, *naltin-ge*; pero otros que aparecen como **-k** (y **-g**):<sup>113</sup> *leguśegi-k*, *śalir-g*. Por ello se ha propuesto que el sufijo **-i-ka** equivalga en alfabeto greco-ibérico a **-k** ó **-g**, o, con otras palabras, que en los semisilabarios ibéricos la terminación con el silabograma <**ka**>, al menos cuando actúa como sufijo, represente en realidad una consonante oclusiva con vocal muda (no pronunciada).<sup>114</sup>

- **-(i)ke**: Se trata también de un sufijo de frecuente aparición, aunque no tanto tras elementos onomásticos como tras otros segmentos: *kuleśbuń-ke*, *ír-ike*, *uske-ike*, *naltin-ge*, etc. También en ocasiones va precedido del elemento **-k(i)-**: *baites-ki-ke*. E incluso puede funcionar, al parecer, como infijo: *oto-ke-iltiń*.

Sobre su valor, se ha especulado que se trate de un dativo,<sup>115</sup> aunque también se ha planteado la posibilidad de que sea una variante, al menos dialectal, de **-(i)ka**. Por otra parte, J. de Hoz ha vuelto a plantear la posibilidad de que se trate de un formador de étnicos o un elemento pluralizador.<sup>116</sup>

- **-(i)ku**: Este sufijo, aunque no es muy frecuente tras elementos onomásticos, sí aparece tras otro tipo de elementos: *aiunortin-iku*, *atafeśań-ku*, *borar-iku*, *usekeńte-ku*. J. Rodríguez Ramos<sup>117</sup> ha planteado la posibilidad de que, cuando aparece en el signario meridional, sea una variante de **-te** oriental, por lo que tendría un valor próximo al ablativo de origen (o bien patronímico o genitivo-locativo). Por su parte, J. Untermann<sup>118</sup> cree que, con un valor cercano, tendría valor de locativo o de procedencia, sobre todo al aparecer con supuestos nombres de lugar.

- **-(i)te**: Este sufijo es también de los más recurrentes en la lengua ibérica. Aparece sufijando tanto a elementos onomásticos como de otro tipo: *alauniltiń-te*, *banki-te*, *bors-te*, *iubebańte-te*, *likine-te*, *śalaiarkis-te*, etc. También es frecuente ante el segmento **-rok-**, sobre todo precedido de **bi-**, pero es posible que en algunos de estos casos nos encontremos con un elemento “**(b)iteń**” (en alternancia con “**(b)itiń**”)<sup>119</sup>

---

<sup>113</sup> Recordemos que en el alfabeto greco-ibérico sí se pueden marcar las oclusivas finales.

<sup>114</sup> Para lo relacionado con el sufijo **-i-ka**, sus posibles valores y representaciones, consideramos muy ilustrativa la consulta, como obra actualizada, de E. Orduña (en prensa, pp., sobre todo, 49-54, 65-68 y 222-226).

<sup>115</sup> Cf. Rodríguez Ramos (2002d).

<sup>116</sup> Cf. de Hoz (2002). Sobre éste valor véase también, infra, el apartado dedicado a **-(e)skn**.

<sup>117</sup> Rodríguez Ramos (2002d).

<sup>118</sup> Untermann (2001).

<sup>119</sup> En estos casos podría entenderse la **b-** inicial como un elemento prefijal.

como precomponente de una raíz o lexema, o morfema, **-ok-**:<sup>120</sup> **[t]inbašteeroke, biteókan, šalaiarkisterókan, basbiteóketine**, etc.

También aparece atestiguado ante el elemento “**ekiar**”, ocasionalmente con la posible contracción de las dos “es”, si es que no hay que entender el sufijo **-te** como **-t**, con vocal muda: **bilosańkertekiar, kańesirteekiar, kekebesteekiarte, unskeltekia, ebirteekiar**. Este elemento “**ekiar**”, como veremos en el apartado dedicado al léxico, ha sido considerado como verbo, o sustantivo verbal, con el sentido de “hacer” u “obra”, o similar.

Una circunstancia añadida guarda relación con la representación de este sufijo en el alfabeto greco-ibérico, pues en éste encontramos terminaciones **-t** (y **-d**), como en **boińtingińdid, gaibigait, ifiseret, tebind**. Ante esto es posible que en los semisilabarios ibéricos el sufijo **-te** represente en realidad (aunque no tiene por qué ser siempre así, pues es posible que nos encontremos ante dos sufijos, uno con vocal plena y otro sin vocal) el fonema simple /t/ (puede compararse en este sentido el greco-ibérico **gaibigait** con el término en escritura oriental **kaitiukaite**), de forma similar a lo que hemos expuesto con respecto al silabograma <**ka**> para representar /k/. No obstante, los datos de que disponemos no son todavía concluyentes, y, como hemos dicho, es muy posible que nos encontremos con un doble sufijo.

Finalmente, con respecto a su valor, aunque se han postulado varios, la mayoría de los estudiosos coincide en que tendría uno cercano al ablativo (con variantes como dativo o locativo) o agente. Recientemente, a partir de una nueva lectura de una moneda de Sagunto (A.33): **ańsbikis-te-ekiar**, J. Velaza<sup>121</sup> cree posible confirmar que el valor del sufijo sea el de agente (lo que no es incompatible ni con el valor de ablativo ni con el de ergativo).

- **-ńmi**: Se trata sin duda de uno de los sufijos más abundantes, y también objeto de mayores interpretaciones, no sólo por sus contextos de aparición, sino también por la propia forma del morfo, pues contiene el signo que en el semisilabario ibérico oriental todavía no ha sido descifrado con seguridad. No obstante, es frecuente que aparezca en lugares donde en el alfabeto greco-ibérico encontramos **-nai** (secuencia, por otra parte, poco frecuente en los propios semisilabarios), de ahí que este **-nai** se haya asimiliado a **-ńmi**, y por derivación que el signo <**ńm**> se pronunciara de una forma semejante a /na/.<sup>122</sup>

Su aparición es frecuente, aunque no exclusiva, tras elementos antroponímicos: **keltańerker-ńmi, tańbanikoń-ńmi, iunsir-ńmi**. Pero es todavía más frecuente precedido de otros sufijos, como **-ar, -en** (o la

---

<sup>120</sup> Aunque todavía resulta hipotético, no es descartable que este elemento **-ok-**, habitualmente prefijado y sufijado, corresponda a una raíz de tipo verbal (o sustantivo verbal), aunque, por el contrario, también cabe la posibilidad de que se trate de un morfema unido a bases verbales. Sobre él puede verse un estudio particular en el capítulo 5 de esta misma segunda parte.

<sup>121</sup> J. Velaza (2002b).

<sup>122</sup> Para esta asimilación véase J. Siles (1981).

unión de ambos: **-ar-en**), o **-ban**; y siempre ocupando el último lugar: **ilturbiltis-en-mi**, **bastobašor-en-mi**, **leistiker-ar-mi**, **n̄mkeiltir-ar-mi**, **sakarisker-ar-nai**, **anaioš-ar-en-mi**, **ban-mi**, **seltar-ban-mi**.

Muchos autores han defendido hipótesis diversas sobre su valor, entre ellas el de posesivo, sufijo terminal, demostrativo o pronombre personal, verbo “ser” enclítico, o artículo o determinante. Obviamente todas ellas están justificadas, pero ante tal variedad todavía es pronto para decantarnos por cualquiera de ellas.

- **-(e)sken**: En este caso no nos encontramos ante un único sufijo, sino ante la unión de tres. Se trata de un conjunto relativamente frecuente en leyendas monetales, como **ars-e-sken**, **auš-e-sken**, **iltirk-e-sken** o **urk-e-sken**. Aunque ya con anterioridad se había planteado la posibilidad de que se tratara de un conglomerado de sufijos, J. de Hoz<sup>123</sup> ha vuelto a plantearse la idea y ha concluido que se trata de la unión de tres sufijos diferentes (con contracciones fonéticas), cuyo estudio acabamos de ver: **-(e)s-**, **-ke-** y **-en**. De ellos piensa que el primero indicaría origen, el segundo sería un formador de étnicos o pluralizador,<sup>124</sup> y el tercero indicaría la pertenencia. Así, este conjunto sufijal, unido habitualmente, como se ve, a topónimos, podría traducirse: “(moneda) de los (originarios) de NL”. Se trata desde luego de un planteamiento bastante plausible (y creíble), y sería útil comprobar si la posible función de estos sufijos se adapta bien a otros contextos (aunque siempre es posible que nos encontremos con elementos homófonos).

Con estos morfos hemos mostrado un pequeño cuadro de los existentes en ibérico, pero hay muchos más, como **ba-**, **b-**, **-bo**, **-ki**, **-ir**, **is-**, **-tan**, **-(i)u**, **-(i)tor**, **-tin**,<sup>125</sup> etc. De muchos de ellos su valor es todavía más oscuro que el de los que hemos visto más arriba.

Pero a pesar de nuestro desconocimiento, no representa un pequeño paso el haber sido capaces de identificar al menos muchos de ellos, como lo que son, es decir elementos gramaticales que se unen a distintos lexemas (o a otros elementos semejantes) y que sin duda servirían para modificar morfológica, sintáctica o semánticamente éste. Seguir avanzando en el estudio de éstos (su distribución, valor, combinaciones, etc.) es desde luego una labor en la que todavía queda mucho por realizar, pero sólo a través de ésta (junto a otras similares) podremos avanzar en la comprensión de la lengua ibérica en su globalidad.

---

<sup>123</sup> Cf. de Hoz (2002).

<sup>124</sup> Para Rodríguez Ramos (2004, pp. 337-344) el elemento pluralizador, o sufijo temático, sería más bien **-k(i)-**. Más reciente, del propio autor, (2005a).

<sup>125</sup> Sobre el posible valor de éste último hemos esbozado una propuesta de hipótesis al comentarlo en el capítulo 8 (Cf. “**neitin**”).

### 3.- Sintaxis.

Se trata éste de un campo en el que nuestro nivel de desconocimiento resulta particularmente elevado. No sólo porque, hoy por hoy, no somos capaces de determinar con seguridad muchos de los elementos gramaticales y lexicales de la lengua ibérica, sino también porque, aunque en ocasiones podemos distinguir algunos, la relación que guardan entre ellos dista de ser establecida sobre bases mínimamente seguras. De hecho, la sintaxis representa posiblemente el aspecto sobre el que menos se ha avanzado en el estudio de la lingüística ibérica. No obstante, siempre podremos, a partir de los propios textos, extraer algunas relaciones que, al menos, nos permitan establecer algunas hipótesis (ciertamente pocas), aunque no conclusiones.

En algunos textos determinadas secuencias presentan una terminación (posiblemente un sufijo) similar, como en:

**tikirsbalaur.armi.banmi.** (C.4.2)

**seltarban-mi-basibalkarmbar-mi** (F.14.1).

**belikeai.anerai.sanibeirrai.leitaseai.bototaste.bantakikia  
]ratite.isai.iltursairsai.arikarbinisai.** (F.9.7).

**irika : iunstirika** (C.1.24)

En estos casos podríamos hablar de concordancia entre elementos (aunque ignoremos de qué tipo).

En otras ocasiones comprobamos que un sufijo aparece tras un elemento que comparte, a su vez, un sufijo con un elemento anterior:

**anbosiltun-u.baiseltun-u.te** (F.20.1).

**iunstir.salirg** (G.1.1).<sup>126</sup>

Con lo que podríamos encontrarnos con algún tipo de flexión de grupo.

Recientemente, J. de Hoz,<sup>127</sup> basándose en criterios y paralelos tipológicos, ha mantenido que, a partir del supuesto (probable) de que el ibérico sea una lengua aglutinante (y altamente incorporante, según él, pues al parecer un elemento léxico es susceptible de verse aglutinado a otros con lo que daría lugar a una frase en sí mismo), es muy posible que en ésta nos encontremos con un orden de palabras en el que el sujeto encabece la oración y el verbo la finalice; y del mismo modo el

---

<sup>126</sup> En este caso deberíamos entender la terminación *-r* (mejor que *-ir*) como un sufijo.

<sup>127</sup> J. de Hoz (2001a, especialmente pp. 349-353).



determinante preceda al determinado. Es decir orden SOV y determinante + determinado.<sup>128</sup> Ello no impediría por supuesto que en la lengua hablada (o en ciertos “formalismos formularios”) existiera cierta libertad sintáctica.

Así, efectivamente vemos que en algunas ocasiones (aunque hay que reconocer que existen abundantes excepciones) lo que podríamos considerar como una oración, o segmento oracional (aunque, insistimos, esto es muy inseguro), está encabezada por un elemento sin sufijo (lo que equivaldría al caso absolutivo o sujeto intransitivo), seguido de un posible elemento verbal,<sup>129</sup> o por un elemento sufijado por **-ka** (lo que, si entendemos éste como marca de ergativo, equivaldría a un sujeto transitivo) o por **-te** (en cuyo caso podría ser interpretado como un agente) al que también seguiría un posible elemento verbal:<sup>130</sup>

**salaker itíroketetan** (C.1.24). (Suj. Intr. + verbo).

**bašk buištiner bagařok** (G.1.1). (Suj. Trans. + Compl. + verbo).

**likinete.ekiar.usekeřteku** (E.7.1). (Agente + verbo + Compl. De lugar).

**bikiltiršte eřeřu** (C.2.3) (Agente + verbo).

Todo esto entendido, claro, con muchos interrogantes.

Con respecto al orden determinante-determinado podrían aducirse como ejemplos:

**kalunseltar** (E.10.1), que podría entenderse como “seltar (¿¿tumba??)<sup>131</sup> de Kalun”.

**alořiltui.belařbaiser-eban** (D.10.1), quizás “Alořiltui hijo (???) de belařbaiser”.

Como se puede comprobar claramente, y ya dijimos, las inseguridades son muchas. Con todo, resulta obvio que ante la aparición de diferentes elementos con distintos sufijos dentro de una oración la relación entre estos elementos debería estar marcada precisamente por estos sufijos (aunque sin duda otros tendrían otro tipo de valor, como pluralizadores, determinantes, indicadores temporales, conjunciones, etc.), pero para saber cómo actuaban éstos y su posible valor nos queda mucho camino por recorrer, aunque ya está iniciado.

---

<sup>128</sup> Asimismo este autor (o. c., pp. 352-353) mantiene la hipótesis de que la diferenciación entre posesión alienable/no alienable o entre posesión predicativa/atributiva vendría marcada por la presencia o no de sufijos.

<sup>129</sup> Aunque realmente sabemos muy poco sobre el léxico ibérico, véase el apartado siguiente sobre posibles segmentos verbales.

<sup>130</sup> Para cuestiones relativas a morfosintaxis consideramos muy conveniente la consulta de la tesis doctoral de Orduña (en prensa, pp. 217-229).

<sup>131</sup> Sobre estas hipotéticas traducciones véase el apartado siguiente.

#### 4.- Léxico.

En el momento de tratar este apartado debemos resaltar en primer lugar que nos encontramos, en el momento actual sobre el conocimiento de la lengua ibérica, ante una dicotomía.

Por una parte conocemos relativamente bastante bien el funcionamiento y los componentes que se refieren a los elementos antroponímicos, es decir aquel que afecta a los nombres propios de los iberos, a cómo se llamaban; pero por otra parte, aunque se ha conseguido aislar algunos segmentos léxicos que pertenecen al vocabulario común (incluidos sin duda algunos de los elementos que forman parte de los onomásticos), en gran medida nos mantenemos en ese estado, porque todavía no podemos realizar ninguna traducción, en sentido estricto, de ninguno de ellos, aunque se hayan efectuado aproximaciones semánticas, sin duda plausibles y con una base documental bastante sólida.

Por ello dividiremos este apartado en dos subapartados según el tipo de léxico establecido con anterioridad.

##### a.- Elementos antroponímicos.

Es aquí donde nuestro conocimiento de la lengua ibérica se asienta sobre un mayor nivel de seguridad, y ello se debe, en gran medida, al descubrimiento del llamado “*Bronce de Áscoli*”, donde aparece una inscripción en latín conocida como “*Turma Salluitana*”.

Se trata de una mención honorífica, con concesión de la ciudadanía romana, realizada por el general Gneo Pompeyo durante las guerras mársicas, en el año 89 a.C., a un grupo de jinetes que formaban parte de la tropa auxiliar. Este grupo está conformado por iberos de diferentes ciudades del valle del Ebro, la primera de las cuales en ser mencionada es *Salluie*, Zaragoza, de ahí el nombre de la inscripción.<sup>132</sup>

Veamos en primer lugar algunos de estos nombres, a título ilustrativo (en total son 30, aunque no los mencionaremos todos), antes de realizar un análisis aproximado y las consecuencias de éste.

*Sanibelser Adingibas f.*  
*Illurtibas Bilustibas f.*  
*P. Fabius Enasagin f.*  
*Sosinaden Sosinasae f.*  
*Sosimilus Sosinasae f.*  
*Urgidar Luspanar f.*  
*Nelbeaden Agerdo f.*  
*Beles Umarbeles f.*

---

<sup>132</sup> El resto de ciudades mencionadas, aunque de algunas de ellas la localización no es completamente segura, pertenecen al referido ámbito geográfico. Por ello es posible, prácticamente seguro, que en algunas de ellas no se hablara ibérico en sentido estricto, lo que implicaría que algunos de los nombres que mencionaremos no pertenezcan a esta lengua, sino a otras quizás afines; e incluso es muy probable que haya elementos “vascónicos”. Con todo, la gran mayoría de los elementos onomásticos que aparecen volvemos a encontrarlos en otras inscripciones de indudable iberidad.

*Balciadin Balcibil. F.*

Como se puede ver, la lista de nombres está conformada por el nombre del individuo seguido por el nombre del padre, seguido de la abreviatura *f(ilius)*.

A partir de esta selección, se pueden extraer algunos datos:

Se observan ciertos hechos fonéticos y morfológicos, consecuencia sin duda de la circunstancia de que el lapicida era latino y en parte adaptó lo que oía a su propia lengua (como la aparición de <p> y <m> y desinencias de genitivo latinas en “-ae”, etc.).

Como hecho destacable que nos interesa ahora, observamos que la mayoría de los nombres están conformados por dos elementos unidos: “*Illur-tibas, Bilus-tibas*”. Estos elementos se pueden combinar entre sí, y algunos de ellos pueden aparecer tanto en primer como en segundo lugar (aunque en posteriores estudios se ha visto que otros sólo aparecen en uno u otro lugar): “*Adin-gibas / Balci-adin*”. En cambio, otros están formados por un solo elemento: “*Beles*”; y otros también por uno pero sufijado: “*Ager-do*”.

Finalmente también vemos que algunos de ellos ostentan un nombre latino (praenomen y nomen), mientras que su posible padre todavía tiene nombre ibero. Esto es, sin duda, un claro indicio del proceso de latinización que experimentaban ya en estas fechas algunas ciudades ibéricas.

Fue, entonces, a partir de estos elementos, junto con muchos otros idénticos recurrentes en diferentes textos ibéricos, cuando mediante un procedimiento combinatorio y deductivo J. Untermann<sup>133</sup> logró identificar un buen número de elementos onomásticos conformadores de antropónimos; es decir, si un elemento se combina con otro para dar un antropónimo bimembre, al unirse a otro éste queda automáticamente establecido como conformador también de elementos antroponímicos, y si éste, a su vez, puede unirse a otro, éste último también será añadido a la lista de éstos, y así sucesivamente.<sup>134</sup>

Mediante este procedimiento, Untermann logró establecer una lista de 141 elementos susceptibles de combinarse para conformar antropónimos. Estableció además aquellos que sólo aparecen en primer o segundo lugar y los que pueden aparecer en ambos. E incluso las posibles variaciones que pueden experimentar éstos, según la posición que ocupen, pero también con variantes incondicionadas, que quizás correspondan a variantes dialectales o diacrónicas.

Por otra parte, y también con la ayuda de onomásticos que nos proporciona la epigrafía latina, se han podido establecer algunos nombres posiblemente femeninos, como son los acabados en “-eton”, “-in” o “-(i)aun-in”.

---

<sup>133</sup> Las obras básicas, e imprescindibles, de J. Untermann sobre estos aspectos son: *Repertorio...* (1987b) y *MLH.III* (1999, pp. 195-238).

<sup>134</sup> En honor a la verdad se debe reconocer que tal procedimiento ya fue descubierto por H. Schuchardt en 1912, a partir de los nombres del Bronce de Ascoli (cf. H. Schuchardt, "Iberische Personennamen", *RIEV.3*, 1912, pp. 237-247).

Del número anteriormente citado mencionaremos, como ejemplos, sólo algunos: **abañ, alos, arki, atin, baisier, balke, beleś, biur, ikoñ, iltir, iskeñ, kuleś, orñin, sosin, tibaś, unin, urke**, entre otros (algunos de ellos, como hemos dicho, con variantes).

Con posterioridad a las citadas obras de Untermann, este mismo autor y otros estudiosos, a partir de hallazgos de nuevos textos y reconsideración de otros ya existentes han ido ampliando la nómina de estos elementos antroponímicos.

Así, A. M. de Faria ha ido realizando sucesivas crónicas onomásticas<sup>135</sup> en las que ha revisado algunos de estos elementos y ha añadido otros.

También J. Rodríguez Ramos ha establecido un índice crítico de formantes y ha elevado su número hasta 159.<sup>136</sup>

Finalmente, también E. Orduña,<sup>137</sup> en su estudio sobre la segmentación de los textos ibéricos, ha creído encontrar algún elemento más susceptible de ser añadido a estas listas.

Ha sido gracias a estas identificaciones como se han podido distinguir otra serie de elementos, sobre todo sufijos con valor gramatical añadidos a éstos, tal como mencionamos en el capítulo correspondiente, y también otros elementos que, al no pertenecer a la categoría de los onomásticos, han de pertenecer necesariamente a otra, bien sean nombres comunes, adjetivos, verbos, elementos pronominales, etc. Así, a partir de un texto dado podemos extraer inmediatamente (si las circunstancias son adecuadas, lo que no siempre ocurre) qué elementos son antropónimos e intentar un estudio de los elementos que nos quedan, lo que no es ciertamente fácil. En este sentido es importante el tipo de texto al que nos enfrentamos, pues en textos breves (como inscripciones funerarias, monedas, marcas de propiedad, etc.) es frecuente la aparición de antropónimos, con lo que el resto del texto suele quedar bastante reducido. Pero en plomos, que suelen ser cartas de tipo comercial o de otro tipo, aunque es frecuente la mención del destinatario (y en ocasiones también la del remitente), y también cabe la posibilidad de la mención de otras personas (como testigos, agentes, etc.), una buena parte del resto del texto sigue siendo una incógnita.

Una cuestión diferente trata sobre la posibilidad del significado propio que sin duda tendrían estos elementos formadores de onomásticos. Es decir, aunque los antropónimos están formados por dos elementos, éstos (al menos muchos de ellos) tendrían un significado propio al aparecer como palabras independientes de distintas categorías, y de hecho vemos que muchas veces aparecen como tales. Mencionemos un solo ejemplo: en el texto F.5.1 aparece el término **iltir-bikis-en**, que podría traducirse como “(propiedad) de Iltirbikis”, pero también sabemos que es bastante probable que el segmento “**Iltir**”, que puede aparecer

---

<sup>135</sup> La relación completa de éstas puede verse en la bibliografía (Faria, A.M.)

<sup>136</sup> Cf. Rodríguez Ramos (2002e). También del mismo autor (2004, pp. 344-355).

<sup>137</sup> E. Orduña (en prensa, s.t. pp. 447-456).

también como elemento independiente o acompañado de probables topónimos, signifique “ciudad”, con lo que en sentido estricto “**Itirbikis**” vendría a significar “Ciudad-bikis” o “Bikis de ciudad”, es decir algo semejante a los nombres parlantes griegos. No obstante, son éstos unos elementos sobre los que todavía hay muchas oscuridades, y aunque de algunos podemos vislumbrar algo sobre su significado, de otros no podemos decir prácticamente nada. Pero de todo esto trataremos en el siguiente apartado.

## **b.- Otros elementos léxicos.**

En este apartado podríamos decir que nos encontramos ante una incertidumbre total, pero gracias al trabajo de muchos estudiosos<sup>138</sup> esto no es ya enteramente cierto.

Desde luego es verdad que no conocemos con un nivel de certeza completo ningún significado de los numerosos elementos léxicos ibéricos que se aproximan a lo que habitualmente conocemos como “palabras” (aunque el significado de este término ha de ser entendido con cierta flexibilidad, sobre todo en lenguas de tipo aglutinante o incorporante).

De algunos de estos términos podemos intuir el significado aproximado, o al menos el campo léxico al que probablemente pertenecen, pero nunca de un modo completamente seguro.

Por otra parte, al desconocer el significado de éstos, tampoco podemos estar seguros de si un elemento en cuestión pertenece a algún tipo de palabra concreto (sustantivos, adjetivos, pronombres, verbos, etc.), aunque los avances que se han hecho de un tiempo a esta parte en este sentido sí han permitido algunas deducciones aproximativas. Con estos avances nos referimos a métodos internos, es decir, aquellos que los propios textos nos permiten. Así, el tipo de sufijos que toma un elemento, la recurrencia dentro de un mismo texto, el lugar que un determinado elemento suele ocupar dentro de una posible oración, el tipo de elementos variables que se pueden añadir a un posible lexema invariable, etc., nos permiten clasificar diferentes elementos dentro de grupos concretos; es decir, podemos dividir algunos de los elementos del léxico en algo cercano a lo que podríamos llamar “clases de palabras”. Pero, insistimos, siempre de una forma aproximada y con interpretaciones abiertas a nuevas propuestas.

También ha sido frecuente a lo largo de la historia de los estudios ibéricos la comparación de algunos términos ibéricos con términos de otras lenguas, especialmente con la vasca. Es lo que denominamos comparaciones externas. Aunque sí hay términos relativamente parecidos entre las dos lenguas (eukera e ibérico), al menos fonéticamente, esto resulta muy problemático, pues el mero parecido formal no garantiza la igualdad semántica, sobre todo si comparamos dos lenguas muy

---

<sup>138</sup> Entre diferentes trabajos sobre el léxico ibérico destacan: J. Siles (1985), J. Untermann (*MLH*, 1990, pp. 180-194), J. Velaza (1991), y L. Silgo (1994). También pueden resultar útiles: J. Rodríguez Ramos (2000d y 2004, pp. 267-289) y E. Orduña (en prensa, pp. 89-116 y 149-159).

distanciadas en el tiempo. No obstante, de todo esto hablaremos con mayor amplitud al tratar el tema del vasco-iberismo.

Son muchos los términos que en los textos ibéricos aparecen con cierta frecuencia, pero, para no extendernos en demasía, analizaremos a continuación sólo algunos de éstos, con algunos comentarios sobre las propuestas (de valor, contextual, etc.) que se han hecho sobre ellos. En nuestra ordenación tampoco prejuzgamos sobre su posible significado ni la clase de palabras a la que puedan pertenecer, excepto si hay cierto consenso sobre ellos o dichas propuestas nos parecen (con cierta subjetividad) particularmente interesantes.

\*\*\* **baites**: Se trata de un elemento bastante frecuente, sobre todo en plomos. Habitualmente aparece sufijado por diferentes segmentos que posibilitan su identificación como elemento nominal. Una interpretación interesante, al comprobarse que en ocasiones va seguido de diferentes elementos onomásticos, además de ser la terminación en **-es** no habitual en ibérico si no es con carácter sufijal, es la que postula que se trate de un préstamo del griego, *μάρτυρες*. Esto guardaría relación (además de la interpretación de una nasal labial como oclusiva labial, entre otras adaptaciones fonológicas) con la posible vocalización en “i” de una vibrante implosiva,<sup>139</sup> aunque cuenta con la dificultad de que en el alfabeto greco-ibérico este término aparece con dental sonora: **baides**. Con todo, también sería posible una sonorización. Además, tal adaptación podría tener algunas implicaciones sobre la naturaleza del acento ibérico.

\*\*\* **baseré**: Esta forma también presenta la variante **basiré**, aunque no sabemos si obedece a razones fonéticas, morfológicas o dialectales. Además, también encontramos las formas **basir** y **basur**, pero éstas posiblemente estén más relacionadas con el elemento quizás pronominal **bas-**. Aunque ocasionalmente aparece con sufijos de posible carácter nominal, también aparece antecediendo al elemento “**-ok-**” (aunque también se puede considerar una segmentación **bas-érok-**), cuya interpretación como verbo, o morfema verbal, es bastante probable (véase más abajo), lo que vendría a favorecer el carácter incorporante del ibérico. No obstante, sobre el posible valor semántico de este elemento apenas podemos decir nada.

\*\*\* **biteé**: Este elemento presenta como posibles variantes **bitiré** (y **bidiré** en el alfabeto greco-ibérico). Se trata, quizás, de uno de los elementos más estudiados por las características de los elementos que lo suelen acompañar. En primer lugar no es extraño que vaya precedido de otros elementos recurrentes, como **kutur** o **salir**, aunque también puede llevar otros “prefijos”, como **bas-**. Por otra parte, él mismo puede estar sufijado, pero lo más destacable es la frecuencia en la que aparece

---

<sup>139</sup> Véase al respecto el comentario sobre el sufijo “**-ar**”.

seguido, al igual que el elemento tratado antes, del elemento **-ok-**, que a su vez puede ir sufijado. Veamos algunos ejemplos:

**bas-biteř-ok-etine**

**biteř-ok-an**

*bas-bidiř-bartin*

**biteř-ok-etetine**

El problema con este tipo de secuencias es su posible segmentación, pues se puede entender un prefijo **b-** (al tener también atestiguados segmentos **iteř-** e **itiř-**), pero también se ha especulado con un segmento **-eřok-** (e **-iřok-**), también atestiguados tras otros elementos, como *bas-eřok-ar* (vid. supra). No obstante, consideramos más probable una segmentación del tipo **b-iteř-ok-**, en el que estableciendo paralelos con otras secuencias, **b-** sería un prefijo, **-iteř-** un elemento (pro)nominal o lexema verbal, y **-ok-**, a su vez, un posible lexema o morfema verbal.<sup>140</sup>

No obstante caben otras interpretaciones: Así la ocasional aparición de los segmentos **-teř-** o **-tir-**, sin una **i-** inicial, induciría a pensar que tal **i-** pueda ser considerada también como un prefijo (con lo que obtendríamos tres variantes: **bi-**, **i-** y **Ø**). Según esto, también se podría conjeturar que el posible lexema verbal fuera **(i)teř** o **(i)tiř**, y el frecuente segmento **-ok-** fuera en realidad un morfema verbal, como hemos indicado. Intentaremos aclarar, en la medida de lo posible, en el siguiente apartado algunos aspectos de todo esto.

Obviamente, a la vista de lo mencionado, tampoco podemos decir nada acerca de su posible significado.

\*\*\* **eban**: Este elemento también aparece con distintas formas (muy posiblemente variantes morfológicas), como **teban**, **ebanen** o **tebanen**. Es bastante frecuente en estelas y lápidas funerarias, por lo que se le han propuesto diferentes traducciones (sobre todo teniendo en cuenta que este elemento suele ir precedido de dos nombres de persona), aunque predominan dos.

Una, propuesta sobre todo por J. Untermann, sostiene que significaría “dedicó” o algo similar, lo que es desde luego bastante probable dado el tipo de inscripción en que aparece. La otra, defendida sobre todo por J. Velaza, mantiene que la traducción sería “hijo”, mientras que la variante **teban** significaría “hija” (lo que tendría como consecuencia el hecho de que un prefijo **t-** sería indicativo de diferenciación de género en los sustantivos, al menos en algunos), lo que también es probable por la misma razón anterior. Además, en algunas inscripciones aparece sólo la letra “e” tras los dos nombres de persona, por lo que podría especularse que se tratara de una abreviatura del elemento “**eban**”, al igual que en latín<sup>141</sup> se abrevia “filius” en “f”.

Ante esta disyuntiva, simplemente ofrecemos un ejemplo con las dos posibles traducciones:

**alořiltui.belařbaiser-eban** (D.10.1).

“A Aloriltui (el difunto) Belasbaiser le dedicó...”. ó

---

<sup>140</sup> Sobre éste volveremos a tratar un poco más abajo.

<sup>141</sup> J. Velaza, y otros autores, mantienen que las inscripciones funerarias ibéricas se deben sobre todo a la influencia romana. Cf. M. Mayer y J. Velaza (1993) y J. Velaza (1996c y 2003a), y también L. Silgo (1996).

“Aloriltui, hijo de Belasbaiser,...”

\*\*\* **ekiar**: Quizás sea también este elemento uno de los que más ha atraído la atención de muchos estudiosos. También presenta como variante **ekien**, sobre la que se ha especulado mucho; e incluso **tekiar**, aunque en este caso es más probable que la forma “te-“ sea un sufijo de la palabra anterior contraído con el principio “e-“, pues se dan ambas formas: **kañesirte-ekiar** y **unskelt-ekiar**.

Aunque también se ha propuesto que el término tenga el valor de una especie de título o cargo, a partir de textos como: **likinete.ekiar.usekeřteku** (E.7.1) o **ařsbikisteekiar** (A.33),<sup>142</sup> hay bastante consenso en considerar que en realidad pertenece al ámbito semántico de la “actuación”. Otra cuestión es concretar su valor dentro de ese campo, pues podría entenderse como un verbo (y así **ekiar** podría ser singular y **ekien** plural, aunque esto es todavía más especulativo), una especie de “hizo”, o un sustantivo, quizás verbal, algo así como “obra” o “hecho”.

También tenemos otro elemento semejante, **eřiar**, y aunque cabría interpretarlo como una variante de **ekiar**, es más probable que sea distinto, quizás, no obstante, perteneciente a un mismo “paradigma”.

\*\*\* **iltiř**: Es éste probablemente el elemento sobre el que hasta ahora hay un consenso más amplio sobre su interpretación. Dados los contextos en los que aparece, muy amplios, se ha postulado que su significado sería el de “ciudad”<sup>143</sup> o algo muy similar.<sup>144</sup> De hecho, la aparición de este término por un espacio muy amplio también de lo que denominamos “territorios de lengua ibérica” fue lo que dio pie a J. Untermann<sup>145</sup> a dividir la península ibérica en dos zonas, aquella en la que predominaban los topónimos en **-iltiř** (que sería la de lengua ibérica o no indoeuropea), y aquella en la que predominaban los topónimos en **-briga** (que sería la de lengua celta o al menos de lenguas indoeuropeas).

Este término, que en ocasiones presenta variantes como **iltun**, **iltur**, **iltu** y, en greco-ibérico **ildun** (y posiblemente **\*ildiř**), es frecuente en topónimos bien conocidos algunos de ellos, como **iltiřta** (que sería Ilerda, Lérida) o **ilturo** (Mataró) y **alauniltiřte**, aunque también es frecuente en compuestos onomásticos (vid. supra), como **otoiltiř**, **tuřsiltiř**, **ilturatin** o **iskeiltun**, u otros como **eteřiltiř** o **ilduniřaenai**.

Precisamente es un término recurrente en leyendas monetales, como **iltiřtařaliř**, **iltiřtařaliřban**, **iltiratin**, **iltuřiř**, **abařiltur**, **iltiřkesken**, etc.

Este término también fue recogido por escritores latinos (y griegos) para transmitir topónimos, etnónimos e incluso elementos

---

<sup>142</sup> Las traducciones propuestas serían “Hecho por/lo hizo Licino de/en Osicerda” (se trata de un mosaico) y “Hecho por/lo hizo Arsbikis” (inscripción en una moneda de Sagunto), aproximadamente.

<sup>143</sup> Cf. A. Pérez Almoguera (2001).

<sup>144</sup> Un replanteamiento sobre las características de este término puede verse en de Hoz (2005, pp. 70-77).

<sup>145</sup> J. Untermann (1963).



onomásticos ibéricos. No obstante, y esto puede ser importante para indagar el valor fonológico de la lateral ibérica e incluso comprobar si había más de una, la secuencia <-lt-> se adaptó al latín como <-l-> o <-ll-> (lateral geminada) o, muy rara vez, <-ld->, sin que la determinación de tal diferenciación esté todavía clara. Según esto tenemos, por ejemplo: *Ilerda*, Ἰλερδάωνες, *Iliberris*, *Illiturgi*, *Ilurco*, *Indibilis*, *Nesille*, *Illurtibas* (estos dos, elementos onomásticos). De esta adaptación (si en ibérico no se había dado una evolución fonética similar) han derivado algunos topónimos y etnónimos actuales, como Lérica (e ilerdenses), Elche (e ilicitanos, cf. <Ilici), etc., los cuales constituyen algunos de los pocos ejemplos de pervivencia del ibérico hoy.

\*\*\* **iunstir**: Se trata de un elemento también muy frecuente en diferentes soportes, aunque predominan los plomos de carácter diverso. Presenta además numerosas variantes, como **iumstir**, **iustir**, **iuštir**, **iunsir**, **unsir**, y quizás **iuns-**, sin que sepamos con seguridad si tal variabilidad responde a razones dialectales (espaciales o cronológicas) o morfológicas (en dos ocasiones aparecen las formas **iunstir** y **iunsir** en un mismo texto). Con todo, conviene tener en cuenta diferentes variables, como la inestabilidad de una nasal implosiva ante silbante final de coda, o, en otro sentido, la posibilidad de que contemos con unos afijos **-ti/ir**.

También es bastante variado el contexto de su aparición, pues suele seguir a elementos onomásticos, con o sin sufijos, y ante otros elementos, e incluso asociado a diferentes elementos como **šalir** o **uskeike**. Por otra parte él mismo puede llevar diferentes sufijos, que también pueden llevar otros segmentos cercanos a modo de concordancia, como en **irika iunstirika**. También se ha planteado la posibilidad de que sea un elemento onomástico, pues como tal aparece en un texto celtibérico (Botorríta III),<sup>146</sup> y asociado al elemento “neitin”, al que en ocasiones se le ha atribuido el valor de un teónimo.

La interpretación sobre su valor no está clara, pues se ha especulado un posible valor verbal, con significados como “conviene”, o con sentido de donación<sup>147</sup> o saludo; o, con valor de sustantivo, como una especie de cargo. Sea como fuere, todas estas atribuciones no pasan todavía de ser meras especulaciones, de ahí que haya hipótesis tan diversas.

Nosotros, en el capítulo dedicado al análisis del texto conocido como C.1.24 (vid. infra) hemos propuesto, de modo hipotético, otra traducción, desde luego no definitiva.

\*\*\* **šalir**: Es otro elemento bastante frecuente, pero sus contextos de aparición son más específicos, pues suele aparecer, por un lado, en leyedas monetales, como en **iltirtašalirban**, y por otro en plomos de muy

---

<sup>146</sup> Cf. Beltrán, de Hoz y Untermann (1996).

<sup>147</sup> Un repaso sobre diferentes interpretaciones puede verse en Rodríguez Ramos (2004, pp. 276-279).

probable carácter comercial asociado a numerales, precedidos a veces éstos de algún otro elemento indeterminado, como **śalir o III**, o **śalir kaIIIIIIIIII**.

Todo esto ha llevado a atribuir a este elemento el sentido de “moneda” o “dinero”, o al menos, a algo susceptible de ser contado o medido como objeto de intercambios comerciales o con cierto valor.

En ocasiones también aparece sufijado, como la secuencia destacable del plomo de Alcoy, con constancia de oclusiva final de “palabra”: *śalirg*.

Por otro lado, a pesar de presentarse de foma muy poco cambiante, no es descabellado pensar que la raíz de este elemento sea en realidad **śali-** o **śal-**, pues son frecuentes los sufijos (y los elementos así terminados) en **-i-r**, además de tener documentados términos con este segmento **śal-i-**, como **isśaletar**, **śalibos** o **śalkiteita[---]**.<sup>148</sup>

\*\*\* **seltar**: Se trata de un término (sólo presenta como variantes **siltar** y **seltař**, en una ocasión cada uno) que en ocasiones aparece en estelas sepulcrales, generalmente precedido de un compuesto onomástico, y a veces seguido de otros sufijos: **kalunseltar**, **ośortarbanensiltar**, **seltarbanñi**, **iltirbikis.en.seltar.ñi**.

A partir de su aparición concreta en estos soportes y contextos se ha mantenido como hipótesis que su significado aproximado sería el de “tumba” o semejante, como “monumento funerario”.

\*\*\* **aře take**: Aunque ocasionalmente aparecen escritos de forma continua, nos encontramos en éstos con dos elementos íntimamente relacionados, aunque el segundo de ellos puede aparecer bajo diferentes variantes, como **teki**, **teike** (y quizás **tako**). El hecho de que nos los encontremos en inscripciones funerarias, e incluso en alguna de ellas acompañada de un texto en latín, lo que se ha interpretado como textos “quasi-bilingües”, como HEIC EST SIT[, ha provocado que se establezca como posible traducción “Aquí yace” o algo similar, entendiendo el primer elemento **aře** como un adverbio o un elemento pronominal, y el segundo **take** como una forma verbal (de ahí que presente variaciones escritas).

Aunque, como hemos ido viendo, toda traducción es especulativa, la propuesta para estos elementos goza de un alto grado de verosimilitud, aunque, en el estado actual de nuestros conocimientos, no de certeza.

Aprovechamos en este momento la mención del elemento **aře** para traer a colación aquí la existencia también de algunos términos que se han interpretado como elementos pronominales o auxiliares. Se trata de bases breves que pueden recibir diferentes sufijos, generalmente coincidentes con los que se añaden a posibles sustantivos. Entre éstos, además del mencionado **aře-** (con la posible variante **aři-**), que aparece

---

<sup>148</sup> Sobre este aspecto puede verse E. Orduña (en prensa, p. 90).

en secuencias como **aébin**, **aéka**, **aíka**, etc., tenemos **baś-** (**baśbin**, **baśir**, **baśk**, etc.), **ir-** (**íre**, **írika**, **írike**, **íride**, etc.), o **is-** (**isai**, **isbinai**, **istar**, etc.), como algunos de los más habituales. Desde luego hay otros que también se han interpretado como tales, pero no los mencionaremos aquí por no alargar demasiado nuestra exposición.<sup>149</sup> Existe, además, la posibilidad de que algunos de éstos sean en realidad prefijos, o incluso que tengan ambos valores.

Existen también otros elementos en los textos ibéricos cuya aparición es relativamente recurrente e incluso en contextos determinados, que se podrían interpretar como sustantivos, adjetivos y quizás verbos. No obstante, todavía no se puede hacer una interpretación más aproximada de éstos, aunque aparezcan con cierta frecuencia, y no hablemos ya de otros que tenemos muy poco atestiguados.

Aunque el número de éstos es relativamente elevado, aquí simplemente mencionaremos algunos, a modo de ejemplo, pero de los que apenas se puede decir nada más, como son: **uskeike**, **batir**, **neitin**, **banteí/bantur**, **kutur**, **abaí**, **kalir**, **bale**, **borar**, **ebeí/ebir**, **eíiar**, **kaés**, **biur**, **mbar**, etc., etc. De entre estos, algunos han sido objeto de diferentes interpretaciones, siempre especulativas y nunca determinantes ni unánimemente aceptadas. Con todo, sirva este pequeño listado como ejemplo de “palabras” ibéricas, y como prueba de lo mucho que todavía queda por investigar.<sup>150</sup>

No queremos dejar este apartado sin hacer mención a dos recientes estudios de E. Orduña relacionados con estos temas.

En uno de ellos<sup>151</sup> cree posible identificar algunos términos ibéricos con numerales en forma léxica, para lo que establece algunos paralelos con el vasco (en su forma, aunque no tanto en la estructura de los numerales complejos), y así interpreta **abaí** (diez), **orkei** (veinte), **laur** (cuatro), **borst** (cinco), quizás **sisbi** (siete) y **sorse** (ocho), y *con muchas más reservas* **bi** (dos) y **sei** (seis).

En otro<sup>152</sup> establece la posibilidad de identificar algunos segmentos como posibles lexemas verbales.<sup>153</sup> Así, tras una exhaustiva enumeración de formas que pueden contener un núcleo verbal, destaca otras que podrían formar posibles paradigmas verbales. Éstas son: **-ite-** (como en **biteian**, **bitekian**, **bitetean**, etc.); **-kaí-** (como **sitirkarkan**, **bitukaíinar**, **gaíokan**, **bagárok**, **tagisgaíok**, estos tres últimos en el

---

<sup>149</sup> Un catálogo y comentario más exhaustivo puede verse en J. Untermann (1990, pp. 180-182), y últimamente E. Orduña (en prensa, pp. 97-116).

<sup>150</sup> Algunos de estos términos han sido objeto de atención, aunque casi nunca de forma monográfica, por diferentes estudiosos, cuyas referencias sería muy prolijo mencionar aquí. Sin embargo, sí resulta esencial la consulta de los capítulos dedicados a los segmentos lexicales y elementos formularios en Untermann (1990, pp. 182-194).

<sup>151</sup> E. Orduña (2005).

<sup>152</sup> E. Orduña (en prensa, pp. 117-216, y especialmente 149-159).

<sup>153</sup> Otros estudios específicos sobre posibles formas verbales: L. Silgo (1996), J. Rodríguez Ramos (2000 y 2004 pp. 267-289) y de Hoz (2001 pp. 344-349).

mismo texto, **uskaře, kařieukiar**, etc.); **-řeš-** (como **uřeštínir, ěřeštínir, eřešu**, etc.); **-s-iř-** (como en **kořasiřen, ekisiřan, lasiřa**, etc.); **-tuř-** (como **lakeřiartuřu, ituřutan, banturer, sešgeřšduřan, banturaš**, etc.); y **-ėrok-** (*baseřokeiunbaida, baseřokar, eřokarěi, biteřoke, biteřokan, řalaiarķistereřokan*, etc.). Establece, así, a partir de estas formas, prefijos y sufijos que pueden ser verbales, e incluso, siguiendo el planteamiento de J. de Hoz,<sup>154</sup> el hecho de que una base verbal pueda incorporar otros lexemas.

---

<sup>154</sup> De Hoz, nota anterior.

## 5.- Excursus: Sobre el segmento **-ok-**.

A partir del último elemento mencionado, **-eřok-**, queremos, si se nos permite un pequeño excursus, plantear una hipótesis particular. Se trata, a juzgar por los elementos que lo acompañan, de que en realidad habría que considerar un segmento, muy probablemente un morfema verbal, **-ok-**, y el resto de estos elementos o bien diferentes lexemas verbales (aunque con tal abundancia de aparición de algunos de ellos que pueden considerarse como íntimamente ligados, al menos a juzgar por los textos que disponemos, cuya precariedad, paradójicamente, nos obliga a ser cautelosos en este sentido), o bien formas que se le unirían como afijos u otros elementos incorporados, ya sea por el posible lexema verbal ya por la concordancia morfosintáctica exigida por este morfema u otros añadidos. Por ello haremos un estudio particular.

\*\*\*\*\*Ámbitos de **-ok-**:

ELEM. PREVIO	COMP.	ELEM. POST.	INSCR.
<b>]tinbašteer</b>	<b>ok</b>	<b>e</b>	C.17.1
<b>tortonbalařbiter</b>	<b>ok</b>	<b>a**</b>	C.17.1
<b>]ř</b>	<b>ok</b>	<b>etan</b>	F.9.1
<b>*bi*ř</b>	<b>ok</b>	<b>etan</b>	F.9.1
<b>biter</b>	<b>ok</b>	<b>etetine</b>	F.9.5
<b>bitir</b>	<b>ok</b>	<b>ebetense</b>	F.9.5
<b>basbiter</b>	<b>ok</b>	<b>etine</b>	F.9.7
<b>-]ř</b>	<b>ok</b>	<b>ila[-]ala</b>	F.20.3
<i>gař</i>	<i>ok</i>	<i>an</i>	G.1.1
<i>bagar</i>	<i>ok</i>		G.1.1
<i>bařer</i>	<i>ok</i>	<i>eiunbaida</i>	G.1.1
<i>baseř</i>	<i>ok</i>	<i>ar</i>	G.1.1
<i>tagisgar</i>	<i>ok</i>		G.1.1
<b>otir</b>	<b>ok</b>	<b>eta</b>	G.15.1
<b>itir</b>	<b>ok</b>	<b>etetan</b>	C.1.24
<b>řnsalirbitir</b>	<b>ok</b>	<b>anabe</b>	B.7.34
<b>artař</b>	<b>ok</b>	<b>eřbetubekuentita</b>	B.7.38
<b>itiatubankuturbiter</b>	<b>ok</b>	<b>an</b>	B.7.38
<b>]ř</b>	<b>ok</b>	<b>a</b>	C.21.7
<b>bastubarerter</b>	<b>ok</b>	<b>an</b>	D.0.1
<b>tuřsbiter</b>	<b>ok</b>	<b>an</b>	H.0.1
<b>biter</b>	<b>ok</b>	<b>an</b>	H.0.1
<b>kaultebiter</b>	<b>ok</b>	<b>an</b>	H.0.1
<b>iter</b>	<b>ok</b>	<b>eř</b>	D.13.1
<b>eř</b>	<b>ok</b>	<b>ate</b>	D.18.1
<b>eř</b>	<b>ok</b>	<b>ařmi</b>	D.18.1
<b>eř</b>	<b>ok</b>	<b>ar</b>	D.18.1
<b>eř</b>	<b>ok</b>	<b>ařmi</b>	D.18.1
<b>řalairkister</b>	<b>ok</b>	<b>an</b>	C.21.10
<b>kař</b>	<b>ok</b>	<b>a</b>	B.1.50

<b>itír</b>	<b>ok</b>	<b>anker[***]++++</b>	Espejo
<b>basbiter</b>	<b>o</b>	[	H.0.1
<b>biter</b>	<b>[o]k</b>	<b>etanbale</b>	F.9.1
<b>]biter</b>	<b>ok</b>	<b>itin</b>	G.22.1

Tabla 7: Ámbitos de aparición del segmento -ok-

---Elementos previos:

**biter** : 10  
**iter** : 1  
**ter** : 2 (sin **bi-** previo)  
**teer** : 1  
**er**: 4 (er- inicial, todos en D.18.1)  
**ba-ser** : 2 (cambios en **ś/s** y **ř/r**)  
**bitir**: 2  
**itir**: 2  
**otir**: 1  
**bi\*ř**: 1  
**gar**: 4 (una vez **kař-**)  
**artař**: 1  
**]ř** o **]r**: 3.

---Elementos posteriores:

Éstos los vamos a clasificar en diferentes grupos.

Uno de ellos heterogéneo, pues siguen segmentos sin aparente relación entre ellos o con otros (aunque sí hay dos que empiezan por **e-**, no creemos que tengan relación, en principio, con ninguno de los grupos que siguen):

**-ila[-]ala;**    **-eiun-baida;**    **-er-betu-beku-en-tita;**    **-eb-et-ense.**

Otro presenta el elemento **-ok-** como final absoluto:

-Ø (2) (obviamente sólo es posible en el signario greco-ibérico), y quizás también **-o[**

Otro presenta como elemento recurrente **-e-**, al que le pueden seguir diferentes segmentos con apariencia de sufijos:

**-e;**            **-eñ;**  
**-e-ta;**        **-e-ta-n** (2 veces); **-e-ta-n-bale;**  
**-e-te-tine;** **-e-tine;**            **-e-te-tan.**

Vemos además aquí que en siete ocasiones vemos la secuencia **-et-** (y dos veces repetida o quizás reduplicada), lo que sí podría guardar cierta relación con dos de los segmentos anteriormente mencionados: **-erb-et-ubekuentita** y **-eb-et-ense**, aunque es pronto para intentar concretar más.

Además, en cuatro ocasiones vemos la secuencia **-an** (tres finales), lo que sin duda sí puede ponerse en relación con los finales que tratamos a continuación.

Otro presenta un final en **-an** (al que podríamos añadir un final en **-a** con ruptura y otros dos en **-a**, quizás por olvido de la grafía **-n**), al que en sólo en dos ocasiones sigue otro elemento:

**-an** (7) + **an-abe** (1) + **-an-keř** (1).

Según esto vemos que cuando aparece el segmento **-ok-** el término finaliza, de manera clara, por **-an** en diez ocasiones, y en otras tres también aparece.

Por otra parte, otro grupo presenta un elemento en **-ar** (al que habría que unir **-aři**, quizás por olvido de la grafía **-r**):

**-ar** (2)

**-a(r)ři**: 2.

Finalmente hay dos finales "aislados": **-ate** (muy repetido, como *-kate*, en la inscripción en la que aparece, D.18.1), e **-itin**, que de momento no podemos saber si guarda alguna relación con los segmentos en **-et-** o con aquellos en los que también aparece un elemento **-tin** (**-ete-tin-e** y **-e-tin-e**)

A continuación intentaremos establecer si hay algún tipo de relación entre los elementos previos y los posteriores.

Cuando al elemento **-ok-** le precede **biteř** o **bitř** le sigue: **an** (1 **a\*\***) 6 veces; por otra parte este "an" sigue a **-et-** en 4 ocasiones.

Por otra parte, un segmento **-et-** sigue a **-ok-** en siete ocasiones, de las cuales va seguido de **-an-** en 3 (más un **-a**) (forma **-etan**) [Aquí nos encontramos con bastantes textos fragmentarios, pero posiblemente esta terminación **-etan** pudiera relacionarse con el precomponente **biteř**].

Veamos las formaciones con **-et-**:

**]ř-ok-et-an**

**\*bi\*ř-ok-et-a n**

**biteř-ok-et-et-ine** (*ç-et-* reduplicado?)

**bas-biteř-ok-et-ine**

**otiř-ok-et-a**

**itiř-ok-et-et-an** (*ç-et-* reduplicado?)

**biteř-[o]k-et-an-bale**

Y con **-an**:

**tortonbalař-biteř-ok-a\*\*** (?)

**gař-ok-an**

**řnřalir-bitř-ok-an-abe**

**itiatubankutur-biteř-ok-an**

**]ř-ok-an**

**bastubarer-teř-ok-an**

**tuřs-biteř-ok-an**

**biteř-ok-an**

**kaulte-biteŕ-ok-an**  
**šalaiarkis-teŕ-ok-an**  
**kaŕ-ok-a (?)**  
**itiŕ-ok-an-keŕ[\*\*\*]+++**  
**eŕ-ok-a(n)-m̃i (¿?)**

Podemos, de momento, establecer ya algunas conclusiones:

**-ok-** es sin duda un elemento morféxico (sea lexema o morfema), suele ir seguido de otros elementos, aunque también puede ser final de palabra; sin embargo, sólo tenemos constancia de que sea final cuando aparece escrito en alfabeto greco-ibérico, luego sería interesante seguir el rastro de su plasmación escrita en los otros tipos de escritura ibérica. Al parecer nunca encabeza “palabra”, aunque esto debería ser comprobado en otras “palabras” que no hemos traído aquí a colación. Suele ir precedido, con bastante frecuencia, por **biteŕ** (y sus posibles variantes, **bitiŕ**, **itiŕ**) y menos por **teŕ** y **ba-seŕ** (donde vemos también los “sub-elementos” **-eŕ** y **-ŕ-**, aunque consideramos que sólo el elemento **-eŕ** podría distinguirse como unidad cuando aparece al inicio de palabra, o quizás también como **-t(e)-eŕ**). Con todo, no deja de ser llamativo. También es frecuente el precomponente **gaŕ** (y **kaŕ**), en cuyas apariciones una vez sigue **-an**, dos  $\emptyset$ , y una sólo **-a**, precisamente la única que no aparece en alfabeto greco-ibérico, por lo que sería posible que en este caso la sílaba **-ka** marcara una vocal muda.

Cuando a **-ok-** le precede **biteŕ** (y semejantes) siempre está sufijado (con una posible excepción en la que una ruptura no nos permite afirmarlo).

Finalmente, también sería interesante intentar hacer un análisis de los contextos sintácticos en los que estos elementos aparecen, pero dados nuestros escasos conocimientos en este sentido, y puesto que un análisis promenorizado requeriría mucho espacio, preferimos dejarlo para otra ocasión.

Aunque en este análisis hemos tenido en cuenta sólo los elementos en los que al elemento **-ok-** le precede una **-ŕ-** (o, en ocasiones **-r-**), si bien gracias a últimos hallazgos la lista puede no ser exhaustiva, hay que tener en cuenta que hay otros contextos de aparición, como **bastokitaŕ**[, **bitokaurti**[---], el frecuente **boka**, **eŕkaikišoka**, **otokeiltiŕ**, **seskokokaŕ**[---?], etc., etc., pero éstos hay que tomarlos con muchas precauciones, pues no podemos estar seguros si algunos de ellos responden a homofonías, contracciones o elisiones de otros elementos, etc.

Con estos últimos datos hemos querido poner un ejemplo de lo mucho que se puede analizar sobre muchos elementos recurrentes que aparecen en la lengua ibérica, pero al mismo tiempo destacar lo precario de nuestros conocimientos. Sin embargo, análisis internos como los de este tipo, son los que nos permiten avanzar lenta pero de forma segura en dicho conocimiento, a la espera, hipótetica, de que algún texto bilingüe de cierta entidad nos permita encontrar alguna clave que facilite el desentrañamiento progresivo de esta lengua.



## 6.- La cuestión del vasco-iberismo.

A lo largo de nuestra exposición hemos hecho referencia a algunas coincidencias y paralelismos entre la lengua ibérica y la vasca.<sup>155</sup> La relación entre ambas lenguas ha sido traída a colación prácticamente *desde siempre*, incluso antes de que el ibérico fuera correctamente “leído”.

La razón de esta comparación puede parecer lógica, sobre todo si tenemos en cuenta que el vasco es la única lengua prerromana (y no indoeuropea) que ha subsistido en la península ibérica, por lo que fue considerada como un residuo de la lengua que se hablaba en ésta antes de la llegada de los romanos y de la expansión del latín, primero, y de las lenguas románicas, posteriormente.

No obstante, parece ya claro que la lengua ibérica no se habló nunca, al menos hasta donde podemos rastrear, en la zona en la que hoy se habla el vasco, y mucho menos hay rastros de una emigración de gentes de habla ibérica al solar que ocupan actualmente los vascoparlantes. Por ello, en este sentido, no se podría hablar de una derivación directa de la lengua vasca con respecto a la ibérica.

Pero también se podría considerar que la lengua ibérica era, si no igual, sí al menos muy similar al vasco, o al vasco de hace dos mil años. Sin embargo, saber cómo era ese vasco de hace dos milenios no es una tarea precisamente fácil, pues de él tenemos escasísimos testimonios escritos, y éstos ceñidos a ámbitos muy concretos, por lo que su reconstrucción debe basarse sobre todo también en criterios y comparaciones internas, porque, a pesar de numerosos intentos en este sentido, no ha podido establecerse con un mínimo de seguridad ninguna relación de tipo de familia lingüística entre el vasco y cualquier otra lengua, como muy bien saben los vascólogos, entre los que desgraciadamente no nos incluimos.

Curiosamente los testimonios escritos más antiguos en lengua vasca, o en una muy estrechamente emparentada con ésta, se dan en una zona geográfica en la que en la actualidad en gran parte no se habla esta lengua. Nos referimos al aquitano,<sup>156</sup> hablado, al menos a la llegada de los romanos, en la zona suroccidental de la actual Francia, entre el río Garona y los Pirineos. De éste nos quedan abundantes testimonios onomásticos, que precisamente lo identifican con el antiguo vasco, y tienen ciertas similitudes con el sistema onomástico ibérico.<sup>157</sup> Además, aunque de forma bastante más esporádica, también tenemos algunos testimonios de esta onomástica en el territorio actual del País Vasco

---

<sup>155</sup> Obviamente no es éste el lugar indicado para una descripción, por sucinta que sea, de la lengua vasca, de la que además nos confesamos, por desgracia, profundamente ignorantes. Para ésta, especialmente en aspectos relativos a su historia, evolución y diacronía (y en ocasiones relaciones con el ibérico), existe una muy abundante bibliografía, entre la que, por simplificar, solamente destacamos las obras (a su vez con sus correspondientes y abundantes referencias bibliográficas) de Michelena, Gorrochategui, Hualde, Lakarra y Trask (para su concreción, vid. apartado dedicado a la bibliografía).

<sup>156</sup> Cf. Gorrochategui (1984).

<sup>157</sup> Cf. Gorrochategui (1993).

(junto con otros testimonios lingüísticos de tipo céltico o, al menos, indoeuropeo) y Navarra.<sup>158</sup> Esto, unido a algunos datos que nos proporciona la toponimia (y otros de carácter histórico),<sup>159</sup> nos permite hacernos una idea de la extensión geográfica de la antigua lengua vasca, cuyos límites no coinciden con los de la ibérica, aunque en algún pequeño punto podrían tener alguna “frontera” común (siempre y cuando no tengamos en cuenta la hipótesis de considerar al ibérico como *lingua franca*, y no como lengua propia de los habitantes más cercanos al ámbito lingüístico vascónico).

Estos testimonios, junto con los que nos proporcionan las reconstrucciones anteriormente mencionadas para el denominado “Protovasco”,<sup>160</sup> nos muestran una situación de la lengua ciertamente bastante diferente a la actual, lo que sin duda debe tenerse muy en cuenta a la hora de establecer relaciones, y mucho más comparaciones, entre ambas lenguas.

Desde luego es cierto que entre éstas hay similitudes evidentes, pero que pueden ser aparentes. Si comparamos el sistema fonológico del vasco, y el reconstruido para el protovasco,<sup>161</sup> con el del ibérico (o lo que sabemos de él, pues no debemos olvidar que la escritura puede soslayar hechos fonéticos) vemos que son muy similares; incluso algunas terminaciones de palabras, que podríamos denominar sufijos, aunque algunas quizás no lo sean, presentan una morfología similar; y finalmente, también algunos términos podrían remontarse a un mismo lexema.

Pero en todos estos aspectos se debe ser extremadamente prudente, sobre todo si, como hemos dicho, tomamos en consideración los hechos reconstruidos para el protovasco.

Así, aunque se pueden destacar las semejanzas en los sistemas fonológicos, también podrían destacarse las diferencias que sin duda existen, además del hecho de que los fonemas de cualquier lengua siempre responden a un inventario más o menos reducido, por lo que no lo consideramos un elemento básico para establecer comparaciones lingüísticas, al ser relativamente elevado el porcentaje de similitudes casuales.

Con respecto a algunos de los sufijos equiparados en ambas lenguas, no conviene olvidar que éstos tienen generalmente muy poca carga fónica, con lo que también están expuestos a ser el resultado de meras coincidencias también casuales u homofonías, además de que coincidencia de sufijos no significa necesariamente coincidencia de valores gramaticales o semánticos. Por otra parte, muchos de estos

---

<sup>158</sup> Además, en Navarra se ha encontrado una inscripción sobre bronce, aunque muy fragmentada, que se ha relacionado con la antigua lengua vasca. Un caso aparte sería el mosaico hallado en Andelos, aparentemente en lengua ibérica, pero podría tratarse de ésta por razones de prestigio.

<sup>159</sup> Éstos nos hablan de una pervivencia de la lengua vasca hasta bien entrada la Edad Media en algunos valles de los Pirineos centrales, con extensiones hacia al menos una parte de la zona oriental, como el valle de Arán, el Pallars o Andorra.

<sup>160</sup> Cf. Gorrochategui y Lakarra (1996 y 2001).

<sup>161</sup> En este aspecto sigue siendo fundamental la obra de Michelena (s.t. 1977).

sufijos del vasco que se han relacionado con los, supuestos, del ibérico han estado sujetos a una larga evolución, tanto fonética como posiblemente semántica, y en protovasco deberían presentar una forma bastante diferente. Destacamos, en este sentido, a modo de ejemplo, la identificación que se ha hecho del sufijo ibérico **-en** con el del genitivo vasco también “-en”, pero para este valor se ha demostrado que la forma más antigua era “-e”.

Aunque las raíces de las palabras suelen ser más “largas” y de fonética más compleja, por lo que están menos expuestas a las mencionadas “coincidencias” casuales, no conviene olvidar tampoco que de una de las lenguas comparadas no conocemos con exactitud (a veces ni siquiera con aproximación) ningún valor semántico, de ahí que muchas comparaciones entre “palabras completas” en casi todos los casos no trasciendan de meras hipótesis más o menos fundamentadas o imaginativas. Además, insistimos, la fonología de tales palabras no ha estado exenta de las evoluciones más arriba indicadas. Finalmente, y esto también debe ser tenido muy en cuenta, es en el campo léxico donde se produce un mayor número de préstamos entre lenguas (sobre todo con el predominio de una), por lo que muchas palabras, sobre todo aquellas cuya etimología nos es desconocida, pueden realmente proceder de otra lengua, sin que necesariamente haya relación genética entre la “tomadora” y la “prestataria”.

No obstante todas estas restricciones, no cabe duda de que las semejanzas están ahí, y no nos referimos al conocido hecho de que la lectura (si leemos bien, lo que tampoco tenemos muy claro) “en voz alta” de un texto ibérico “suena” o “recuerda” al vasco, lo que por sí no es indicativo de nada, sino a otros de naturaleza *más lingüística*. Así, hay hechos particulares en los que al parecer coincidirían ambas lenguas, tanto fonéticos (posible ausencia en protovasco e ibérico de los fonemas /m/ y /p/) como fonotácticos (inexistencia de vibrante inicial y escasez de /d/ inicial y lateral final).<sup>162</sup> Otra coincidencia parece darse en el hecho de que ambas lenguas, al menos en el estadio hasta el que podemos reconstruirlas,<sup>163</sup> tenían un marcado carácter aglutinante, aunque es verdad que la tipología aglutinante se da en muchas lenguas no relacionadas entre sí.

Por ello, como decíamos, no es sorprendente que, por condicionamientos geográficos, históricos y lingüísticos, haya habido muchos intentos de relacionar estas dos lenguas.

Muchos de ellos se han hecho con criterios lingüísticamente científicos y bastante fundamentados, al menos con relación a algunos componentes concretos de la lengua, entre los que últimamente conviene destacar algunos artículos de L. Silgo<sup>164</sup>, J. M. Anderson,<sup>165</sup> y el mencionado más arriba de E. Orduña.<sup>166</sup> Por otra parte, en muchas

---

<sup>162</sup> Aunque en un estadio anterior al protovasco estas restricciones podrían no ser así. (Cf. Lakarra, 2005).

<sup>163</sup> Cf. nota anterior.

<sup>164</sup> Silgo (1994, 1996, 2000, 2004 y 2005)

<sup>165</sup> Anderson (1993).

<sup>166</sup> Orduña (2005).

ocasiones diversos autores han hecho diversas menciones en sus estudios a distintos aspectos del vasco, tomados como elementos de comparación tipológica o estructural o como meros elementos referenciales. Con todo, y siguiendo la necesariamente escrupulosa tendencia a la prudencia y moderación, muy rara vez se han atrevido a establecer “traducciones”, y éstas siempre bajo criterios con un mínimo de cientifismo.

Pero, en cambio, y esto lo mencionamos aquí simplemente como prevención, ha habido otros “investigadores”, por llamarlos de algún modo, y que no nos molestaremos en mencionar, que bajo criterios pseudo o nada científicos sí se han atrevido a realizar (y, por increíble que parezca, publicar), generalmente estableciendo comparaciones con el vasco actual, como si no hubiera cambiado en dos mil años, traducciones de textos ibéricos, o ibéricos y celtibéricos (como si fueran lo mismo), e incluso de otros idiomas, no descifrados, bajo los mismos criterios. Se trata de traducciones verdaderamente *milagrosas* que, sorprendentemente, nadie antes se había dado cuenta de que se podían hacer, a pesar de ser tan claras. Bien es cierto que habitualmente estas “traducciones” no tienen ningún sentido o dicen cosas completamente incongruentes, como si traducir fuera cambiar palabras de un idioma a otro, etc., etc. Además, resulta curioso que ninguna “traducción” de estos “investigadores” coincida, a pesar de usar criterios tan seguros y fundamentados, según ellos (sólo ellos, claro, cada uno para el suyo).

A pesar de lo dicho, creo que para la investigación y avance en el conocimiento de la lengua ibérica no hay que dejar de tener presente la posición lingüística del vasco, sobre todo del protovasco, y los avances que a su vez se han hecho en su historia y diacronía.

Hoy por hoy, entre los investigadores predomina la idea de que, aunque entre el vasco y el ibérico no exista relación genética (le demos a este término el valor que queramos), sí debió existir cierta relación areal o geográfica, o lo que se ha denominado *de lenguas en contacto*, lo que en ocasiones conlleva ciertas tendencias lingüísticas comunes, que también determinaría cierta influencia del ibérico sobre el vasco, posiblemente por razones de prestigio del primero sobre el segundo, al desarrollarse los iberos comercial, social y culturalmente de modo más temprano.<sup>167</sup> Esta influencia se basaría sobre todo en préstamos de palabras de diferentes campos léxicos, aunque quizás también en otros aspectos gramaticales. Es la incidencia en estos aspectos, junto con la tipología coadyuvante y resultante, la que sin duda seguirá resultando útil en los deseados progresos sobre la lengua ibérica.<sup>168</sup>

---

<sup>167</sup> Esto no impide, desde luego, que la lengua más influyente también se vea en parte afectada por la influida, tal como sigue sucediendo en nuestros días. Es decir, tendríamos una interrelación entre dos lenguas, aunque con predominio “influyente” de una sobre otra, si bien la cuantificación concreta de estos hechos sería, para las conexiones vasco-ibéricas, muy difícil de determinar.

<sup>168</sup> Además de la bibliografía mencionada, en la cuestión concreta del vasco-iberismo puede resultar útil la consulta de las obras: Ballester (2001), Caro Baroja (1988), de Hoz (2001a, pp. 357-9), Rodríguez Ramos (2002 y 2004, pp. 289-304), y Trask (1997, pp. 378-388).

## 7.- ¿Qué es la lengua ibérica?

Quizás pueda parecer sorprendente que nos formulemos esta pregunta precisamente en este momento, cuando ya hemos realizado un análisis no sólo de los tipos de escritura en los que esta lengua está plasmada, sino también cuando incluso hemos intentado describir algunas de sus características gramaticales.

No obstante creemos que, una vez realizada esta escueta aproximación a sus aspectos particulares (y adelantadas algunas de sus características), podemos intentar esbozar sus posibles relaciones con otras lenguas, un acercamiento general sobre cuál es su tipología, y los medios que podemos utilizar para intentar comprender algo más de ella o al menos reducir, cuantitativa y cualitativamente, las numerosas incógnitas en las que todavía permanece.

Para ello resulta obvio que disponemos de muchos más argumentos de índole negativa que positivos, es decir, sabemos más lo que no es que lo que es, aunque sobre esto sí podemos aportar algunos datos.<sup>169</sup>

En primer lugar, al observar la forma en que se combinan diferentes elementos para formar "palabras" o, podríamos decir, "conglomerados léxicos", podemos deducir que se trata, como ya mencionamos, de una lengua de tipo aglutinante, es decir, de aquellas en las que diferentes afijos se unen a diferentes raíces léxicas sin que ninguno de ellos experimente transformaciones (a no ser que se produzcan algunas por razones fonotácticas). E incluso, a partir de los elementos que se aglutinan y de la gran carga fónica que esta aglutinación origina (en muchas ocasiones nos encontramos con segmentos léxicos "excesivamente" largos), podemos intuir que estamos ante una lengua de tipo *incorporante*, es decir, aquella en las que un elemento léxico incorpora otro u otros como formantes hasta dar lugar a una frase en sí mismos, sobre todo cuando se trata de un verbo el elemento incorporante.<sup>170</sup> Así, a partir de estos datos, como más abajo analizaremos más pormenorizadamente, podría interpretarse que, siguiendo la tipología habitual de las lenguas aglutinantes, los elementos determinantes deben preceder a los determinados y que el elemento final de una frase debe ser el verbo (es decir, una lengua de tipo SOV), aunque esto no siempre sucede así, como podemos comprobar a partir de lenguas aglutinantes actuales.<sup>171</sup> Con todo, ello nos permitiría pensar, a priori y con muchas reservas, que en ibérico el elemento final de una frase (cosa por otra parte nada fácil de establecer si no nos encontramos ante el final de texto) sea posiblemente un verbo y más si éste tiene una carga fónica importante. Por otra parte, muchas lenguas aglutinantes tienen ciertas tendencias e implicaciones tipológicas, no universales,

---

<sup>169</sup> Una aproximación sobre estas cuestiones puede verse en Velaza (1996b), pp. 59-63.

<sup>170</sup> Cf. de Hoz (2001,a), pp.344-353, y Orduña (en prensa).

<sup>171</sup> Así por ejemplo, en vasco, lengua también aglutinante, los adjetivos siguen a los sustantivos.

cuya aparición en ibérico podemos vislumbrar en ocasiones para algunas de ellas, pero no para otras. Para el primer caso podemos interpretar algunos hechos de "declinación en grupo", pero de otros hechos, como puede ser la armonía vocálica, no hemos visto ningún testimonio, o no hemos sido capaces de establecerlo.

Con todo no debe resultar vano advertir sobre el hecho de que la aparición de un rasgo de una determinada categoría tipológica implique necesariamente la aparición, como hemos visto, de otros que son habituales en ésta.<sup>172</sup>

Pero la probabilidad de que el ibérico sea una lengua aglutinante ya nos permite un primer acercamiento a sus posibles relaciones con otras lenguas. Y así, sabemos que el ibérico no es una lengua indoeuropea, y por lo tanto no está relacionada con ninguna de las lenguas de este grupo, ni antiguas ni actuales. Aunque en este sentido no conviene olvidar una observación importante, que no es otra que el hecho de que la tipología específica de una lengua puede variar a lo largo del tiempo (y mucho más algunos aspectos parciales de una tipología dada); es decir, si podemos suponer que el ibérico era una lengua aglutinante, ello no quiere decir que siempre (sin entrar a valorar ahora qué significación le damos a este adverbio) lo hubiera sido.

Efectivamente, no faltan indicios de que en muchas lenguas ha variado, al menos parcialmente, su estructura tipológica, e incluso son visibles rasgos que indican cierta transición o tendencia a la variación, aunque esta no sea necesariamente unidireccional.

Así, si seguimos a Lakarra,<sup>173</sup> existen indicios de que el protovasco (o "proprotovasco") no era una lengua aglutinante, sino analítica. Y en lenguas más "ceranas" a nosotros, como las románicas y germánicas, hemos sido testigos de una tendencia diacrónica hacia formaciones analíticas a partir de otras flexivas. Además tampoco conviene olvidar que las lenguas, como entes vivos, pueden presentar muchas fluctuaciones, y en absoluto resulta adecuado ceñirnos a patrones demasiado rígidos sobre tendencias o ciclos evolutivos.<sup>174</sup>

No obstante, indagar en esta circunstancia nos obligaría a emplear medios que no disponemos, por lo que nuestra investigación debe ceñirse al estado de lengua que tenemos atestiguado (pero que, en sentido estricto, tiene una cierta amplitud diacrónica), aunque podamos vislumbrar algunos indicios de ciertas evoluciones.

---

<sup>172</sup> E incluso rasgos tenidos como universales lingüísticos no lo son tanto, y el ibérico (dentro de su rareza, si se quiere decir así) presenta pruebas de ello. Así, los hechos fonotácticos del ibérico, al menos a partir de los datos que actualmente disponemos, contradicen el universal fonológico número 20 de Moreno Cabrera (cf. Moreno Cabrera, 1997, pp. 124-5): "Si una lengua tiene CVC" también tendrá C<sup>n</sup>VC", pues el ibérico sí tiene codas silábicas complejas, pero no cabezas. En las razones que han dado lugar a esta excepción obviamente no podemos entrar.

<sup>173</sup> Lakarra (2005).

<sup>174</sup> En relación con los modelos evolutivos que pueden presentar las lenguas vuelve a ser interesante la consulta de Moreno Cabrera (1997), sobre todo el capítulo 9 "Universales del cambio gramatical" (pp. 239-252).

El mismo planteamiento que nos ha llevado a rechazar que el ibérico pertenezca a la familia de lenguas indoeuropeas (tomado este término en sentido metodológico), también nos lleva a no relacionarla con el grupo de lenguas afro-asiático, lenguas también flexivas, al que, entre otras, pertenecerían las lenguas fenicia y bereber del norte de África. Y lo mismo sucedería con cualquier otro grupo de lenguas de tipología básicamente flexiva.

Con todo, y retomando la observación anterior, tampoco conviene olvidar que dos lenguas en contacto (bien geográfico, bien por cuestiones de otro tipo, como las relaciones comerciales, de prestigio cultural o sociológico, etc.), pueden influirse mutuamente (aunque no necesariamente *equilibradamente*) en muchos de sus rasgos, especialmente léxicos, pero también de otro tipo, como morfológicos o sintácticos, e incluso tipológicos.

Así pues, con las salvedades anteriores, y ciñéndonos a lo poco que sabemos de las estructuras gramaticales ibéricas, podemos buscar paralelos entre la tipología que parece presentar la lengua ibera y las lenguas que presentan una tipología similar, es decir, se trata de buscar paralelos con el resto de lenguas aglutinantes, como ya mencionamos más arriba; no tanto para establecer relaciones de parentesco entre el ibero y alguna de estas lenguas, lo que sin duda nos conduciría a un buen número de aporías (y no conviene olvidar que diferentes grupos de lenguas aglutinantes no tienen más relación entre sí que el mero hecho de ser precisamente eso, aglutinantes), sino para entender mejor los modelos estructurales en los que se asientan las lenguas de este tipo, y así intentar transvasarlos, o buscar similitudes, a la presumible tipología ibera; pero siempre con todas las reservas posibles y una buena dosis crítica (lo que no significa un excesivo escepticismo).

El número de lenguas aglutinantes al que podríamos hacer referencia, siendo cronológica y geográfica generosos, es variado, pero dentro de éste podemos incluir: el sumerio, el elamita, el hurrita, las lenguas dravídicas, los diferentes grupos de lenguas caucásicas, las lenguas altaicas, las lenguas urálicas y, por supuesto, el vasco.<sup>175</sup>

Por tanto, teniendo en cuenta algunas de las características estructurales de estas lenguas (no todas, por supuesto), vamos a continuación a ver si éstas son aplicables (o pueden ofrecernos algún indicio sobre el funcionamiento de algún aspecto concreto), aunque sea en parte, a lo que podemos vislumbrar de la lengua ibérica a partir, insistimos, de los pocos datos de que disponemos para ésta. Para ello, realizaremos nuestro estudio atendiendo a los diferentes niveles de la lengua, aunque algunos de ellos presentan una mayor posibilidad de comparación tipológica.

- Desde un punto de vista fonológico resulta destacable la abundancia relativa de lenguas aglutinantes que presentan armonía vocálica. Esto es así sobre todo para las lenguas urálicas y altaicas, pero

---

<sup>175</sup> Un interesante compendio de estudios sobre lenguas antiguas de diferentes tipos se puede encontrar en Woodard, ed. (2004). Además, sobre el sumerio en particular, y en castellano, puede consultarse Jiménez Zamudio (1998).

no para el vasco. Precisamente el vasco posee un sistema vocálico de cinco fonemas (exactamente igual que en castellano), aunque quizás en otros tiempos fuera diferente.<sup>176</sup> El ibero presenta este mismo sistema vocálico y no parece haber indicios de que el timbre, apertura, etc. de una vocal en un elemento "léxico" afecte a otras del mismo (Cf. **balkaketur** y **balkeatin**, o **bikirtibaški** y **aitikeltunki**, o **biteř** y **bitiř**). Por tanto, en este sentido, hasta donde nosotros podemos vislumbrar, no parece producirse el fenómeno de la armonía vocálica en ibérico. No obstante, esto nos llevaría a pensar que el timbre vocálico de un sufijo dado puede tener valor morfológico distintivo (Cf. **iriķe** e **iriķa**), aunque no cabe descartar que algunas de estas variaciones respondan también a hechos dialectológicos o diacrónicos.

Bajo este mismo punto de vista poco puede decirse sobre el sistema consonántico, pues encontramos lenguas con una gran diferencia en el número de fonemas consonánticos, algunas con un número enorme de ellos (como las lenguas caucásicas), y otras con un número muy poco superior al de las vocales. El número de éstos en ibérico no parece muy abundante (en realidad no sabemos con total seguridad si debemos asignar a alguno de los supuestos sonidos del ibérico la categoría de fonemas), y la oposición distributiva de éstos parece obedecer a varios rasgos, e incluso estar "desequilibrada" (Cf. los tres fonemas oclusivos sonoros frente a dos sordos). Así pues, no parece que se pueda obtener a partir de estos datos ninguna conclusión relevante que afecte a la tipología comparativa con respecto al ibérico en este sentido.

Del mismo modo, la estructura silábica de las diferentes lenguas aglutinantes es muy variada, por lo que pocos criterios comparativos podrían afectar a la estructura ibérica, excepto que, como vimos, resulta relativamente "original" o "atípica".

Finalmente, no debemos dejar de recordar que la fonología de una lengua representa uno de los elementos que más sujetos están a variación, por lo que establecer criterios estructurales comparativos tomando éstos como base resulta cuanto menos problemático y poco sólido, y esto es todavía más susceptible de ser tenido en cuenta a la hora de establecer comparaciones entre lenguas.

- Más datos comparativos podemos obtener, en cambio, si atendemos a la estructura morfológica de estas lenguas (estructura a partir de la cual se les da precisamente el nombre de aglutinantes).

Efectivamente, todas las lenguas aglutinantes presentan por definición una estructura básicamente sufijal<sup>177</sup>, y esta misma estructura puede comprobarse para el ibérico (cf. **-ok#**, **-okan**, **-oketan**, **-oketetan**, **-oketine**, **-oketetine**). Y también en ocasiones aparecen elementos prefijales, aunque menos abundantes y frecuentes, como en ibérico (cf.: **eban** y **t-eban**, o **itiřok-** y **b-itiřok-**). Obviamente, también es esperable la presencia de diferentes infijos, aunque éstos son más difícilmente

---

<sup>176</sup> Para ello véase lo dicho por Lakarra (2005).

<sup>177</sup> También las lenguas flexivas son, claro está, ricas en sufijos, pero éstos funcionan de otra manera, y los diferentes valores gramaticales que indican no son fácilmente distinguibles por el grado de fusión que presentan; es decir, no son unívocos.



detectables en la lengua ibérica, y, de hecho, quizás pertenezcan a esta categoría algunos elementos considerados como sufijos (cuya distinción, al menos categorialmente, no tiene por qué ser pertinente).

Otra cuestión, tal como vimos al tratar algunos de estos segmentos y las diferentes hipótesis que se han planteado con respecto a ellos, es dilucidar el valor que se puede atribuir a estos afijos o intentar vislucrar a qué categoría semántica o morfológica pertenecerían, o también a qué tipo de elementos léxicos son susceptibles de unirse.

No obstante, en este sentido se han hecho, como hemos ido comprobando en páginas precedentes, interesantes intentos por distinguir qué tipos de sufijos se unen a unos u otros tipos de elementos; y así una vez esclarecido, por ejemplo, qué segmentos pueden ser antropónimos, se ha podido establecer que los diferentes sufijos que aparecen con éstos pertenecen al ámbito de los apelativos, por lo que, nuevamente teniendo en cuenta criterios tipológicos que aparecen en otras lenguas aglutinantes, otros sufijos que no se unen a éstos posiblemente pertenecerán al ámbito verbal. Podríamos distinguir así, junto con otros criterios que paulatinamente veremos, qué tipo de elementos pueden calificarse como verbos. En éstos se han incluido, según diferentes criterios, algunos de los cuales no siguen las pautas mencionadas, y según diferentes autores, con propuestas no siempre coincidentes, las formas **ekiar**, **eban**, **biterok** (con diferentes segmentaciones), **baites**, **iunstir**, **kañ**, **uskeike**, entre otras.

Pero a pesar de todo, también podemos encontrarnos con segmentos, algunos de ellos incluidos en el listado anterior, que, bajo estos otros criterios, pueden ser verbos, y sin embargo también reciben sufijos pertenecientes al ámbito de la onomástica. En este sentido, una explicación bastante verosímil es que se trate de sustantivos verbales, con lo que, gracias a este criterio combinatorio, podríamos comprobar la existencia de esta nueva "subcategoría" gramatical.

Siguiendo este razonamiento, vemos que esta categoría que llamamos verbal por oposición a la apelativa precisamente acusa una mayor riqueza de elementos que se unen a los que la componen (o al menos tener capacidad para ello, lo que no significa que tenga que suceder necesariamente así siempre), pues una vez distinguida como tal una de estas bases comprobamos no sólo que se le pueden unir varios y variados sufijos (incluso estableciendo diferentes secuencias), sino también prefijos (y/o infijos), e incluso otros elementos léxicos, dando pie así a calificar el ibérico como una lengua incorporante, tal como también indicamos más arriba.

Esta riqueza de elementos unidos a posibles bases verbales también es compatible con lo que podemos comprobar en otras lenguas aglutinantes. En éstas los diferentes afijos añadidos a una base verbal pueden indicar diferentes valores (en ocasiones semejantes a los de las lenguas flexivas, pero no siempre), algunos de los cuales hacen referencia a otros elementos de la oración, que pueden estar explícitos en ésta o no, tales como la implicación de persona (y no sólo como sujeto), y la función que pueden desempeñar éstos en la misma.

Precisamente las lenguas que presentan verbos con estas características (de concordancia "polipersonal", podríamos llamar),

suelen tener una estructura ergativa, y si toda esta estructura verbal es aplicable a la lengua ibérica, también sería razonable que en ella encontráramos elementos apelativos con una marca (o morfo) de caso ergativo.

Volvemos con ello a la morfología (y tipología) nominal. Y como ya vimos al tratar los diferentes sufijos, los mencionados **-te** y **-ka** han sido considerados por diferentes autores y bajo diferentes criterios como probables morfos con valor ergativo.<sup>178</sup> Y ello nos lleva, asimismo, a establecer la existencia de un sistema casual en los elementos apelativos ibéricos, con posibles sufijos aglutinados a la raíz de éstos, tal como también hemos podido comprobar.

Curiosamente esta estructura gramatical en sus elementos comunes es bastante coincidente con la tipología que presentan algunas de las lenguas mencionadas más arriba, como el vasco, el sumerio y las lenguas caucásicas (que nos han servido de guía simplemente porque lo que podemos extraer de la lengua ibérica sí concordaba con lo expuesto para éstas), pero no con otras, que tampoco coinciden en estos aspectos con las mencionadas antes, como las lenguas urálicas y las altaicas. Esto no indica, obviamente, que estas lenguas tengan una relación genética entre sí, sino simplemente que presentan un buen número de paralelismos tipológicos en cuanto a su morfología, y este hecho puede deberse a muy diferentes razones.

Otra cuestión vuelve a ser establecer el valor de estos sufijos, o incluso si son simplemente casuales o pertenecen a otro ámbito (de derivación, posesivos, de estado, género,<sup>179</sup> categoría personal, etc.), tal como sucedía con los posibles verbos.

En este sentido, la tarea que todavía queda por hacer es no sólo establecer un elenco de elementos que puedan considerarse como afijos (prefijos, infijos y sufijos), y por oposición un elenco de bases léxicas,<sup>180</sup> cosa nada fácil, sino también las relaciones paradigmáticas y sintagmáticas de éstos, y tras ello intentar dilucidar, aunque sea en parte, su valor léxico o gramatical, cosa que de momento todavía pertenece al ámbito de lo hipotetizable.

- El siguiente apartado que vamos a tratar es el relativo a la sintaxis, muchos de cuyos aspectos están muy relacionados con la morfología, como hemos visto. Aunque en éste nos movemos sobre elementos todavía menos seguros.

No obstante, a partir de la estructura morfológica descrita, podríamos conjeturar que en ibérico, como lengua aglutinante y ergativa, existe una posibilidad muy alta de que el orden básico de palabras sea Sujeto + Complemento + Verbo (SOV), y que el complemento o determinante preceda al complementado o determinado, tal como

---

<sup>178</sup> Remitimos, por tanto, al apartado correspondiente a la morfología, donde hacemos un breve comentario sobre éstos.

<sup>179</sup> Aunque la mayor parte de lenguas aglutinantes carecen de la distinción de la categoría de género en su sistema onomástico, o, en todo caso, presentan otro tipo de distinciones.

<sup>180</sup> En este sentido, recordamos, puede resultar muy provechosa la lectura de la mencionada obra de E. Orduña (en prensa).

expusimos al principio de este apartado (y con las objeciones y restricciones también mencionadas).

Ello nos llevaría a un esquema ideal de la sintaxis oracional ibérica establecida del siguiente modo:

- 1) Sujeto, y si es ergativo, marcado morfológicamente (-ka ó -te, entre otras posibilidades).
- 2) Complemento, posiblemente sin marca casual, como sería un supuesto absoluto.
- 3) Verbo, que sería además el elemento más susceptible de ser complejo.

Sin embargo, esto no siempre sucede así en los textos ibéricos, y parecen darse en ocasiones otro tipo de secuencias. Y ello puede obedecer a diferentes razones: Bien a la habitual dificultad de interpretar con seguridad un elemento como verbo; bien a que la propia naturaleza incorporante de éste produzca cambios (de estructura, elipsis, etc.) en el resto de elementos de la oración; bien a la aparición de otros elementos, cuya naturaleza casi siempre ignoramos, que distorsionen este orden ideal; bien a que este orden ideal en la práctica no lo sea tanto y pueda aparecer otro u otros dentro de una secuenciación de palabras relativamente libre; o bien simplemente a que nuestras hipótesis estén equivocadas o no siempre seamos capaces de ver nuestros propios aciertos.

Resulta obvio que algunas de estas dificultades podrían solucionarse paulatinamente con el avance en el estudio de los textos ibéricos (y la deseable aparición de nuevos hallazgos), pero creemos conveniente ampliar brevemente algunos de los aspectos de éstas.

Entre los elementos que hemos dicho que pueden distorsionar, o desdibujar, el orden básico sugerido podemos encontrarnos con otro tipo de complementos, como por ejemplo los circunstanciales, que pueden llevar o no marcas casuales (o llevarlas y no ser todavía discernibles para nosotros); complementos de diferente tipo de subordinación, entre los que se encontrarían los oracionales, cuyo funcionamiento, estructuración o marcas tampoco conocemos; conjunciones, coordinantes o subordinantes (que estarían en conexión con los complementos oracionales anteriormente referidos), que unan segmentos no necesariamente contiguos; y, especialmente, la denominada "declinación en grupo", pues en ocasiones aparecen segmentos que parecen corroborar su existencia, pero en otras ocasiones también aparecen segmentos en los que podríamos hablar de concordancia casual, sin que por el momento podamos estar seguros de que esta concordancia sea producto de una hipercharacterización casual (de caso), con lo que lo habitual sería la declinación de grupo, o ésta sea excepcional y responda a elementos íntimamente ligados, pero no tanto para dar lugar a una "palabra" compuesta.

A raíz de lo expuesto queda claro que a partir de presupuestos tipológicos podemos entrever algunos hechos de la sintaxis ibérica, pero sólo en sus rasgos generales, y que la concreción de éstos está sujeta, pensamos, a un conocimiento más profundo de los datos morfológicos con los que los sintácticos interactúan.

- Con respecto al ámbito del léxico ibérico quizás la comparación tipológica puede ofrecernos a priori más bien poco.

En efecto, al no ser capaces de traducir, en sentido estricto, ninguna palabra ibérica, sino sólo vislumbrar para alguna de ellas un sentido aproximado, pocos paralelismos tipológicos podemos determinar, para así establecer grupos de derivación, familias de palabras, campos semánticos, etc.

Pero a pesar de todo esto, a partir de ciertas pautas que se dejan entrever en la propia lengua ibérica, sí podemos determinar cómo se estructuran algunos grupos de palabras y se comportan en su formación, aunque en este aspecto no conviene ceñirse únicamente a lo que nos puede decir la tipología de las lenguas aglutinantes, sino que puede resultar útil ampliar este ámbito a los universales lingüísticos.

Como ya vimos en el apartado correspondiente, podemos establecer con meridiana claridad qué tipo de elementos pueden ser definidos como antropónimos (lo que ha sido muy útil para ir viendo qué segmentos pueden ser "morfos" nominales, y, a partir de aquí, seguir indagando en el estudio lingüístico con nuevas hipótesis y conclusiones), y del mismo modo cuáles de éstos no lo son (o posiblemente no puedan serlo). La mayoría de éstos están conformados, a su vez, por dos elementos (bisilábicos en su mayoría) yuxtapuestos. Y esto nos lleva a concluir que la ibérica es una lengua que admite con relativa facilidad la composición nominal.

Obviamente, los elementos que entran a formar parte de la composición nominal muy probablemente tengan significado por sí mismos, es decir, estos elementos podrían funcionar como lo que conocemos por "palabras independientes", y como suele ser habitual en la composición en estas "palabras" entrarían componentes nominales y también verbales. Otra cosa es determinar cuál sería su valor concreto (y no digamos su significado), pero éste es un campo que continúa abierto, muy abierto, para futuras investigaciones.

Continuando con el ámbito antroponímico, gracias a algunas inscripciones sepulcrales en las que se menciona a una difunta, comprobamos que muchos de estos elementos presentan una serie de sufijos, como **-iaunin** (o similares) o **-eton**, indicadores de nombres femeninos. Con éste y otros indicios, podemos concluir que en el ibérico también se daba el fenómeno de la derivación, hecho éste que, junto con el de la composición, también es frecuente en las lenguas aglutinantes, aunque no sólo en ellas.

Por otro lado, gracias a diferentes paralelismos tipológicos, podemos intuir que algunos de los segmentos ibéricos pertenecen al ámbito verbal, aunque otros se nos escapan; pero determinar ante qué tipo o forma verbal estamos es algo que todavía no podemos concretar.

Finalmente, estableciendo paralelismos con otras muchas lenguas, no sería descartable que aquellos segmentos con "poca carga fónica" sean bien pronombres (algunos de los cuales admiten sufijos similares a los de los apelativos), bien adverbios, etc.

Tras ello, y si aplicamos el criterio de coincidencia o paralelismo sufijal establecido con los elementos onomásticos, podríamos distinguir (aunque a veces es ciertamente difícil) qué elementos pueden incluirse

en el ámbito de los apelativos, sean sustantivos comunes, nombres propios, o incluso adjetivos. Pero saber qué pueden ser no quiere decir saber qué significan.

Por razones obvias, entre estos elementos podemos distinguir algunos topónimos (aunque muy probablemente no seamos capaces de reconocer otros), algunos de los cuales son mencionados por otras fuentes, aparecen en leyendas monetales, o se han transmitido (con diferentes modificaciones) hasta nuestros días. En varios de estos aparece el componente **iltir-** (o **ILI-**) con lo que de nuevo vemos el procedimiento de la composición. Este es uno de los elementos menos opacos y hay bastante unanimidad en interpretarlo como "ciudad" o similar, y muy probablemente el otro elemento al que se une debe tener valor adjetival, sin excluir el verbal.

Otro campo léxico que muy probablemente tendremos ante nosotros es el de los numerales (por definición, habitual en los elementos contables). En este sentido se han hecho algunos intentos por identificar la forma léxica de una parte de éstos,<sup>181</sup> pero de momento la cuestión queda abierta, pues tampoco se pueden sacar conclusiones a partir de los documentos en los que aparecen numerales escritos en cifras (algunas de las cuales tampoco podemos identificar). Finalmente tampoco podemos distinguir claramente si el sistema de numeración ibérico tenía una base hexagesimal, decimal, vigesimal, etc., pues los paralelismos que podemos establecer pueden contener cualquiera de estos sistemas.

Nos quedaría así por intentar ver, una vez eliminadas en lo posible otras alternativas (lo que no pocas veces no sucede), qué tipos de segmentos podrían ser sustantivos comunes. Entre éstos, como ya vimos, y tampoco siendo exhaustivos, se han identificado con mayor o menor grado de probabilidad (y, como se puede comprobar, algunos también se han identificado como verbos, lo que testimonia el grado de "hipotetización" en el que nos movemos) los siguientes:

**abañ, baites, baseñ, batir, biteñ, biur, borar, eban, ekiar, iltir, iltun, iunstir, kalir, kañtaun, kutur, neitin, ñalir, seltar, uskeike.**

Ante tal variedad poco se puede decir, como no podría ser de otra manera, desde un punto de vista tipológico, aunque creemos que sí conviene destacar el elevado número de elementos que terminan por **-r** o **-ñ**, y también por **-n**, pero no sabemos si ello obedece a la casualidad (que sería mucha), o a tratarse de algún elemento morfológico, o bien ser algún tipo de identificador (lo que sí podría tener paralelos tipológicos).

Para terminar querríamos insistir en que la comparación tipológica no debe confundirse con la comparación léxica. Establecer ésta entre elementos cuya semántica ignoramos y otros con los que los primeros distan mucho bien geográfica bien cronológicamente puede inducir a múltiples errores (y también a meras coincidencias casuales). Recordamos que los elementos léxicos de todas las lenguas (además de poder ser resultados de préstamos) están sujetos no sólo a variaciones semánticas, sino también a transformaciones fonológicas que pueden convertir una palabra en otra aparentemente diferente, y cuyas

---

<sup>181</sup> Cf. E. Orduña (2005).

características concretas de cambio y diacronía ignoramos. Y esto es todavía más problemático, como ya indicamos, cuando se comparan elementos breves con poca carga fónica, al igual que sucede con los componentes gramaticales, en todos los cuales debemos tener muy presente la cuestión de la homofonía.

Por ello, pensamos que sólo es loable, para una lengua tan poco conocida como el ibérico, establecer comparaciones interlingüísticas desde un punto de vista tipológico, y con su ayuda seguir su estudio con criterios internos.

- Ya fuera del ámbito estrictamente lingüístico podemos establecer otras comparaciones tipológicas. Nos referimos, obviamente, a las del tipo de soporte en los que se nos presentan los textos ibéricos y los paralelismos que se pueden hacer con los que tenemos en estos mismos tipos de soportes en otras lenguas mejor conocidas.<sup>182</sup>

Básicamente, las inscripciones ibéricas aparecen en monedas, recipientes cerámicos (o de otro tipo de materiales), inscripciones pétreas (muchas de ellas sepulcrales) y rupestres, y plomos de diversa índole.

El sentido de muchas inscripciones numismáticas y cerámicas (cuando son breves) se deja entrever claramente, como en otros muchos lugares: nombres propios de magistrados o de cecas, marcas de propiedad y posiblemente menciones numéricas.

Algo parecido sucede con las inscripciones sepulcrales no muy extensas, donde es muy probable que aparezca el nombre del difunto, de algún familiar o dedicante, con mención del grado de parentesco o del hecho de la dedicación.

Pero precisamente por esta relativa transparencia significativa, estos mismos textos muy poco nos pueden decir de un buen número de las variadas y complejas características gramaticales de una lengua. Y no en vano en cuanto alguna inscripción "se alarga" con nuevos elementos, nuestra comprensión de la misma disminuye habitualmente casi en la misma proporción.

Por tanto, podría decirse que cuanto más complejo (y habitualmente más largo) es un texto ibérico, menor es nuestra comprensión del mismo. Pero esto no es exactamente así.

La mayor parte de estos textos complejos suelen aparecer en plomos, y tal como sucede (o sucedía) en otros ámbitos culturales éstos solían servir de soporte para cartas, contratos, documentos legales, etc. (muy probablemente de carácter comercial, pero no necesariamente así). Esto nos permite un primer paralelismo tipológico, por simple que sea: En una carta, alguien (un remitente) le escribe a otro (un destinatario) algo. Es por tanto muy probable que tanto el nombre del remitente como el del destinatario (o al menos el de uno de ellos) aparezca en la carta. Y, claro está, ese algo que se dice conformaría el cuerpo de la carta, la mayor parte del texto.

---

<sup>182</sup> En este sentido se han realizado diferentes estudios y propuestas, como, especialmente: F. Beltrán (2004 y 2005), M<sup>a</sup>. P. de Hoz (1997), Mayer y Velaza (1993), Silgo (1996b), y Velaza (1996c y 2003a).

Es algo habitual que las cartas contengan fórmulas de saludo y de despedida, y sin duda algunos de los elementos que aparecen en los plomos (siempre y cuando no se hayan perdido en aquellos que no conservamos enteros) deben corresponder a estas fórmulas.

De modo semejante, en contratos o documentos legales es habitual encontrar una fórmula introductoria, el tipo de contrato, etc., y en qué consiste, así como las personas o entes afectados por éste.

Pero, y esto es lo que aquí nos interesa, en este tipo de documentos puede aparecer obviamente, con gran variedad en muchos sentidos, cualquier cosa susceptible de ser dicha, con lo que en los textos ibéricos sobre plomo nos podemos enfrentar a toda la riqueza que posee una lengua, en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos. Y es por ello por lo que este clase de documentos resulta muy adecuada para intentar profundizar en el estudio de la lengua ibérica. Posiblemente de momento no podremos llegar a conocer su significado, pero sí podremos cotejar los elementos que disponemos para enfrentarnos al estudio de su estructura y tipología.

Sin duda nos enfrentamos ante ellos a muchas dificultades y cometeremos muchísimos errores y malinterpretaciones. Pero para subsanar un error, primero hay que percatarse de que lo es; y para interpretar bien algo, primero hay que distinguir qué interpretaciones son malas.

Por ello proponemos un breve análisis de un texto ibérico escrito en una carta (o quizás un documento legal, como intentaremos esclarecer) sobre soporte plúmbeo (en concreto el denominado C.1.24). No entendemos de él prácticamente nada, pero sin duda su análisis lingüístico puede dar mucho juego, ...y mucho jugo.

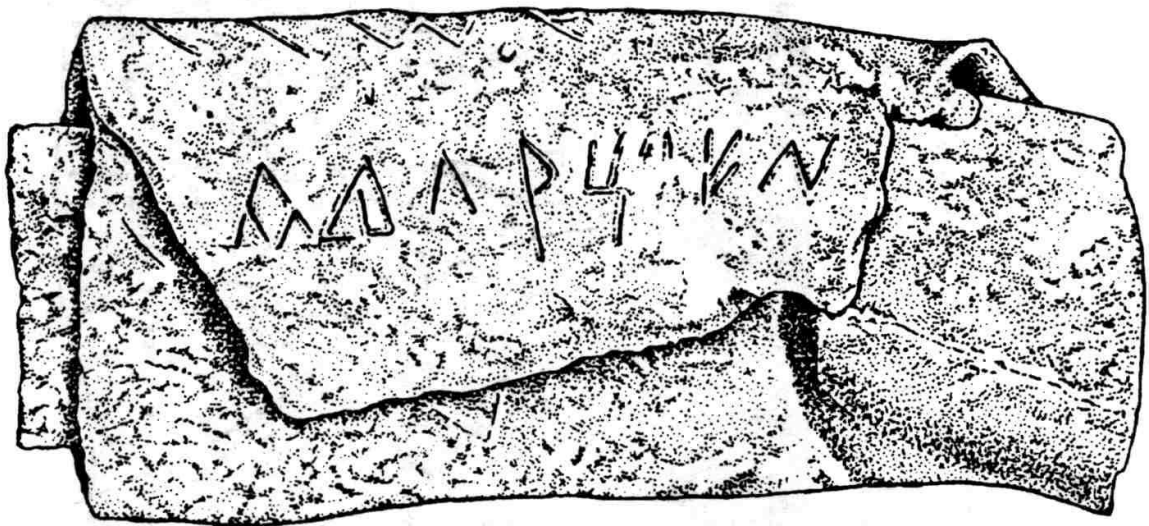
## 8.- Breve análisis de un texto ibérico (C.1.24).

### ---Comentario general:

El denominado texto C.1.24 aparece sobre un soporte que consiste en una lámina de plomo rectangular (de 11'5 x 5'4 cm. de dimensiones aproximadas) hallada en Ampurias.<sup>183</sup>

Sobre las circunstancias concretas del hallazgo y su contexto arqueológico puede verse: SANMARTÍ, E. (1988): "Una carta en lengua ibérica, escrita sobre plomo, procedente de Emporion", *Revue Archéologique de Narbonnaise* 21, pp. 95-113. Pero a nosotros, en principio, nos interesa que se hallaba en una zona de relleno junto al templo de Esculapio y que su datación más probable es la de finales del siglo III a.C.

### ---Dibujos:<sup>184</sup>



---

<sup>183</sup> Para este estudio no queremos abrumar al lector con excesivas notas a pie de página como ésta. La mayoría de los comentarios realizados sobre él aparecen en los trabajos que han llevado a cabo diferentes estudiosos (pues aquellos que son estrictamente nuestros son mínimos y se indican como tales). Especialmente puede consultarse, además de la obra con la publicación del texto mencionada a continuación: Untermann (1996), De Hoz (2003), y Orduña (2005, pp. 271-284). Sobre algunas cuestiones de lengua el lector puede remitirse a los apartados correspondientes de los temas tratados, así como a la bibliografía allí indicada.

<sup>184</sup> Dibujos facilitados por Joan Ferrer, a quien desde aquí agradezco su deferencia.



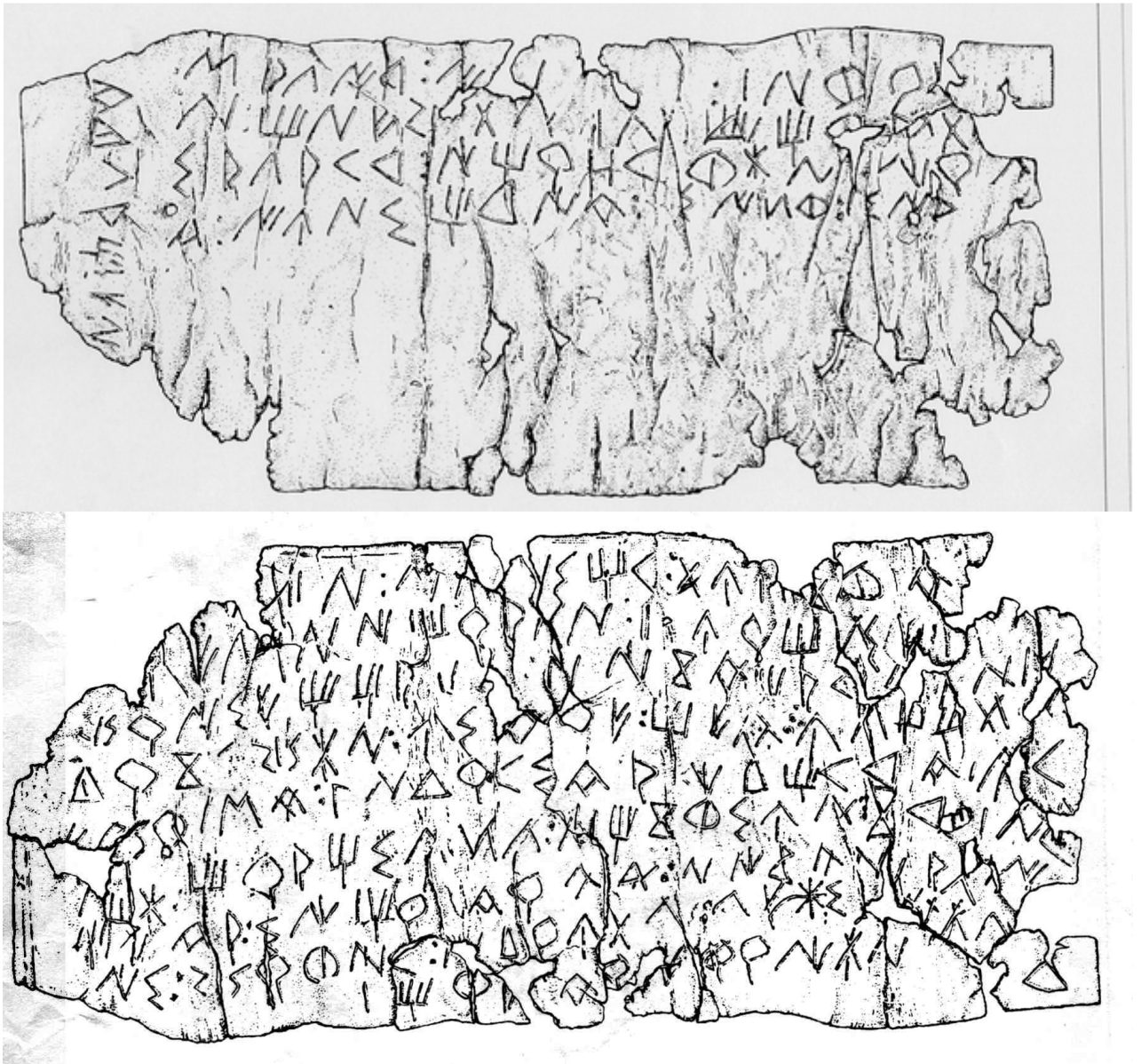


Ilustración 6: Dibujos de la inscripción C.1.24

### ---Lectura:

El plomo, tal como vemos, aparece varias veces plegado pero está escrito por ambas caras, dejando la parte más visible de la exterior, una vez plegado, con un texto transversal, y de tamaño no mucho mayor, al resto del texto de esta misma cara.

Este texto transversal, que consta, como se puede comprobar, de una sola palabra correspondiente a un onomástico, posiblemente indicaría el destinatario (o con menor probabilidad el remitente) si el documento fuera una carta, o el poseedor del mismo, si este documento fuera un contrato o indicara algún tipo de posesión, o incluso aquél a quien hace referencia el documento, si éste fuera una especie de documento de archivo.

La lectura del texto no se ve dificultada en exceso por los pliegues que se efectuaron en el plomo, pero éste aparece algo deteriorado en la esquina superior izquierda (tomando como referencia la llamada "cara A", la del último dibujo) y parte del borde derecho, lo que provoca algunas lagunas que afectarían a un número reducido de signos.

Aunque con respecto a su lectura ha habido diferentes discrepancias, para nuestro estudio emplearemos la que consideramos más correcta, es decir, la efectuada por Untermann, pero con las correcciones introducidas por J. Ferrer<sup>185</sup> sobre la lectura del signo **✕**, que interpretamos como "**ta**" en lugar de la antigua lectura "**bo**".

#### C.1.24<sup>186</sup>

A    [---]tin : iunstir : tautikote : katu[---]  
      [---]tienbanitiřan : biurřtikise[---]  
      berisetitiatin : nikokatiařibai  
      tuřkosbetan : uskaře : tieka : ultitikir[---]  
      irkubařka : bintuřkeska : aitutikerka  
      batita : tiřatisukika : itikotesun : koronka  
      tinkař : sitiřkařkan : nikokaiatai  
      is : berřeike : ituřutan : lebosbaitan[---]  
      batiřakařiteřitan

B    řalir : i[ ]ata[ ]r : banterřa  
      n : tinebetan : banitiřkata  
      salaker : itiřoketetan : iři  
      ka : iunstirika : sikite : basiř

C    katulatien

Transcripción 6: Texto de la inscripción C.1.24

#### ---Comentarios particulares:

Aunque el plomo aparece roto justo al principio del texto A, se puede reconstruir con bastante grado de certeza el primer elemento, que sería **nei]tin**. Ciertamente caben otras posibilidades, como **atin**, **tautin** u **orřtin**, pero a partir de los paralelos con otros textos, donde tenemos la

---

<sup>185</sup> Cf. J. Ferrer (2005)

<sup>186</sup> Corregido: **ta** = anterior **bo** (✕)

secuencia **neitin:iunstir** (con interpunción interna o no), la primera propuesta es la más factible.

Tanto esta secuencia como, sobre todo, su segundo elemento, **iunstir** (con sus variantes), han sido objeto de muchísimas interpretaciones, muchas de ellas sólidamente defendidas, aunque ninguna ha sido unánimemente aceptada. Entre éstas interpretaciones destacan, como ya vimos, las de o que signifique "conviene" o algo parecido, o que se trate de la denominación de un cargo, o que pertenezca al ámbito semántico de donación, o una fórmula de saludo al estilo del  $\chi\alpha\iota\rho\epsilon$  griego.

Todas ellas son, efectivamente, perfectamente posibles, pero remitiéndonos nuevamente a su aparición en otros textos (donde incluso aparece repetido varias veces en uno de ellos), y basándonos en la posibilidad (difícil pero no imposible) de que este plomo no contenga una carta sino que se trate de algún documento jurídico, de propiedad o compra-venta, queremos plantear otra propuesta, hipotética pero también factible.

Parece ser que este término puede usarse como fórmula introductoria en algún tipo de texto, pero no exclusivamente (tal como aparece en otros documentos), por ello sería aceptable suponer un sentido similar a otras fórmulas introductorias de textos griegos (no olvidemos que este plomo fue hallado en Ampurias, donde la relación entre diferentes personas con lenguas diferentes produciría influencias mutuas en su modo de expresión o, dicho de otro modo, calcos expresivos), y así obtendríamos un valor semejante al término griego  $\tau\acute{\upsilon}\chi\eta$ , o similar. Este valor pudiera ser además perfectamente compatible con el término que aquí, y en otros lugares, le precede.

Efectivamente, **neitin** ha sido interpretado como uno de los elementos que forman parte de los compuestos antroponímicos ibéricos, y, junto con los más arriba mencionados, con la misma terminación **-tin** o **-ti-n**, forma un grupo relativamente compacto. Con ello, si tenemos en cuenta que en varias ocasiones forman compuestos con otros elementos que muy probablemente son sustantivos (como **iltir** o **iltun**), es muy posible, según nuestro criterio, que formen parte de una categoría gramatical concreta, como la de los adjetivos.

Ciertamente, encontramos este elemento **-tin** unido a otros segmentos que difícilmente podrían pertenecer a lexemas verbales,<sup>187</sup> aunque no siempre sucede así; lo que no obsta para que **-tin-** pueda seguir interpretándose como adjetivador de verbos (resulten éstos participios o no).<sup>188</sup>

Obviamente, que **-tin** aparezca como terminación habitual de componentes onomásticos puede interpretarse de muchas otras maneras, pero mientras no estemos seguros de su posible valor, nuestra hipótesis nos parece perfectamente factible y, si no sólida, sí al menos plausible.

---

<sup>187</sup> Para una posible interpretación de segmentos verbales y los criterios para su delimitación véase E. Orduña (2005). Con otros criterios véase también J. Rodríguez Ramos (2000d) y A. Quintanilla (2005).

<sup>188</sup> No obstante, también podemos estar ante dos sufijos homógrafos (no tanto homófonos, pues en el plomo de Alcoy tenemos las terminaciones **-tin** y **-din**) con diferente valor y que se unen a diferentes "clases" de palabras.

Esta hipótesis se ajustaría además a la interpretación que estamos dando sobre el valor inicial del texto que tratamos, es decir, es muy posible que la fórmula introductoria con la que éste se inicia constara de un adjetivo más un sustantivo (siguiendo el orden habitual esperable de determinante + determinado). Lo que no podemos saber, claro, es el valor concreto de **neitin**, pero si seguimos buscando paralelos en otros textos griegos sin duda, y remitiéndonos a nuestra interpretación de **iunstir**, tal fórmula vendría a ser paralela (lo que no quiere decir que signifique lo mismo) a ἄγαθῆ τύχη.<sup>189</sup>

La interpretación que acabamos de dar para **-tin** podría a priori plantearnos problemas ante el siguiente segmento del texto: **tautikote**, pero consideramos que no es necesariamente así.

Dicho segmento podría subdividirse como **tauti-ko-te**. Según esto **tauti** podría ser una variante (quizás con escritura defectiva) de **tautin**, con lo que tendríamos otro elemento “adjetival”, pero la sílaba que le sigue, “**ko**”, es habitual como formadora de nombres de persona “no compuestos”, es decir añadidos a un elemento onomástico único, como *Edeco* o *Austinco*, por lo que a pesar de que **tauti(n)** pudiera ser un adjetivo, no hay inconveniente en considerar la posibilidad de que éste y otros similares sirvan, mediante diferentes procedimientos, para formar bases o partes de nombres de persona. Así, con una nueva segmentación quedaría como **tautiko-te**, con un sufijo, como hemos visto, muy frecuente, al que se le han asignado diferentes valores.

Entre éstos destaca el de agente (lo que, como dijimos, no excluye los que se pueden atribuir a un ablativo o a un ergativo), y así podríamos proponer hipotéticamente para este segmento la traducción de “(algo hecho) por Tautinko” ó “Tautinko (hizo algo)”.

El segmento siguiente **katu[---/---]tien**, aunque coincide con dos lagunas en el texto, puede interpretarse perfectamente como **katulatién**, que es precisamente la palabra que quedaba visible, con escritura transversal, al quedar plegado el plomo, en el llamado texto C.

Se trata, sin duda, como ya adelantamos, de un nombre de persona, quizás de origen galo, a juzgar por su forma, con un sufijo **-en** al que habitualmente se le ha dado el valor de genitivo.

Aunque no es apreciable la interpunción entre este segmento y el siguiente, se trata sin duda de dos elementos diferentes.

En **banitíran** nos encontramos con una “palabra” con tres elementos bastante recurrentes: **ban-**, **-ití-** y **-an**.

Así, **ban** es un elemento que encontramos actuando tanto en posición de prefijo como de sufijo (y en no pocas ocasiones sufijado éste también), e incluso como elemento independiente (especialmente en leyendas monetales). Muy posiblemente en éste y otros casos que aparece como elemento inicial se trate de un segmento incorporado a una base verbal o que haya quedado morfologizado con respecto a ésta. Esto desde luego no contradice el valor que se le ha atribuido como indeterminado o numeral.

---

<sup>189</sup> Una hipótesis similar, aunque desde diferentes criterios, plantea Rodríguez Ramos (2002g, pp. 13-16).

Con respecto al segmento **itir** ya hicimos alguna referencia al tratar las secuencias **biteŕ-ok-** y sus variantes, donde efectivamente vimos que **biteŕ** y **bitir** podían ser variantes y que ambas podían aparecer o no con la **b-** inicial. Estos elementos aparecen con cierta frecuencia seguidos por el segmento **-ok-**, y en varias ocasiones éste seguido a su vez de **-an**. Por tanto este segmento pertenecería a un paradigma que presenta bastantes variaciones, lo que lo hace un buen candidato para ser una base verbal. En esta ocasión aparecería con un elemento incorporado (**ban**), sin prefijo labial (**b**), y sin sufijo **-ok-** (posiblemente un morfema verbal), y con sufijo **-an** (también posiblemente un sufijo verbal, y que también varias veces aparece tras el mencionado **-ok-**).<sup>190</sup> Obviamente, nada podemos decir de su posible significado.

Además resulta interesante constatar que dicha secuencia **-itir-**, aparece en otras tres ocasiones en este texto: **sit-itir-kaŕkan** (A.7), **ban-itir-kata** (B.2) (con el mismo elemento **ban-** incorporado), y **itir-oketetan** (B.3) (en este caso con el sufijo **-ok-** y quizás también con el sufijo **-an**). Además, también nos encontramos con la variante **-iteŕ-** (A.9, la última secuencia del texto A), **batiŕakaŕ-iteŕ-itan**, por lo que podríamos deducir que dichas variantes no responden a hechos dialectales, sino de otro tipo (morfológicos o, menos probablemente, fonéticos). Además, en B.1/2, vemos un muy paralelizabale **ban-teŕ-an**, que comentaremos más abajo.

Así pues, insistimos, nos encontraríamos ante un paradigma verbal que haría referencia, con diferentes variantes, a una acción repetida a lo largo del texto.

Finalmente ya vimos que **-an** es un sufijo muy posiblemente verbal (habitualmente terminal, aunque en ocasiones seguido de otros elementos), aunque algunas veces también lo encontramos como final de otros segmentos (como **ban** o **eban**), probablemente por homofonía.

Si hasta aquí quisieramos hipotetizar un acercamiento semántico a lo que el texto nos dice podríamos aventurar la siguiente (pero, insistimos, es sólo una posibilidad, no una auténtica traducción, en la que cabrían muchísimas variantes, e incluso es muy posible que en todo lo que hemos dicho estemos totalmente equivocados, por lo que rogamos al amable lector que tome esto como un mero “divertimento”, y si algo de ello pudiera confirmarse posteriormente, pues mejor): “”*Con buena suerte. Tautinco lleva a cabo esto acerca de Catulatio*”””.

Hasta aquí hemos realizado nuestro comentario aventurando posibles valores de los elementos que aparecen en el texto. Ello es más factible porque los inicios de cartas (o de registros) suelen presentar pocas variaciones con respecto a diferentes fórmulas más o menos estereotipadas. Sin embargo, lo que sigue, el “cuerpo” del texto, está abierto a infinitas posibilidades, por lo que intentar aproximaciones semánticas con criterios que trascienden los datos que disponemos sería aventurarse demasiado sin una base científica sólida. Por ello, desde

---

<sup>190</sup> Sobre las recurrencias y contextos del segmento **-ok-** puede verse el capítulo correspondiente en esta misma sección.

aquí nos limitaremos a un análisis estrictamente interno (o con referencias a segmentos iguales o similares que aparecen en otros textos), lo que no impide desde luego conjeturar hipótesis (siempre mínimamente razonadas) sobre algunos criterios gramaticales, como ante qué tipo de “palabras” o segmentos nos enfrentamos y a sus posibles relaciones dentro del texto.

El siguiente segmento, **biur̄tikis-e**], parece claro que se trata de un nombre de persona, con elementos bastante recurrentes en otros textos, sufijado por **-e** seguido de una ruptura. El problema es precisamente esta ruptura, por lo que no podemos añadir nada más al respecto.

Le sigue **beřisetitiatin**, “palabra” compleja en la que aparecen algunos segmentos que pueden funcionar como elementos nominales, como **beři** y quizás **seti**, además del elemento final **-atin**. El problema es que el elemento **beř** por sí sólo es también bastante frecuente, aunque si aquí lo separamos no tenemos paralelos para el resto de la secuencia, mientras que una secuencia **-tiatin** sólo la encontramos en este texto. Podría así entenderse como un nombre de persona trimembre, aunque sería algo extraño (aunque no imposible) o algún tipo de cargo con un sufijo adjetivador, pero dados nuestro conocimiento de la lengua no podemos decir nada seguro.

Con respecto a **nikokatiar̄ibai** tenemos un paralelo en A.7, **nikokaiatai/is**, pero se nos presentan al respecto problemas añadidos. Así si comparamos ambas “palabras”, coinciden en **nikoka-**, pero en este caso parecería más probable separar **nikokati**, que, aunque no tiene muchos paralelos, dejaría ver dos secuencias frecuentes: **aři** y **bai**. **Aři** ha sido considerado como la base de un paradigma pronominal, y aparece frecuentemente sufijado, aunque no por **bai**. Éste es, a su vez, un segmento frecuente, pero no como final de secuencia, por lo que quizás sería preferible hacerlo seguir del término de la línea siguiente, **tuřkosbetan**. No obstante, teniendo en cuenta la repetición del término **nikoka-**, no deja de llamar la atención que quedaría una secuencia **-ti-extraña (nikoka-ti-ar̄ibai-)**, curiosamente igual que sucedía en la “palabra” anterior, **beřiseti-ti-atin**.

Continuando con **(bai)tuřkosbetan**, **tuř-** ha sido considerado como un lexema verbal, lo que es perfectamente factible, incluso prefijado, pero por otra parte **-betan** también ha sido considerado como elementos de compuestos onomásticos, mientras que una secuencia **-kos-**, aunque existente en otros lugares, no parece que pueda ser paralelizable en este caso. No obstante, en A.5 encontramos **bin-tuř-kes-ka**, y en A.8 **i-tuř-utan**). Por ello es conveniente dejar en el aire toda interpretación. (Sobre un final semejante, aunque con diferente grafía, **tinebetan**, véase más abajo).

Sí es destacable, en cambio, el final en **-(e)tan**, anteriormente leído **-bon**. Se trata de un final de “palabra” relativamente frecuente, incluso en este texto (aunque a veces con diferente grado de sonoridad en la oclusiva). No obstante, también podría segmentarse esta secuencia como **-t-** (segmento sin vocal<sup>191</sup> o con vocal elidida ante la siguiente) más el

---

<sup>191</sup> Conviene tener en cuenta también que son frecuentes las secuencias **-et-** e **-it-** seguidas de diferentes sufijos.

conocido sufijo (verbal) **-an**, lo que podría corroborar que nos encontramos ante la existencia de un verbo (cuya fragmentación podría quedar como **bai-tuñ-kosbe-(e)t(e)-an**).

Por lo que se refiere a **uskañe**, tenemos como paralelos el principio en **us-** (como en **uskeike**) y la secuencia **kañ**, entendida también como lexema verbal (que aparece como **gar** en alfabeto greco-ibérico), más un sufijo **-e**, que, dada su brevedad, poco puede aportar en este caso. Si se tratara de un verbo no dejaría de ser chocante que aparecieran dos (si la anterior “palabra” también lo es) seguidos, aunque no es imposible.

A continuación siguen una serie de términos que coinciden en presentar un mismo sufijo **-ka** (aunque en uno ellos hay desgraciadamente una ruptura donde debería estar precisamente éste, es probable que también lo llevara): **tie-ka**, **ultitikir-**[, **irkubaś-ka**, **bintuñkes-ka**, y **aitutiker-ka**. Con excepción del primero de ellos, se han considerado éstos como nombres personales (aunque para nosotros **bintuñkes** presentaría problemas para considerarlo como tal, quizás sí fuera otro tipo de nombre). Con respecto al primero, **tie-ka**, al tener una base tan breve pero aparecer en “concordancia” con el resto, quizás pudiera considerarse como un (pronombre o adjetivo) presentador, aunque no tenga muchos paralelos en otros textos.

A este sufijo **-ka**, muy frecuente, se le han dado, como vimos, diferentes valores, como el de ablativo, dativo o ergativo, aunque en este contexto no podemos decantarnos por preferir ninguno de ellos (sólo teniendo en cuenta que ya ha aparecido un término, más arriba comentado, con un posible valor de agente, seguido de **-te**, y el lugar en que aparecen éstos sería más descartable el valor de ergativo, aunque no la de posibles acusativos o absolutivos).

De **batita** (antes leído **batibo**) poco puede decirse, aunque **bati** parece servir como base para un nombre (sustantivo o adjetivo) con diferentes sufijos, entre los cuales puede entenderse el **-ta** que aparece aquí (cf. **iltiñ-ta**), pero desconocemos su valor.

La secuencia **tiratisukika** también presenta cuestiones problemáticas y abiertas a numerosas interpretaciones. Por una parte nos encontramos con un segmento **tiratisu** con algunos paralelos esporádicos pero difícilmente comparables. Aparentemente estamos ante un compuesto bimembre pero no interpretable, a partir de los datos que disponemos, como nombre de persona, por lo que podríamos estar ante algún tipo de nombre indeterminado. Además, podemos ver que tenemos una secuencia **tiñ**, que nos recuerda la mencionada **itiñ** sin la vocal inicial, por lo que no sería descartable relacionar ambos segmentos teniendo en cuenta que dicha **i-** inicial pudiera responder a algún tipo de prefijo (no olvidemos que podemos observar una especie de alternancia **bitiñ**, **itiñ**, **tiñ**). Por otra parte, el segmento **-ati-** podría entenderse como una escritura defectiva por **-atin-**, con elisión de la nasal ante una silbante, aunque esto es difícil porque sí encontramos habitualmente estas secuencias en ibérico. Además, no es completamente descartable que la forma **-su-** pudiera responder a algún tipo de sufijo, vislumbrable en otros textos.

Sea como fuera, y entendiendo la secuencia **tiratisu** como un elemento en conjunto, nos encontraríamos tras éste con un doble sufijo –

**ki-ka**, o **-k-ika**. La terminación **-ka** (o su variante **-ika**) recuerda la de los términos anteriormente analizados, por lo que podríamos estar ante un hecho de concordancia. Además resulta atractiva la teoría<sup>192</sup> que presenta un infijo **-k-** como pluralizador en ibérico, por lo que esta “palabra” podría interpretarse como un elemento *continuador* o *resumidor* de todos los anteriores (con la excepción del interpuesto **batita**).

Como se puede comprobar, a partir de un simple segmento textual, tan ilustrativo como éste, podemos conjeturar varias posibilidades, y, además, abiertas debido precisamente a nuestros precarios conocimientos concretos de la lengua ibérica.

En cambio (o además), ante **itikotesun** nos encontramos ante un segmento bastante opaco. Podría entenderse un prefijo, como antes comentamos, **i-** seguido de su segmento **tik-o**, cuya primera parte no es infrecuente. Pero se entiende mal una secuencia **-te-** que poco parece tener que ver con el conocido sufijo. Sí podría entenderse la terminación **-sun**, como la contracción de dos sufijos (si **-su-** lo fuera) **-su-en**. No obstante todo esto no pasa de ser una mera conjetura.

Algo parecido puede decirse con respecto a la siguiente secuencia: **koronka**. Para **koron** apenas tenemos paralelos, aunque podría entenderse con una secuencia sufijada por **-ka**. No obstante cabe otra interpretación, que no es otra que entender que esta secuencia forma una unidad con la de la línea siguiente: **tinkař**, y así entender un conjunto **koronkatinkař**, donde nos encontramos con otros elementos conocidos. Efectivamente, podemos volver a ver una secuencia **-atin-** (no tanto **-katin-**), con lo que, siguiendo nuestro planteamiento inicial, no es descartable un adjetivo compuesto o algún tipo de nombre compuesto adjetivizado, o incluso un nuevo onomástico compuesto, aunque carezcamos de paralelos claros. Además, nuevamente observamos la forma **kař** posibilitada como lexema verbal, lo que no significa que estrictamente sea un verbo, cosa improbable ante la “palabra” siguiente.

Ésta es **sitiřkařkan**, que se presta a diversas interpretaciones. Así, en primer lugar nos encontramos ante la secuencia **sitiř**, que podría analizarse como el conocido elemento **itiř** con un elemento inicial **s-** (o bien **tiř** prefijado con **si-**). En segundo lugar también encontramos el recurrente segmento **kař** (que también aparece como final en la “palabra” anterior). Y finalmente una terminación **-kan** que puede segmentarse en **-k-an**, quizás el infijo pluralizador más la terminación (¿verbal?) **-an**. Según lo expuesto, nos encontraríamos ante dos lexemas verbales, prefijado el primero y doblemente sufijado el segundo, lo que no sería improbable en una lengua de carácter incorporante, o bien entenderse como que uno de estos lexemas pudiera tener cierto valor de auxiliar (e incluso entenderlo como una especie de causativo). Otra posibilidad, con respecto a esta secuencia pudiera ser la del conocido sufijo **-ka**, contraído con el final **-an**.

Con **nikokaiatai/is** volvemos a encontrarnos con la secuencia **nikoka-** mencionada anteriormente como A.3. Aquí el problema consiste en la secuencia siguiente **-iatai/is**, pues ésta es poco frecuente en su

---

<sup>192</sup> Cf. Rodríguez Ramos (2005a).



conjunto. Además no sabemos si el segmento **-is**, que sí es relativamente frecuente como final pero no tanto aislado, de la línea siguiente debe entenderse como unido a **-iatai-** o no. En todo caso la secuencia **-ii-** es poco frecuente en ibérico (aunque también puede entenderse, en el cambio de línea, que una de estas vocales sea redundante).

Con respecto a **ber̄teike** también encontramos secuencias conocidas. Así, **ber̄** es bastante frecuente, y también encontramos en **-eike** un claro paralelo con la “palabra” frecuente **usk-eike**. Pero además también sería posible otra segmentación a partir de la base **ber̄-**, que ya hemos visto en A.3, más un doble sufijo **-te-** e **-ike**. Aunque sería difícil conjeturar qué valores podrían tener en este orden.

Con **itūrutan** volvemos a encontrar el segmento **i-tūr** y una terminación **-an**, con lo que probablemente podría considerarse un verbo, o palabra con cierto contenido verbal, pues ante la abundancia en esta fase de probables lexemas verbales habría que tener en cuenta que tales lexemas pudieran usarse con otro valor. Además, entre ambos elementos mencionados queda la secuencia **-ut-** cuyo valor se nos escapa (aunque no sería descartable una relación “paradigmática”, por lo visto hasta aquí, **-et-/-it-/-ut-**).

Del segmento inicial de **lebosbaitan** poco puede decirse, aunque la parte final **-baitan** presenta más paralelos. Nuevamente encontramos una secuencia **-bai-** o **-ba-** más **-i-** que podría entenderse como un prefijo. Además también vemos la secuencia **-itan** ó **-i-tan**. De esta “palabra” no estamos seguros si es final, pues aparece ante una ruptura; pero de ser así nuevamente nos encontraríamos ante una relación de concordancia, pues tanto ésta como la anterior y la siguiente acaban de igual forma (con respecto a la cual tampoco es descartable una contracción **-te-an**, con lo que, por lo que se refiere a ésta, obtendríamos un nuevo ejemplo del elemento **baite-s-**).

La última “palabra” del texto A, **batifakāritēritan**, también se presta a numerosas segmentaciones e interpretaciones. Otra vez vemos el segmento **tīr**, aquí quizás prefijado con **ba-** (aunque la secuencia **batifa** también aparece en otro texto). También encontramos la secuencia **-kār-** muy frecuente en este texto. A continuación viene la secuencia **-itēr-** muy abundante en ibérico, pero que en este texto sólo aparece aquí (y, como estamos viendo, es más frecuente **-i-tīr-**), aunque también puede entenderse como un segmento **-tēr**, que sí vuelve a aparecer (en el texto B), del mismo modo que **-itīr-** puede entenderse como **-i-** más **-tīr-**. Y finalmente el elemento final mencionado **-i-tan**. Así pues, y según lo expuesto, nos encontraríamos, entre otras cosas, ante tres lexemas con posible carácter verbal. Obviamente, podríamos deducir que aunque efectivamente algunos de ellos puedan servir como base para formar verbos, en este caso tendrían simplemente un valor léxico cercano al que por otros medios serviría precisamente para realizar tal función, al menos como desde la perspectiva de nuestras lenguas los entendemos. En todo caso, es muy probable que nos encontremos ante un verbo que incorpora diferentes elementos.

Pasando al texto B, la primera palabra que encontramos es la muy frecuente **śalir**. A ésta se le ha atribuido el valor de “dinero” o algo

semejante, cosa que parece bastante probable. E incluso su aparición en este lugar puede ser congruente con el inicio de una segunda parte en el contenido del documento.

Desgraciadamente, la siguiente secuencia **i[ ]ata[ ]r** aparece muy fragmentada, por lo que no podemos decir nada de ella ni de sus posibles relaciones con el resto de secuencias (aunque en todo caso se aprecia un final en **-r**, como la anterior **śalir**).

La siguiente secuencia, **banteñan**, guarda claros paralelos con **banitiñan** comentada en A.2. Así, aunque la secuencia **-teñ-** ó **-tiñ-** suele ir precedida de **-i-**, si la secuencia está prefijada por **ban-**, muy probablemente estamos ante un mismo paradigma, pues nos encontramos con el prefijo **ban-** (con el posible valor indicado anteriormente), y el abundante sufijo **-an** añadidos a una base verbal **b/Ø-i/Ø-te/iñ**, cuyas razones de diferenciación ignoramos, incluso en un texto como éste, con una aparición tan recurrente.

La siguiente palabra también puede representar algunos problemas de segmentación debido al final ya aparecido en **-etan**. No obstante el final de esta secuencia puede coincidir con el resto sólo aparentemente, pues el signo ibérico para “**ta**” aquí es **X**, mientras que en el resto es **X** (que anteriormente, como comentamos, era leído como “**bo**”), por lo que es posible que estemos ante una cuestión de la homografía que afecta a nuestras transcripciones. Según esto nos encontraríamos ante un componente nominal **betan** añadido a **tine**, que no había sido considerado como tal, pues aunque aparece en otros contextos, posiblemente coincide, en muchos de ellos, por razones de homofonía. Si se tratara de un nombre de persona obtendríamos una serie semejante a la de A.2 (**banitiñan/banteñan** + nombre de persona).

A continuación volvemos a encontrar la conocida secuencia **ban-itíñ-** en este caso seguido por **-kata**, que posiblemente se trate de un doble sufijo.

La siguiente secuencia **salaker**, aunque con matizaciones, muy posiblemente se trate de otro nombre de persona.

Y a continuación, ante **itiñoketetan**, de nuevo nos encontramos con el segmento **itiñ-**, en este caso sin prefijo, pero sufijado con **-ok-** que es, tal como vimos, muy frecuente precisamente tras este posible lexema y sus variantes, por lo que nos parece un claro morfema verbal, aunque en este texto sólo aparece en esta ocasión. Toda la secuencia aparece sufijada por el frecuente **-an**, mientras que en medio nos encontramos con el segmento **-etet-**. La segmentación interna de éste resulta problemática, pero si comparamos las terminaciones en otros textos, **-ok**, **-okan**, **-oketan**, **-oketine**, **-oketetine**, se podría conjeturar que estamos ante un infijo **-et-**, en este caso reduplicado (con un paralelo en **biteñoketetine**). Obviamente, el valor y la posibilidad de que un infijo pueda o no aparecer y reduplicarse o no es algo que se nos escapa.

La doble aparición de esta base **-itiñ-** de forma tan próxima pero no contigua da desde luego que pensar, y más si añadimos la forma con el segmento **-teñ-**. No conocemos las razones de ello, pero sí podemos establecer un cierto paralelismo “secuencial”:

<b>šalir</b> +	? (¿nombre de persona?)	+	<b>ban-teř-an</b>
	Nombre de persona	+	<b>ban-itř-kata</b>
	Nombre de persona	+	<b>itř-oketetan</b>

Según esto, y sólo como hipótesis, parece que con respecto a **šalir** tres personas tuvieran que realizar una misma acción (**teř/itř**) con diferentes variantes. Obviamente, es muy aventurado postular esto, pero es una posibilidad que puede quedar abierta.

A continuación se nos presentan dos “palabras” en aparente concordancia: **řrika** y **iunstirika**. Ambas tienen un sufijo **-ika** muy frecuente (con su variante **-ka**) que posiblemente debe tener la misma función que los términos con igual final en A.4, A.5 y A.6, pero tampoco aquí podemos argumentar sobre su posible valor. En cuanto a las “bases” a las que se unen, la primera es bastante recurrente **ř-** (mejor que **ři-**), pues aparece en diferentes textos y con diferentes sufijos (e incluso sola). Por su frecuencia de aparición, la brevedad de su raíz, y la variedad de sufijos, se le ha supuesto un valor pronominal. La otra base es la conocida **iunstir**, ya comentada como la segunda “palabra” de este texto (allí sin sufijo); el valor propuesto para este término en aquel lugar no creemos que sea incompatible en éste. Finalmente conviene resaltar que esta misma secuencia (**řrika : iunstirika**) también aparece en otro lugar (en el llamado plomo F.9.7, de Orlejl, que, por cierto, tampoco parece tener carácter comercial o ser una carta), aunque más alejado del final del texto, si bien en éste la secuencia **iunstir** es muy frecuente.

El siguiente término, **sikite**, parece presentar un sufijo **-te** ó **-ite**, ya comentado más arriba. Éste quedaría unido a una base **siki-**, para la que no hay muchos paralelos, aunque sí hay cierto número de términos que empiezan por **si-** (como el mencionado **sitřřkařkan**, en A.7, donde podemos ver tanto **s-itř-**, como **si-tř-** o **s(i)-itř**). Otra posibilidad es que nos encontremos con una “contracción” de **\*si-eki-**, con un segmento **-eki-**, más frecuente. Aunque aquí ya nos movemos en cuestiones más inseguras.

El término **basř**, posiblemente diferente de **bař**, más frecuente, también lo encontramos en otros dos textos, pero sufijado y lejos del final de los mismos. Por otra parte los finales en **-ř** son bastante habituales (otra cuestión es si deben tratarse como sufijos o no), y también tenemos cierta abundancia de la secuencia **-ř**, al igual que inicios en **bas-**, con lo que podríamos estar ante la simplificación de un supuesto **\*bas-ř**. Como se ve, este término se presta a diferentes segmentaciones, aunque tampoco estamos seguros de si debemos hacerlas. Desde luego, la posición en el texto invita a considerarlo como un verbo, con un número reducido o inexistente de infijos, (incluso por el hecho de estar precedido por un término sufijado con **-te**), pero también cabrían otras posibilidades.

Finalmente, el texto C, escrito en una dirección diferente al B, contiene el término **katulatien**, que ya vimos como posible en las dos primeras líneas del texto A. Como dijimos, se trata sin duda de un

nombre de persona, y aquí quedaría resaltado (y más visible una vez plegado el plomo) como destinatario de la carta o, como mantenemos como hipótesis, como referencia al afectado por el documento. En ambos casos el posible valor de genitivo de la terminación **-en** sería aceptable.

Para finalizar, exponemos unos listados de términos que presentan concomitancias o coincidencias, bien en posibles lexemas, bien en posibles sufijos o prefijos (la letra que acompaña al término hace referencia al texto, y el número a la línea dentro de éste. Los términos entre paréntesis indican que la posible relación con el resto de términos no es segura; por otra parte no incluimos otras posibles relaciones por no considerarlas suficientemente claras):

**]tin** (A.1)  
**(tautikote)** (A.1)  
**beřisetititin** (A.3)  
**koronkatinkař** (A.6/7)  
**(tinebetan)** (B.2)

**iunstir** (A.1)  
**iunstirika** (B.4)

**banitiřan** (A.2)  
**banteřan** (B.1/2)  
**banitiřkata** (B.2)

**banitiřan** (A.2)  
**(tiřatisukika)** (A.6)  
**sitiřkarkan** (A.7)  
**(bařiřakařiteřitan)** (A.9)  
**(banteřan)** (B.1)  
**banitiřkata** (B.2)  
**itiřoketetan** (B.4)

**banitiřan** (A.2)  
**(bai)tuřkosbetan** (A.3/4)  
**sitiřkarkan** (A.7)  
**ituřuřan** (A.8)  
**lebosbaitan** (A.8)  
**bařiřakařiteřan** (A.9)  
**banteřan** (B.1/2)  
**(tinebetan)** (B.2)  
**itiřoketan** (B.3)

**biuřtikise**[ (A.2)  
**beřisetitiatin** (A.3)

**beřisetitiatin** (A.3)  
**beřteike** (A.8)

**nikokatiari(bai)** (A.3)

**nikokaiatai/is** (A.7/8)

**(bai)tuurkosbetan** (A.3/4)

**bintuurkeska** (A.5)

**ituurutan** (A.8)

**tieka** (A.4)

**irkusbaaska** (A.5)

**bintuurkeska** (A.5)

**aitutikerka** (A.5)

**tiiratisukika** (A.6)

**(koronka)** (A.6)

**(sitiirkarkan)** (A.7)

**irika** (B.3/4)

**iunstirika** (B.4)

**koronkatinkar** (A.6/7)

**sitiirkarkan** (A.7)

**batirakaritefitan** (A.9)

Como se puede comprobar, aunque podemos intuir o especular sobre el valor de algunos términos o los sufijos de éstos, o incluso sobre qué tipo de documento es, poco más es lo que podemos decir (aunque sin duda se pueden establecer otras hipótesis, nuevos planteamientos, situar otras perspectivas, etc.). Sí podemos ver, basándonos en criterios estrictamente internos, las posibles relaciones que guardan algunos términos con otros y que sin duda mantienen mutuas congruencias, como no podría ser de otra manera en una lengua que fue hablada y escrita, y oída y leída, y entendida. El que nosotros seamos incapaces de hacerlo no impide que sigamos continuando en su investigación, a la espera de que nuevos datos y textos nos permitan confirmar o rechazar nuestras conclusiones o hipótesis, lo que en buena parte se conseguiría con la aparición de un esperado texto bilingüe. Pero no podemos esperararlo con los brazos cruzados o la mente en blanco, sino preparados para ello con los instrumentos que hasta ahora poseemos.

## EPÍLOGO.

Si el amable lector ha sido capaz de llegar hasta aquí, es algo que nos congratula. Y si además el camino recorrido le ha servido para tener unos conocimientos aunque sean mínimos de lo que fueron las escrituras y la lengua ibéricas, nos sentiremos enormemente satisfechos. Pero lo que más no haría ilusión es que, tras la lectura de estas páginas, se sienta motivado para interesarse más por este, para nosotros, apasionante mundo.

Esta obrita, escueta por necesidad, no ha pretendido más que acercar una parte de nuestra historia (o de la historia en general) a nuestro mundo. Se trata, obviamente, de un acercamiento lingüístico que está tan presente en la historia de la humanidad como cualquier otro aspecto relacionado con ésta.

No cabe duda que un acercamiento mucho más profundo, y sin duda más exacto, a muchos de los aspectos tratados aquí de forma aproximada o incluso tangencial, se podrá encontrar en la bibliografía mencionada al final. Toda esta es producto del esfuerzo y trabajo, en muchas ocasiones desinteresado, de muchos estudiosos.

Pero una vez dicho esto debemos rectificar. El trabajo realizado con relación a la epigrafía y la lingüística ibérica (y por ende paleohispánica en general) nunca es estrictamente desinteresado.

Creemos sinceramente que estos trabajos, y modestamente el nuestro, tienen un interés especial, que no es otro que un conocimiento mucho más profundo del ser humano. Quizás pueda considerarse que se trata de un conocimiento superfluo o poco pertinente, pero el conocimiento de algo nunca está completo si no abarca todos y cada uno de sus aspectos, al menos en la medida de lo posible. Y evidentemente las lenguas que hablan, o hablaron, los seres humanos y lo que expresan, y expresaron, mediante ellas es algo que forma parte de ellos (y de nosotros) de un modo indisoluble, ya sea de su presente porque lo es, ya sea de su pasado porque lo fue.

Por otra parte, es perfectamente posible, y demostrable, que la lengua ibérica ha dejado una huella como sustrato en buena parte de las lenguas romances de la península ibérica, así como en sus variantes, y desde este punto de vista un mejor conocimiento de este sustrato sin duda ayudaría a conocer mejor las características y peculiaridades de estas lenguas en la actualidad.

Independientemente de esto, el hecho de que una lengua haya desaparecido para siempre es algo irrelevante para el hecho propiamente lingüístico. Para cualquier aficionado a (o enamorado de) la lingüística o de las lenguas en general, el conocimiento (y más el estudio) de cualquiera de ellas es algo grato en sí mismo.

En este sentido, la lengua ibérica, con todas las rarezas, particularidades o peculiaridades (si pueden calificarse como tales) que parece presentar, es un campo muy atrayente (o al menos debería serlo) para aquellos que, como hemos dicho, están interesados por cuestiones de lingüística general o de detalles lingüísticos.

Todo conocimiento humano nunca debe entenderse como completo. Afortunadamente siempre queda algo por aprender. Desde un punto de vista del conocimiento lingüístico esto es algo que está bastante claro, y especialmente evidente para los estudiosos del ibérico, del que como se habrá notado, apenas sabemos nada. Sin embargo, sintiéndonos optimistas, el hecho de que de algo no se sepa casi nada implica que queda muchísimo por conocer, y esto, como creemos que hemos dejado patente, es algo que se puede aplicar con bastante propiedad, insistimos, a la lengua ibérica (aunque no sólo a ella). Este conocimiento está lleno de dificultades y el camino hasta (o mejor, a través de) él avanza muy lentamente. Pero, como dijo el poeta, se hace camino al andar. Muy probablemente nunca encontraremos en ibérico una *Ilíada*, un *Quijote* o algunas gracias catulianas, pero sí otras cosas. Y si están no cabe duda que sería muy interesante entenderlas.

Si con esta obrita el amable lector es capaz de apreciar los avances que en este sentido se produzcan, o puede interpretar su significado, por mínimamente que sea, o que incluso se sienta inspirado para contribuir, aunque sea modestamente, en éste, creemos que el esfuerzo y el empeño por realizarla habrá merecido la pena. Además de ser merecedor de un afectivo abrazo, claro.

## \*\*\*BIBLIOGRAFÍA.

### \*\**OBRAS GENERALES:*

---Como bibliografía esencial sobre la paleohispanística en general resultan prácticamente imprescindibles los artículos aparecidos en las diferentes actas de los coloquios que se han celebrado bajo el nombre genérico de “Lenguas y culturas prerromanas de la península ibérica”, y que detallamos a continuación con su referencia abreviada:

- Actas I: (1976): *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 27-31 Mayo 1974)*, ed. F. Jordá, J. de Hoz y L. Michelena. Salamanca.
- Actas II: (1979): *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen, 17-19 Junio 1976)*, ed. A. Tovar, M. Faust, F. Fischer y M. Koch. Salamanca.
- Actas III: (1985): *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Lisboa, 5-8 Noviembre 1980)*, ed. J. de Hoz. Salamanca.
- Actas IV: (1987): *Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Vitoria/Gasteiz, 6-10 Mayo 1985)*, ed. J. Gorrochategui, J.L. Melena, y J. Santos. Vitoria/Gasteiz.
- Actas V: (1993): *Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 Noviembre 1989)*, ed. J. Untermann y F. Villar. Salamanca.
- Actas VI: (1996): *Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 13-15 octubre 1994)*, ed. F. Villar y J. D'Encarnação. Salamanca.
- Actas VII: (1999): *Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Zaragoza, 12-15 Marzo 1997)*, ed. F. Villar y F. Beltrán. Salamanca.
- Actas VIII: (2001): *Actas del VIII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11-15 Mayo 1999)*, ed. F. Villar y M<sup>a</sup>P. Fernández Álvarez. Salamanca.
- Actas IX: (2005): *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona 20 a 24 de octubre de 2004) (=Palaeohispanica 5)*, ed. por F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza. Zaragoza.

---Como complemento (aunque no sólo) a estos coloquios ha venido apareciendo, desde el año 2001, la revista PALAEOHISPANICA, que incluye también numerosos artículos y noticias sobre novedades epigráficas:

*PALAEOHISPANICA (Revista sobre lenguas y culturas de la Hispania Antigua)*. Institución “Fernando el Católico”. Zaragoza. (1, 2001; 2, 2002; 3, 2003; 4, 2004; 5, 2005, =Actas IX).



---Finalmente, resultan imprescindibles los diferentes volúmenes publicados por J. Untermann (y D. Wodtko) bajo el nombre genérico de MONUMENTA LINGUARUM HISPANICARUM, en los que se recogen los textos aparecidos, hasta la fecha de su publicación, en las diferentes lenguas paleohispánicas, y que incluyen diferentes estudios epigráficos, históricos y lingüísticos (en alemán), así como abundante bibliografía:

MLH.I: J. Untermann (1975), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band I: Die Münzlegenden*. Wiesbaden.

MLH.II: J. Untermann (1980), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band II: Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich*. Wiesbaden.

MLH.III: J. Untermann (1990), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band III: Die Iberischen Inschriften aus Hispanien*. Wiesbaden.

MLH.IV: J. Untermann (1997), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*. Wiesbaden.

MLH.V.1: D. S. Wodtko (2000), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band V.1: Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*. Wiesbaden.

#### \*\*OBRAS Y ARTÍCULOS PARTICULARES:

Adiego, I.J., (1993) "Algunas reflexiones sobre el alfabeto de España y las primitivas escrituras hispanas", *Studia Palaeohispanica et Indogermanica J. Untermann ab amicis hispanicis oblata*, Adiego, I.J., Siles, J. y Velaza, J., (eds.), *Aurea Saecula*, 10. pp. 11-22, Barcelona.

Almagro-Gorbea, M., (2003), *Epigrafía prerromana*, Madrid.

Almagro-Gorbea, M., (2004), "Inscripciones y grafitos tartésicos de la necrópolis orientalizante de Medellín", *Palaeohispanica*, 4, pp. 13-44.

Almagro, M., Arteaga, O., Blech, M., Ruiz Mata, D. y Schubart, H., (2001), *Protohistoria de la Península Ibérica*, Ariel, Barcelona.

Anderson, J.M., (1993), "Iberian and Basque linguistic similarities", *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de Noviembre de 1989)*, ed. por J. Untermann y F. Villar, pp. 487-498, Salamanca.

Ballester, X., (2001a), "Fono(tipo)logía de las (con)sonantes (celt)ibéricas", *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999)*, ed. por F. Villar y M<sup>a</sup> P. Fernández Álvarez, Salamanca, pp. 287-304, Salamanca.

Ballester, X., (2001b), "La adfinitas de las lenguas aquitana e ibérica", *Palaeohispanica*, 1, pp. 21-33.

Ballester, X., (2003), "El acento en la reconstrucción lingüística: el caso ibérico", *Palaeohispanica*, 3, pp. 43-57.

- Ballester, X., (2004a), "La conexión tirrénica del hemialfabeto ibérico levantino", *XVIII seminario de lenguas y epigrafía antiguas, E.L.E.A.*, 5., pp. 19-50.
- Ballester, X., (2004b), "Hablas indoeuropeas y anindoeuropeas en la Hispania prerromana", *E.L.E.A.*, 6, pp. 107-138.
- Ballester, X., (2004c), "Las afluencias prelatinas en las hablas valencianas", *E.L.E.A.*, 6, pp. 139-160.
- Ballester, X., (2005), "Lengua ibérica: hacia un debate tipológico", *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona 20 a 24 de octubre de 2004)* (=Palaeohispanica 5), ed. por F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza, pp. 361-392. Zaragoza.
- Beltrán, F., (1993), "La epigrafía como índice de aculturación en el valle medio del Ebro", *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de Noviembre de 1989)*, ed. por J. Untermann y F. Villar, pp. 235-272, Salamanca.
- Beltrán, F., (2002), "El cuarto bronce de Botorrita", *Palaeohispanica*, 2, pp. 381-405.
- Beltrán, F., (2004), "Las inscripciones ibéricas en el contexto de la epigrafía republicana", *XVIII seminario de lenguas y epigrafía antiguas, E.L.E.A.*, 5, pp. 51-74.
- Beltrán, F., (2005), "Cultura escrita, epigrafía y ciudad en el ámbito paleohispánico", *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona 20 a 24 de octubre de 2004)* (=Palaeohispanica 5), ed. por F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza, pp. 21-56. Zaragoza.
- Beltrán, F. y Marco, F., (1987), *Atlas de historia antigua*, Zaragoza.
- Beltrán, F., De Hoz, J. y Untermann, J., (1996), *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, D.G.A., Zaragoza.
- Bernardo, P. de, (2001), "Grafemática e fonología del Celtiberico: 1. Nuovi dati sulle vocali mute; 2. Una nuova legge fonetica che genera dittonghi; 3. Fonti e fasi di sviluppo della silbante sonora", *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999)*, ed. por F.Villar y M<sup>a</sup>.P. Fernández Álvarez, pp. 319-334. Salamanca.
- Burillo, F., (1998), *Los celtíberos. Etnias y estados*, Barcelona.
- Cabrera, P. y Sánchez, C., (2000), "El comercio griego con el mundo ibérico durante la época clásica", *Los griegos en España. Tras las huellas de Heracles*, pp. 133-148, Eds. Cabrera, P. y Sánchez, C. Ministerio de Cultura, Madrid.
- Calvet, L.-J., (2001), *Historia de la escritura*, Paidós, Barcelona.
- Capmajo, P. y Untermann, J., (1993), "Les influences ibériques dans la Haute Montagne Catalane: le cas de la Cerdagne", *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de Noviembre de 1989)*, ed. por J. Untermann y F. Villar, Salamanca, pp. 499-520, Salamanca.

- Caro Baroja, J., (1988), "Observaciones sobre la hipótesis del vascoiberismo considerada desde el punto de vista histórico", *Sobre la lengua vasca y el vasco-iberismo*, pp. 1-120. San Sebastián.
- Correa, J.A., (1983), "Escritura y lengua prerromanas en el sur de la península ibérica", *Unidad y pluralidad en el Mundo Antiguo. Actas del VI congreso español de Estudios Clásicos I*, pp. 397-411, Zaragoza.
- Correa, J.A., (1987), "El signario tartesio", *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Vitoria/Gasteiz, 6-10 Mayo 1985)*, ed. por J. Gorrochategui, J.L. Melena y J. Santos, pp. 275-284, Vitoria/Gasteiz.
- Correa, J.A., (1992), "Representación gráfica de la oposición de sonoridad en las oclusivas ibéricas (semisilabario levantino)", *AIÑN-L*, 14, pp. 253-291.
- Correa, J.A., (1993a), "El signario de Espanca (Castro Verde) y la escritura tartesia", *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de Noviembre de 1989)*, ed. por J. Untermann y F. Villar, pp. 521-562, Salamanca.
- Correa, J.A., (1993b), "Antropónimos galos y ligures en inscripciones ibéricas", *Studia Palaeohispanica et Indogermanica J. Untermann ab amicis hispanicis oblata*, Adiego, I.J., Siles, J. y Velaza, J., (eds.), *Aurea Saecula*, 10. pp. 101-116, Barcelona.
- Correa, J.A., (1994a), "La lengua ibérica", *Revista Española de Lingüística*, 24, pp. 263-287.
- Correa, J.A., (1994b), "La transcripción de las vibrantes de la escritura paleohispánica", *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXI, pp. 337-341.
- Correa, J.A., (1996a), "La epigrafía del Sudoeste: Estado de la cuestión", *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 13-15 de octubre de 1994)*, ed. por F. Villar y J. D'Encarnaçao, pp. 65-76, Salamanca.
- Correa, J.A., (1996b), "El pueblo de las estelas: un problema epigráfico-lingüístico", *Las lenguas paeohispánicas en entorno cultural (Curso de la U.I.M.P.P, Valencia, 4-9 octubre 1993)*, pp. 233-250, E.L.E.A. 2.
- Correa, J.A., (1999), "Las nasales en ibérico", *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 375-396, Salamanca.
- Correa, J.A., (2001), "Las silbantes en ibérico", *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999)*, ed. por F.Villar y M<sup>a</sup>.P. Fernández Álvarez, pp. 305-318. Salamanca.

- Correa, J.A., (2002), "La distribución de las oclusivas orales en la toponimia prerromana de la Bética", *Palaeohispanica* 2, pp.133-139.
- Correa, J.A., (2004), "Los semisilabarios ibéricos: algunas cuestiones", *XVIII seminario de lenguas y epigrafía antiguas, E.L.E.A.*, 5, pp. 75-98.
- Correa, J.A., (2005a), "Escritura tartesia", *Escrituras y lenguas del Mediterráneo en la Antigüedad*, Coords, Carrasco Serrano, G. y Oliva Mempeán, J.C., pp. 289-306, Eds. de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.
- Correa, J.A., (2005b), "Del alfabeto fenicio al semisilabario paleohispánico", *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona 20 a 24 de octubre de 2004) (=Palaeohispanica 5)*, ed. por F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza, pp. 137-154. Zaragoza.
- Cortés Copete, J.M., (ed.), (1999), *Epigrafía Griega*, Cátedra, Madrid.
- Cunchillos, J.L. y Zamora, J.Á., (1997), *Gramática fenicia elemental*, C.S.I.C. Madrid.
- Domínguez Monedero, A.J., (1996), *Los griegos en la península ibérica*, Arco/Libros, Madrid.
- Faria, A.M.de, (1997) "Apontamento sobre onomástica paleo-hispánica", *Vipasca*, 6, pp. 105-114.
- Faria, A.M.de, (1999), "Novas notas de onomástica hispânica pré-romana", *Revista portuguesa de Arqueologia*, 2(1), pp. 273-281.
- Faria, A.M.de, (2000a), "Onomástica paleo-hispânica: revisão de algumas leituras e interpretações", *Revista portuguesa de Arqueologia*, 3(1), pp. 121-151.
- Faria, A.M.de, (2000b), "Crónica de onomástica paleo-hispânica (1)", *Revista portuguesa de Arqueologia*, 3(2), pp. 61-66.
- Faria, A.M.de, (2001), "Crónica de onomástica paleo-hispânica (2)", *Revista portuguesa de Arqueologia*, 4(1), pp. 95-107.
- Faria, A.M.de, (2002a), "Crónica de onomástica paleo-hispânica (3)", *Revista portuguesa de Arqueologia*, 5(1), pp. 121-146.
- Faria, A.M.de, (2000b), "Crónica de onomástica paleo-hispânica (4)", *Revista portuguesa de Arqueologia*, 5(2), pp. 233-244.
- Faria, A.M.de, (2003a), "Crónica de onomástica paleo-hispânica (5)", *Revista portuguesa de Arqueologia*, 6(1), pp. 211-234.
- Faria, A.M.de, (2003b), "Crónica de onomástica paleo-hispânica (6)", *Revista portuguesa de Arqueologia*, 6(2), pp. 313-334.
- Faria, A.M.de, (2004a), "Crónica de onomástica paleo-hispânica (7): trezentas e cinquenta observações a Jesús Rodríguez Ramos", *Revista portuguesa de Arqueologia*, 7(1), pp. 273-315.
- Faria, A.M.de, (2004b), "Crónica de onomástica paleo-hispânica (8)", *Revista portuguesa de Arqueologia*, 7(2), pp. 175-192.
- Faria, A.M.de, (2005a), "Crónica de onomástica paleo-hispânica (9)", *Revista portuguesa de Arqueologia*, 8(1), pp. 163-175.
- Faria, A.M.de, (2005b), "Crónica de onomástica paleo-hispânica (10)", *Revista portuguesa de Arqueologia*, 8(2), pp. 273-292.
- Faria, A.M.de, (2006), "Crónica de onomástica paleo-hispânica (11)", *Revista portuguesa de Arqueologia*, 9(1), pp. 115-129.

- Faria, A.M.de, (2007), "Crónica de onomástica paleo-hispánica (12)", *Revista portuguesa de Arqueologia*, 10(1), pp. 209-238.
- Ferrer i Jané, J., (2005), "Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives", *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona 20 a 24 de octubre de 2004) (=Palaeohispanica 5)*, ed. por F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza, pp. 957-982. Zaragoza.
- Ferrer i Jané, J., (2006), "Nova lectura de la inscripció ibèrica de La Joncosa (Jorba, Barcelona)", *Veleia*, 23, pp. 1-40.
- Ferrer i Jané, J. y Garcés i Estallo, I., (2005), "El plom ibèric d'Olriols (Sant Esteve de Llitera, Osca)", *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona 20 a 24 de octubre de 2004) (=Palaeohispanica 5)*, ed. por F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza, pp. 983-994. Zaragoza.
- Fletcher, D., (1980), "Los plomos ibéricos de Yátova", *SIP*. 66.
- Fletcher, D., (1982), "El plomo ibérico de Mogente (Valencia)". *SIP*. 76.
- Fletcher, D., (1983), *Els Ibers*, Institució Alfons el Magnànim, D.P.V.
- Fletcher, D., (1985a), "Lengua y epigrafía ibéricas", *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectiva*, Anejo de la Revista Lucentum. Universidad de Alicante.
- Fletcher, D., (1985b), "Textos ibéricos del Museo de Prehistoria de Valencia", *SIP*. 81.
- Fletcher, D., (2000), "Comentarios sobre los grafemas silábicos ibéricos", *E.L.E.A.*, 3, pp. 13-25.
- García Alonso, J.L., (2003), *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, Vitoria.
- García-Bellido, M.P. y Blázquez, C., (2001), *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, C.S.I.C., Madrid.
- García-Gelabert, M.P. y Blázquez, J.M., (1993), "Oretania entre los siglos VI-III a.C.", *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de Noviembre de 1989)*, ed. por J. Untermann y F. Villar, pp. 91-110, Salamanca.
- García Moreno, L.A., (2001), "Los topónimos en -ippo. Una reflexión etnográfica", *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999)*, ed. por F. Villar y M<sup>a</sup> P. Fernández Álvarez, pp. 161-168, Salamanca.
- Gelb, I.J., (1993), *Historia de la escritura*, Alianza, Madrid.
- Gómez Moreno, M., (1949), *Misceláneas. Historia, arte, arqueología*. I. Madrid.
- Gómez Moreno, M., (1962), *La escritura bástulo-turdetana (primitiva Hispánica)*. Madrid.
- Gorrochategui, J., (1984), *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania*, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Bilbao.
- Gorrochategui, J., (1993), "La onomástica aquitana y su relación con la ibérica", *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península*

- Ibérica (Colonia, 25-28 de Noviembre de 1989)*, ed. por J. Untermann y F. Villar, pp. 609-633, Salamanca.
- Gorrochategui, J. y Lakarra, J., (1996), "Nuevas aportaciones a la reconstrucción del Protovasco", *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 13-15 de octubre de 1994)*, ed. por F. Villar y J. D'Encarnaçãõ, pp. 102-145, Salamanca.
- Gorrochategui, J. y Lakarra, J., "Comparación lingüística, filología y reconstrucción del protovasco", *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999)*, ed. por F. Villar y M<sup>a</sup> P. Fernández Álvarez, pp. 407-438, Salamanca.
- Haarman, H., (2001), *Historia universal de la escritura*, Gredos, Madrid.
- De Hoz, J., (1981), "Algunas precisiones sobre textos metrológicos prerromanos ibéricos", *A.P.L.*, 16, pp. 475-486.
- De Hoz, J., (1983), "Las lenguas y la epigrafía prerromanas de la península ibérica", *Unidad y pluralidad en el Mundo Antiguo. Actas del VI congreso español de Estudios Clásicos I*, pp. 351-396, Zaragoza.
- De Hoz, J., (1985): "El origen de la escritura del S.O.", *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa, 5-8 Noviembre 1980)*, ed. por J. de Hoz, pp. 423-464, Salamanca.
- De Hoz, J., (1986), "Escritura fenicia y escrituras hispánicas. Algunos aspectos de su relación", *Aula Orientalis*, 4, pp. 73-84.
- De Hoz, J., (1987), "La escritura greco-ibérica". *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Vitoria/Gasteiz, 6-10 Mayo 1985)*, ed. por J. Gorrochategui, J.L. Melena y J. Santos, pp. 285-298, Vitoria/Gasteiz.
- De Hoz, J., (1989), "La epigrafía focea vista desde el extremo Occidente", *Actas del VII congreso español de Estudios Clásicos III*, pp. 179-188, Madrid.
- De Hoz, J., (1993a), "La lengua y la escritura ibérica y la lengua de los iberos", *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de Noviembre de 1989)*, ed. por J. Untermann y F. Villar, pp. 635-666, Salamanca.
- De Hoz, J., (1993b), "De la escritura meridional a la escritura ibérica levantina", *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums. Festschrift für Jürgen Untermann zum 65. Geburtstag*, pp. 175-189, Innsbruck.
- De Hoz, J., (1996), "El origen de las escrituras paleohispánicas quince años después", *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 13-15 de octubre de 1994)*, ed. por F. Villar y J. D'Encarnaçãõ, Salamanca. pp. 171-206, Salamanca.
- De Hoz, J., (1999), "Los negocios del señor Heronoiyos", *Desde los poemas homéricos hasta la prosa griega del s. IV d.C. Veintiséis estudios filológicos*, J.A. López Férez, ed., pp. 61-90. Ediciones Clásicas. Madrid.

- De Hoz, J., (2000), "Epigrafía griega en occidente y escritura greco-ibérica", *Los griegos en España. Tras las huellas de Heracles*, Eds. Cabrera, P. y Sánchez, C., pp. 165-178, Ministerio de Cultura, Madrid.
- De Hoz, J., (2000-2001), "La Hispania prerromana en la historia de la escritura", *Zephyrus*, 53-54, pp. 113-149.
- De Hoz, J., (2001a), "Hacia una tipología del ibérico", *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999)*, ed. por F. Villar y M<sup>a</sup> P. Fernández Álvarez, pp. 335-362, Salamanca.
- De Hoz, J., (2001b), "Sobre algunos problemas del estudio de las lenguas paleohispánicas", *Palaeohispanica I*, pp. 113-149.
- De Hoz, J., (2002), "El complejo sufijal (*e*)sken de la lengua ibérica", *Palaeohispanica*, 2, pp. 159-168.
- De Hoz, J. (2003), "Recent advances in Paleo-hispanic scholarship", *En Basque and (Paleo)Hispanic studies in the wake o Michelena's work. Actas del Primer Congreso de la Cátedra Luis Michelena*, J. Gorrochategui, ed., pp. 33-62. Universidad del País Vasco, Vitoria.
- De Hoz, J., (2005), "Epigrafías y lenguas en contacto en la Hispania antigua", *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona 20 a 24 de octubre de 2004) (=Palaeohispanica 5)*, ed. por F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza, pp. 57-97. Zaragoza.
- De Hoz, J. y Luján, E., (2001), "Bibliografía de inscripciones ibéricas no recogidas en MLH", *Palaeohispanica*, 1, pp. 355-367.
- De Hoz, M<sup>a</sup>.P., (1997), "Epigrafía griega en Hispania", *Epigraphica*, LIX, pp. 29-94.
- Jiménez Zamudio, R., (1998), *Gramática de la lengua sumeria*, Ediciones Clásicas, Madrid.
- Jordán, C., (2004), *Celtibérico*, Monografías de Filología Griega 16, Zaragoza.
- Jordán, C., (2005), "¿Sistemadual de escritura en celtibérico?", *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona 20 a 24 de octubre de 2004) (=Palaeohispanica 5)*, ed. por F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza, pp. 1013-1030. Zaragoza.
- Krahe, H., (1964), *Unsere ältesten Flussnamen*, Wiesbaden.
- Lakarra, J. (2005), "Prolegómenos a la reconstrucción de segundo grado y al análisis del cambio tipológico en (proto)vasco", *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona 20 a 24 de octubre de 2004) (=Palaeohispanica 5)*, ed. por F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza, pp. 407-470. Zaragoza.
- Lejeune, M., (1983), "Vieille-Toulouse et la métrologie ibérique", *Revue Archeologique de Narbonnaise*, 16, pp. 29-37.
- Lorrio, A.J., (1997), *Los celtíberos*, Univ. de Alicante - Univ. Complutense de Madrid, Alicante.

- Luján, E.R., (2005), "Los topónimos en las inscripciones ibéricas", *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona 20 a 24 de octubre de 2004)* (=Palaeohispanica 5), ed. por F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza, pp. 471-489. Zaragoza.
- Maluquer de Motes, J., (1968), *Epigrafía Prelatina de la Península Ibérica*, Barcelona.
- Mariner, S., (1987), "Latín y paleohispánicas, lenguas en contacto", *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Vitoria/Gasteiz, 6-10 Mayo 1985)*, ed. por J. Gorrochategui, J.L. Melena y J. Santos, pp. 123-138, Vitoria/Gasteiz.
- Mata, C., y Soria, L., (1997), "Marcas y epígrafes sobre contenedores de época ibérica", *A.P.L.*, XXII, pp. 297-305.
- Mayer, M. y Velaza, J., (1993), "Epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos", *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de Noviembre de 1989)*, ed. por J. Untermann y F. Villar, pp. 667-682, Salamanca.
- Michelena, L., (1977), *Fonética histórica vasca*, Publicaciones del Seminario Julio de Urquijo, San Sebastián.
- Moreno Cabrera, J.C., (1997), *Introducción a la lingüística. Enfoque tipológico y universalista*, Síntesis, Madrid.
- Moncunill Martí, N., (2007), *Lèxic d'Iscripcions Ibèriques (1991-2006)*, (Tesi doctoral inédita), Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Orduña, E., (2003), "Sobre dos posibles topónimos en un plomo ibérico del Camp de Morvedre", *Palaeohispanica*, 3, pp. 137-139.
- Orduña, E., (2005), "Sobre algunos posibles numerales en textos ibéricos", *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona 20 a 24 de octubre de 2004)* (=Palaeohispanica 5), ed. por F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza, pp. 491-506. Zaragoza.
- Orduña, E., (en prensa), *Segmentación de textos ibéricos y distribución de los segmentos (Tesis doctoral inédita)*, U.N.E.D. Madrid. (Puede consultarse en <http://eorduna.awardspace.com>)
- Oroz, F.J., (1987), "Sobre los epígrafes ibéricos de las ánforas de Vieille-Toulouse", *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Vitoria/Gasteiz, 6-10 Mayo 1985)*, ed. por J. Gorrochategui, J.L. Melena y J. Santos, pp. 355-370, Vitoria/Gasteiz.
- Oroz, F.J., (1999), "Miscelánea hispánica", *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 499-534, Salamanca.
- Panosa, M.I., (1993), "Complejidad, distribución y escritura en el NE peninsular. Hipótesis de trabajo", *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de*



- Noviembre de 1989*), ed. por J. Untermann y F. Villar, pp. 719-726, Salamanca.
- Panosa, M.I., (1996), "Elementos sobre la fase de bilingüismo y latinización de la población ibérica", *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 13-15 de octubre de 1994)*, ed. por F. Villar y J. D'Encarnação, Salamanca. pp. 217-246, Salamanca.
- Panosa, M.I., (1999), *La escritura ibérica en Cataluña y su contexto socioeconómico (siglos V-I a.C.)*, UPV/EHU, Vitoria/Gasteiz.
- Panosa, M.I. (2001), "Novedades de epigrafía ibérica en Cataluña y algunos aspectos metodológicos", *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999)*, ed. por F. Villar y M<sup>a</sup> P. Fernández Álvarez, pp. 511-540, Salamanca.
- Panosa, M.I., (2005), "Nous documents ibèrics de l'àrea catalana", *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona 20 a 24 de octubre de 2004) (=Palaeohispanica 5)*, ed. por F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza, pp. 1049-1066. Zaragoza.
- Pera Isern, J., (2005), "Pervivencia de la lengua ibérica en el siglo I a.C. El ejemplo de la ciudad romana de Iesso (Guissona, Lleida)", *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona 20 a 24 de octubre de 2004) (=Palaeohispanica 5)*, ed. por F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza, pp. 315-331. Zaragoza.
- Pérez Almoguera, A., (2001), "*Iltir/iltur=oppidum*. Los nombres de lugar y la ciudad en el mundo ibérico", *Faventia* 23/1, pp. 21-40.
- Pérez Vilatela, L., (2004), "Panorama de las lenguas hispánicas en época ibérica", *E.L.E.A.*, 5, pp. 129-165.
- Quintanilla, A., (1993a), "Sobre el vocalismo en la lengua ibérica". *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de Noviembre de 1989)*, ed. por J. Untermann y F. Villar, pp. 727-737, Salamanca.
- Quintanilla, A., (1993b), "Sobre la anotación en escritura ibérica del modo de articulación de las consonantes oclusivas", *Studia Palaeohispanica et Indogermanica J. Untermann ab amicis hispanicis oblata*, Adiego, I.J., Siles, J. y Velaza, J., (eds.), *Aurea Saecula*, 10. pp. 239-250, Barcelona.
- Quintanilla, A., (1998), *Estudios de fonología ibérica*, UPV/EHU, Vitoria/Gasteiz.
- Quintanilla, A., (1999), "Las vibrantes en la lengua ibérica", *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 563-569, Salamanca.
- Quintanilla, A., (2005), "Palabras de contenido verbal en ibérico", *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona 20 a 24 de octubre de 2004)*

- (=*Palaeohispanica* 5), ed. por F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza, pp. 507-519, Zaragoza.
- Rodríguez Ramos, J., (2000a), "La lectura de las inscripciones sudlusitano-tartesias", *Faventia*, 22/1, pp. 21-48.
- Rodríguez Ramos, J., (2000b), "Vocales y consonantes nasales en la lengua íbera", *Faventia* 22/2, pp. 25-37.
- Rodríguez Ramos, J., (2000c), "Sobre la geminación gráfica de signos vocálicos en la escritura sudlusitano-tartesia", *Veleia*, 17, pp. 147-152.
- Rodríguez Ramos, J., (2000d), "La lengua ibérica: en busca del paradigma perdido", *Revista Internacional d'Humanitats*, 3, pp. 9-22. [<http://www.hottopos.com>].
- Rodríguez Ramos, J., (2001a), "Sobre los signos de lectura problemática en la escritura ibérica levantina y una inscripción revisada", *AEspA*, 74, pp. 281-290.
- Rodríguez Ramos, J., (2001b), "La cultura ibérica desde la perspectiva de la epigrafía: un ensayo de síntesis", *Iberia*, 4, pp. 17-38.
- Rodríguez Ramos, J., (2001c), "El término (t)eban(en) en la lengua íbera: "Coeravit" vs. "filius"", *Arse*, 35, pp. 59-85.
- Rodríguez Ramos, J., (2002a), "La escritura ibérica meridional", *Zephyrus*, LV, pp. 231-245.
- Rodríguez Ramos, J., (2002b), "Las inscripciones sudlusitano-tartesias: su función, lengua y contexto socio-económico", *Complutum*, 13, pp. 85-95.
- Rodríguez Ramos, J., (2002c), "El origen de la escritura sudlusitano-tartesia y la formación de alfabetos a partir de alefatos", *Revista di Studi Fenici*, XXX/2, pp. 187-222.
- Rodríguez Ramos, J., (2002d), "Las inscripciones sudlusitano-tartesias: su función, lengua y contexto socio-económico", *Complutum*, 13, pp. 85-95.
- Rodríguez Ramos, J., (2002e), "Índice crítico de los formantes de compuesto de tipo onomástico en la lengua íbera", *Cypsela*, 14, pp. 251-275.
- Rodríguez Ramos, J., (2002f), "La hipótesis del vascoiberismo desde el punta de vista de la epigrafía íbera", *Fontes Linguae Vasconum*, 90, pp. 197-217.
- Rodríguez Ramos, J., (2002g), "Acerca de los afijos adnominales de la lengua íbera", *Faventia*, 24/1, pp. 113-132.
- Rodríguez Ramos, J., (2004a), *Análisis de epigrafía íbera*, UPV/EHU, Vitoria/Gasteiz.
- Rodríguez Ramos, J., (2004b), "Sobre los fonemas sibilantes de la lengua íbera", *Habis*, 35, pp. 135-150.
- Rodríguez Ramos, J., (2005a), "La problemática del sufijo "primario" o "temático" -k- en la lengua íbera y del vocabulario de las inscripciones religiosas iberas", *Faventia*, 27/1, pp. 23-38.
- Rodríguez Ramos, J., (2005b), "Introducció a l'estudi de les inscripcions ibèriques", *Revista de la Fundació Privada Catalana per l'Arqueologia Ibèrica*, 1, pp. 13-144.
- Rodríguez Somolinos, H., (1998), "Inscriptiones Graecae Antiquissimae Iberiae (IGAI)", en Mangas, J. y Plácido, D. (eds.), *Testimonia*

- Hispaniae Antiquae (THA) II A; La península ibérica en los autores griegos: de Homero a Platón*, Ed. Complutense, Madrid.
- Ruiz, A. y Molinos, M., (1993), *Los Iberos (Análisis arqueológico de un proceso histórico)*, Crítica, Barcelona.
- Ruiz Darasse, C., (1996), "L'Épigraphie ibérique du pays valencien et sa comparaison avec la Catalogne", *Palaeohispanica*, 6, pp. 165-182.
- Sampson, G., (1997), *Sistemas de escritura*, Gedisa ed., Barcelona.
- Sanmartín-Grego, E. (1988), "Una carta en lengua ibérica, escrita sobre plomo, procedente de Emporion", *Revue Archéologique de Narbonnaise*, 21, pp. 95-113.
- Siles, J., (1981), "Sobre el signo ibérico "Y" y los valores fonéticos que anota: apuntes para una sistematización de las grafías de las nasales en la escritura ibérica". *Emerita* 49 (1981) 75-79.
- Siles, J., (1985), *Léxico de inscripciones ibéricas*, Ministerio de Cultura, Madrid.
- Silgo, L., (1994), *Léxico ibérico, E.L.E.A 1*.
- Silgo, L., (1994-1995), "Algunos datos sobre el acento ibérico", *Arse*, 28-29, pp. 175-185.
- Silgo, L., (1996a), "Avance a un estudio de las formas flexivas en ibérico", *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 13-15 de octubre de 1994)*, ed. por F. Villar y J. D'Encarnaçào, pp. 301-310, Salamanca.
- Silgo, L., (1996b), "Epigrafía ibérica y epigrafía clásica. Algunos aspectos de su relación", *Las lenguas paeohispánicas en entorno cultural (Curso de la U.I.M.P.P, Valencia, 4-9 octubre 1993)*, pp. 55-74, *E.L.E.A. 2*.
- Silgo, L., (1998-1999), "Ibérico **ilti**, **iltu** y derivados", *Arse*, 32-33, pp. 11-45.
- Silgo, L., (2000), "De nuevo sobre el "genitivo" ibérico en -EN", *E.L.E.A.*, 3, pp. 99-118.
- Silgo, L., (2003), "La estela ibérica de Fraga (D.10.1)", *Palaeohispanica*, 3, pp. 163-165.
- Silgo, L., (2004a), "Breves consideraciones sobre la piedra ibérica de Cruzy", *Palaeohispanica*, 4, pp. 195-197.
- Silgo, L., (2004b), "Investigación e investigadores sobre la Lengua Ibérica", *E.L.E.A.*, 5, pp. 167-197.
- Silgo, L., (2005a), "Nuevo estudio del plomo ibérico de El Solaig (Bechí, Castellón)", *E.L.E.A.*, 6, pp. 21-36.
- Silgo, L., (2005b), "Una interpretación de la lápida ibérica de Civit (Tarragona), *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona 20 a 24 de octubre de 2004) (=Palaeohispanica 5)*, ed. por F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza, pp. 1067-1074. Zaragoza.
- TIR J-29* (1995) (*Tabula Imperii Romani. Hoja J-29: Lisboa*), Madrid.
- TIR K/J-31* (1997) (*Tabula Imperii Romani. Hoja K/J-31: Tarraco-Baleares*), Madrid.
- TIR J-30* (2000) (*Tabula Imperii Romani. Hoja J-30: Valencia*), Madrid.
- Tolosa, A., (2000), "Sobre formas verbales ibéricas en -IN", *E.L.E.A.*, 3, pp. 143-147.

- Tovar, A., (1987), "Lenguas y pueblos de la antigua Hispania; lo que sabemos de nuestros antepasados protohistóricos", *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Vitoria/Gasteiz, 6-10 Mayo 1985)*, ed. por J. Gorrochategui, J.L. Melena y J. Santos, pp. 15-34, Vitoria/Gasteiz.
- Trask, L.R., (1997), *The History of Basque*, Routledge, London/New York.
- Untermann, J., (1963), "Estudio sobre las áreas lingüísticas pre-romanas de la península ibérica", *Archivo de Prehistoria Levantina*, X, pp. 165-192.
- Untermann, J., (1975), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band I: Die Münzlegenden*. Wiesbaden.
- Untermann, J., (1980), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band II: Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich*. Wiesbaden.
- Untermann, J., (1984), "La lengua ibérica", pp. 249-272, *SIP 10*, (Varia 3 "La cultura ibérica". Homenaje a D. Fletcher Valls).
- Untermann, J., (1987a), "La gramática de los plomos ibéricos". *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Vitoria/Gasteiz, 6-10 Mayo 1985)*, ed. por J. Gorrochategui, J.L. Melena y J. Santos, pp. 35-56, Vitoria/Gasteiz.
- Untermann, J., (1987b), "Repertorio antropónimo ibérico", *Archivo de Prehistoria Levantina*, XVII, pp. 289-318.
- Untermann, J., (1990), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band III: Die Iberischen Inschriften aus Hispanien*. Wiesbaden.
- Untermann, J., (1991), "Intercanvi epistolar en un plom ibèric?", *Acta numismatica (Homentage al Dr. Leandre Villaronga)*, pp. 93-100.
- Untermann, J., (1995), "La lengua ibérica: Nuestro conocimiento y tareas futuras", *Veleia*, 12, pp. 243-256.
- Untermann, J., (1996), "Los plomos ibéricos: estado actual de su interpretación", *Las lenguas paeohispánicas en entorno cultural (Curso de la U.I.M.P.P, Valencia, 4-9 octubre 1993)*, pp. 75-108, E.L.E.A. 2.
- Untermann, J., (1997), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.
- Untermann, J., (1998), "La onomástica ibérica", *Iberia*, 1, pp. 73-85.
- Untermann, J., (2001a), "Algunas novedades sobre la lengua de los plomos ibéricos", *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999)*, ed. por F. Villar y M<sup>a</sup> P. Fernández Álvarez, pp 613-628, Salamanca.
- Untermann, J., (2001b), *Die vorrömischen Sprachen der iberischen Halbinsel*, Nordrhein-Westfälische Akademie der Wissenschaften, G375, Wiesbaden.
- Valeri, V., (1993), "Las nasales ibéricas". *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de Noviembre de 1989)*, ed. por J. Untermann y F. Villar, pp. 739-746, Salamanca.

- Valladolid, J., (1997), "La epigrafía ibérica: estado actual de los estudios", pp. 5-53, *Tempus* 17.
- Velaza, J., (1991), *Léxico de inscripciones ibéricas*. UB, Barcelona.
- Velaza, J., (1994), "Sobre dos plomos con escritura ibérica: una revisión y una noticia", *Epigraphica*, 56, pp. 9-28.
- Velaza, J., (1996a), "Chronica Epigraphica Iberica: hallazgos de inscripciones ibéricas en Levante, Cataluña, Aragón y Navarra (1989-1994)", *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 13-15 de octubre de 1994)*, ed. por F. Villar y J. D'Encarnaçào, pp. 311-338, Salamanca.
- Velaza, J., (1996b), *Epigrafía y lengua ibéricas*, Arco/Libros, Madrid.
- Velaza, J., (1996c), "Epigrafía funeraria ibérica", *Las lenguas paeohispánicas en entorno cultural (Curso de la U.I.M.P.P., Valencia, 4-9 octubre 1993)*, pp. 251-282, *E.L.E.A.* 2.
- Velaza, J., (2001a), "Chronica Epigraphica Iberica II: Novedades y revisiones de epigrafía ibérica", *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999)*, ed. por F. Villar y M<sup>a</sup> P. Fernández Álvarez, pp. 639-662, Salamanca.
- Velaza, J., (2001b), "Chronica Epigraphica Iberica III (2000)", *Palaeohispanica* 1, pp. 393-395.
- Velaza, J., (2002a), "Chronica Epigraphica Iberica IV (2001)", *Palaeohispanica*, 2, pp. 411-414.
- Velaza, J., (2002b), "Ibérico -te", *Palaeohispanica*, 2, pp. 271-275.
- Velaza, J., (2003a), "La epigrafía ibérica emporitana: Bases para una reconsideración", *Palaeohispanica*, 3, pp. 179-192.
- Velaza, J., (2003b), "Chronica Epigraphica Iberica V (2002)", *Palaeohispanica*, 3, pp. 295-298.
- Velaza, J., (2004a), "Chronica Epigraphica Iberica VI (2003)", *Palaeohispanica*, 4, pp. 325-332.
- Velaza, J., (2004b), "Dos nuevos plomos ibéricos en una colección privada", *Palaeohispanica*, 4, pp. 251-261.
- Velaza, J., (2004c), "Eban, teban, diez años después", *E.L.E.A.*, 5, pp. 199-210.
- Velaza, J. (2005), "La escritura y la lengua en el mundo ibérico: algunas reflexiones", *Escrituras y lenguas del Mediterráneo en la Antigüedad*, Coords, Carrasco Serrano, G. y Oliva Mempeán, J.C., pp. 363-379, Eds. de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.
- Velaza, J., (2006), "Chronica Epigraphica Iberica VII (2004-2005)", *Palaeohispanica*, 6, pp. 393-327.
- Vidal, M. y Magnol, J.P., (1983), "Les inscriptions peintes en caractères ibériques de Vieille-Toulouse (Haute-Garonne)", *R.A.N.*, XVI, pp. 1-28.
- Villar, F., (1995), *Estudios de celtibérico y toponimia prerromana*, Universidad, Salamanca.
- Villar, F., (1999), "Los topónimos meridionales de la serie ipo-", *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas*

- del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp 685-718, Salamanca.
- Villar, F., (2000), *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana. Las poblaciones y las lenguas prerromanas de Andalucía, Cataluña y Aragón según la información que nos proporciona la toponimia*, Universidad, Salamanca.
- Villar, F., Díaz, M<sup>a</sup>.A., Medrano, M. y Jordán, C., (2001), *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*, Universidad, Salamanca.
- Villaronga, L., (1994), *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.
- Wagner, C.G., (1983), *Fenicios y Cartagineses en la Península Ibérica*, Madrid.
- Zamora, J.Á., (2004), “Los textos invisibles: la documentación fenicia y la introducción de la escritura en la Península Ibérica”, J. Fernández Jurado el alii (eds.), *Actas del III Congreso Español de Antiguo Oriente Próximo (Huelva, 29 de septiembre – 2 de octubre de 2003)*, ), pp. 299-318, Diputación Provincial de Huelva, 2004 (= Huelva Arqueológica 19).
- Zamora, J.Á., (2005), “La práctica de escribir entre los primeros fenicios peninsulares y la introducción de la escritura entre los pueblos paleohispánicos”, *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona 20 a 24 de octubre de 2004) (=Palaeohispanica 5)*, ed. por F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza, pp. 155-192. Zaragoza.
- Woodard, R.D., (Ed.), (2004), *The Cambridge Encyclopedia of the world's ancient languages*, Cambridge University Press, Cambridge.